

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN
LAS ASOCIACIONES PRODUCTORAS CAMPESINAS UTILIZANDO LAS TIC**

ELABORADO POR

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

CÓDIGO

79125118

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - ECEDU

CEAD ARBELAEZ - SEPTIEMBRE 15 / 2015

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN
LAS ASOCIACIONES PRODUCTORAS CAMPESINAS UTILIZANDO LAS TIC**

ELABORADO POR

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

CÓDIGO

79125118

**Trabajo de grado para obtener el título de Especialista en Educación, Cultura y
Política**

Asesor: EDGAR ROMERO HERRERA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - ECEDU

CEAD ARBELAEZ - SEPTIEMBRE 15 / 2015

Tabla de contenido

Introducción	1
1. Línea de investigación	2
2. Planteamiento del problema	3
3. Justificación.....	5
3.1 Términos teóricos.....	5
3.2 Términos prácticos	6
3.3 Términos metodológicos	8
3.4 Beneficios y beneficiarios	10
4. Objetivos	11
4.1 Objetivo general.....	11
4.2 Objetivos específicos.....	11
5. Marco de referencia	12
5.1 Marco teórico.....	12
5.1.1 Organismos internacionales que avalan la educación.....	12
5.1.1.1 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Unesco.....	12
5.1.1.2 El Banco Mundial.....	14
5.1.1.3 La Organización Internacional del Trabajo – OIT.....	15

5.1.2 Sistema educativo colombiano.....	16
5.1.2.1 Ley general de educación - ley 115 de febrero 8 de 1994.....	16
5.1.3 Globalización.....	19
5.1.4 Tecnología.....	20
5.1.5 Internet.....	21
5.1.6 Analfabetismo tecnológico.....	23
5.1.6.1 Consecuencias del analfabetismo tecnológico.....	25
5.1.6.2 Soluciones.....	26
5.1.7 Sociedad de la información.....	27
5.1.8 Sociedad del conocimiento.....	28
5.1.9 Sociedad red.....	28
5.1.10 Tecnologías de la información y la comunicación TIC.....	29
5.1.10.1 Ventajas de las TIC.....	30
5.1.11 Inclusión social y TIC.....	31
5.1.12 Ambientes virtuales.....	32
5.2 Marco conceptual.....	34
6. Marco metodológico.....	39
6.1 Tipo de investigación.....	39
6.1.1 Investigación descriptiva: cuantitativa.....	39
6.2 Tipos y fuentes de información.....	40

6.2.1 Fuentes primarias.....	40
6.2.2 Fuentes secundarias.....	41
6.3 Método de acceso a datos.....	41
6.4 Técnicas y herramientas usadas para la recolección de la información.....	42
6.4.1 Técnicas.....	42
6.4.2 Herramientas.....	42
7. Aspectos del Mercado.....	43
7.1 Objetivo.....	43
7.2 Definición del área de estudio.....	44
7.2.1 Área geográfica.....	44
7.2.2 Condiciones de accesibilidad.....	46
7.2.2.1 Vías de acceso.....	46
7.2.2.2 Condiciones climáticas.....	46
7.2.3 Características generales del área de estudio.....	48
7.2.3.1 Tipo de zona.....	48
7.2.3.2 Condiciones socioeconómicas de la población.....	49
7.2.3.3 Sector Educativo.....	50
7.2.3.4 Sector agropecuario.....	51
7.2.3.5 Mapa del área de estudio.....	53
7.3 Análisis de la población.....	54

7.4 Método de acceso a datos	55
7.5 Selección de la técnica	56
7.5.1 Técnica: encuesta.....	56
7.5.2 Objetivos de las encuestas.....	57
7.6 Selección del instrumento.....	58
7.6.1 Instrumento: cuestionario.....	58
7.6.2 Prueba del cuestionario	59
7.6.3 Diseño del cuestionario	60
7.7 Determinación del Tamaño de la Muestra.....	60
7.7.1 Determinación del universo o población en estudio.....	60
7.7.1.1 Términos de definición de la población.	61
7.7.2 Determinación del marco muestral.....	62
7.7.3 Tamaño de la muestra.	62
7.8 Recolección de Datos	63
7.9 Análisis de la información.....	64
7.10 Hallazgos	88
8. Aspectos Legales	91
8.1 Implicaciones de la normatividad sobre el uso de las TIC.....	91
8.1.1 Netiqueta en internet.....	91
8.1.2 Mandamientos de la ética informática.	93

8.1.3 Delitos informáticos.....	94
8.1.4 Regulaciones de propiedad intelectual.....	99
8.1.4.1 Copyright.....	100
8.1.4.2 Copyleft.....	101
8.2 Ley que regula el uso de las TIC en Colombia.....	102
8.3 Ley que regula la protección de la información y de los datos en Colombia.....	105
8.4 Implicaciones de la normatividad en las asociaciones campesinas	108
9. Aspectos técnicos	111
9.1 Descripción de la propuesta.....	111
9.2 Gestión Pedagógica	112
9.3 Creación del Correo electrónico Gmail.....	114
9.3.1 Ventajas del correo electrónico	116
9.4 Creación del blog como herramienta educativa.....	117
9.4.1 Dirección web del blog creado	118
9.5 Listado de equipos.....	120
9.5.1 Equipos de oficina	120
9.5.2 Equipos de computación y comunicación.....	121
9.6 Distribución espacial.....	122
9.6.1 Distribución interna	122
9.7 Listado de materiales específicos para los asociados.....	123

10. Presupuesto.....	124
10.1 Inversiones	124
10.1.1 Inversiones en equipos de oficina.....	124
10.1.2 Inversiones en equipos de computación y comunicación	125
10.2 Gastos	125
10.3 Ingresos.....	126
11. Conclusiones	128
12. Recomendaciones	129
Anexos	130
Bibliografía	153

Listado de gráficos

<i>Gráfico 1. Límites del municipio de Fusagasugá.</i>	53
<i>Gráfico 2. Pregunta 1</i>	64
<i>Gráfico 3. Pregunta 2</i>	66
<i>Gráfico 4. Pregunta 3</i>	67
<i>Gráfico 5. Pregunta 4</i>	68
<i>Gráfico 6. Pregunta 5</i>	70
<i>Gráfico 7. Pregunta 6</i>	71
<i>Gráfico 8. Pregunta 7</i>	73
<i>Gráfico 9. Pregunta 8</i>	74
<i>Gráfico 10. Pregunta 9</i>	76
<i>Gráfico 11. Pregunta 10</i>	77
<i>Gráfico 12. Pregunta 11</i>	79
<i>Gráfico 13. Pregunta 12</i>	80
<i>Gráfico 14. Pregunta 13</i>	82
<i>Gráfico 15. Pregunta 14</i>	83
<i>Gráfico 16. Pregunta 15</i>	85
<i>Gráfico 17. Pregunta 16</i>	86
<i>Gráfico 18. Pregunta 17</i>	87
<i>Gráfico 19. Correo electrónico</i>	115
<i>Gráfico 20. Blog Menú Página Principal</i>	118
<i>Gráfico 21. Menú Justificación</i>	119
<i>Gráfico 22. Blog Guías de Aprendizaje</i>	119

Listado de tablas

<i>Tabla 1. Población Rural por Corregimientos</i>	55
<i>Tabla 2. Entidades sin ánimo de lucro localizadas en Fusagasugá</i>	56
<i>Tabla 3. Universo o población en estudio</i>	61
<i>Tabla 4. Términos de definición de la población</i>	61
<i>Tabla 5. Cálculo de la muestra (N)</i>	63
<i>Tabla 6. Pregunta 1</i>	64
<i>Tabla 7. Pregunta 2</i>	65
<i>Tabla 8. Pregunta 3</i>	67
<i>Tabla 9. Pregunta 4</i>	68
<i>Tabla 10. Pregunta 5</i>	69
<i>Tabla 11. Pregunta 6</i>	71
<i>Tabla 12. Pregunta 7</i>	72
<i>Tabla 13. Pregunta 8</i>	74
<i>Tabla 14. Pregunta 9</i>	76
<i>Tabla 15. Pregunta 10</i>	77
<i>Tabla 16. Pregunta 11</i>	78
<i>Tabla 17. Pregunta 12</i>	80
<i>Tabla 18. Pregunta 13</i>	81
<i>Tabla 19. Pregunta 14</i>	83
<i>Tabla 20. Pregunta 15</i>	84
<i>Tabla 21. Pregunta 16</i>	86

<i>Tabla 22. Pregunta 17</i>	87
<i>Tabla 23. Equipos de oficina</i>	120
<i>Tabla 24. Equipos de computación y comunicación</i>	121
<i>Tabla 25. Inversiones en equipos de oficina</i>	124
<i>Tabla 26. Inversiones en equipos de computación y comunicación</i>	125

Listados de Anexos

<i>Anexos 1. Formato cuestionario.....</i>	<i>130</i>
<i>Anexos 2. Guía 1: Manejo básico del computador.....</i>	<i>132</i>
<i>Anexos 3. Guía 2: Manejo básico de las TIC.....</i>	<i>136</i>
<i>Anexos 4. Guía 3: Manejo básico del correo electrónico y el blog.....</i>	<i>140</i>
<i>Anexos 5. Guía 4: Administración y registro de los ingresos y gastos del hogar.....</i>	<i>144</i>
<i>Anexos 6. Guía 5 Administración, fuentes de financiamiento y registro de las inversiones.....</i>	<i>148</i>

Introducción

El factor productivo del conocimiento representa la esencia de la economía, la base del desarrollo humano, que por medio de la educación encuentra y construye uno de los mayores activos para alcanzar el progreso, permitiendo la expresión del potencial productivo del ser humano al ser generador de nuevas oportunidades y enfocándolo hacia la competitividad.

Las TIC surgen como el medio preciso para transmitir estos conocimientos e información que se constituyen en los instrumentos adecuados para el crecimiento profesional que indudablemente origina igualdad. De esta manera se hace inminente el manejo de estas herramientas tecnológicas sin importar su condición social, raza, idioma u otro aspecto, que de ninguna forma limitan su accionar.

Este proyecto de investigación presenta una propuesta dirigida al sector agropecuario constituido como la base para el desarrollo de la economía del país y proveedor principal para la zona urbana de todos los bienes de consumo. Es así como se plantea el manejo de una educación financiera en cada una de las asociaciones productoras campesinas para afianzar la dirección y administración adecuada de cada uno de los procesos que se deben ejecutar al implementar los diferentes tipos de producción realizados. De acuerdo a éstos dos aspectos relevantes como lo son la educación financiera y las TIC se establecerá un modelo de educación para la trasmisión del conocimiento.

1. Línea de investigación

El presente proyecto de investigación: Propuesta para el desarrollo de la educación financiera en las asociaciones productoras campesinas utilizando las TIC, se suscribe a la línea de investigación Educación y desarrollo humano en la sub-línea Cultura, educación y desarrollo humano, generando nuevo conocimiento sobre las formas en que las prácticas educativas posibilitan el avance humano, que a su vez al ser sistematizadas al igual que las representaciones sociales, las problemáticas y su solución, son de vital importancia para las universidades y las escuelas de educación.

2. Planteamiento del problema

La educación representa la mayor oportunidad de nivelar el subdesarrollo de un país, se constituye en una herramienta que abre un mundo de posibilidades y oportunidades que se presentan ante el auge de una economía mundial que exige un alto nivel de competitividad, para el cual se debe estar preparado.

La educación genera conocimientos que conducen a la transformación del ser humano ampliando su visión del futuro, desarrollando iniciativa, creatividad, compromiso, liderazgo, autoconfianza, capacidad de asumir riesgos, tenacidad y pensamiento positivo. La actualización e implementación de estos conocimientos con lleva a la confrontación y puesta en práctica de la teoría con la experiencia, organizándolos en un contexto funcional productivo, reflejado en una transformación que está dada por una condición natural de nacer como emprendedores. De esta forma se generan acciones y conceptos de emprendimiento constituyéndose en la base para el emprendimiento como factor para mejorar la calidad de vida de una comunidad, región o país.

Todo se fundamenta en la educación como un derecho, sin importar la condición social, política, cultural, religiosa y económica. Su magnitud traspasa barreras haciéndose indispensable para el ser humano, convirtiéndose en la razón fundamental de entidades como la UNICEF, UNESCO, ONU, FAO y los Ministerios de Educación, quienes la definen como el mayor activo de oportunidades que permite mejorar la condiciones de vida de los habitantes del mundo.

En nuestro país debemos inculcar este hábito y convertirlo en un estilo de vida, aprovechando a nuestro favor el nuevo factor productivo formado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, para capacitar, mejorar y fortalecer la economía del sector primario o agropecuario en términos de la agricultura conformado por las manos que cultivan miles de hectáreas que brindan para el consumo los bienes sagrados o alimentos.

El productor campesino necesita evolucionar e implementar una educación financiera que le permita ver lo que representa el campo, reflejado en la macro empresa, un potencial económico y la importancia que significa su rol y compromiso social de seguir cultivando las tierras. Es en este preciso momento que necesita contar con el apoyo de la educación para conocer los beneficios de utilizar las tecnologías a su alcance dispuestas en las asociaciones. Es el tiempo que la educación por medio de las TIC, lo conducirá por un proceso de aceptación y cambio para romper los paradigmas y comprender desde su estado natural - cultural el manejo de las tecnologías.

La educación producirá el valor agregado de administración interna de la asociación, deslumbrando la razón de ser del proyecto en un cambio de mentalidad hacia el ejercicio de la responsabilidad social convirtiéndolo en un mejor ser humano, con una filosofía de valores y principios direccionados para servir y convertirse en el guardián de los recursos naturales que son la vida del planeta.

3. Justificación

3.1 Términos teóricos

La educación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, han estado presente en la vida del ser humano desde la memoria gráfica en las antiguas pinturas rupestres. En el siglo XV aparece la innovación con la imprenta y nace el periódico, posteriormente en el siglo XIX, se da el momento para el surgimiento de las comunicaciones a distancia empezando en 1835 con el código Morse como base para el desarrollo del código Binario y el telégrafo en 1837. Para 1876 llega una herramienta de revolución el teléfono y nace la radio. En 1900 aparece la telefotografía referente a imágenes y sonido que se convirtió en la televisión, como base para el surgimiento de la cámara fotográfica y el cine. **(Medrano , Valera , & Jiménez, 2011, págs. 2,3,4)**

La mayoría de los habitantes del planeta cuenta y conoce el manejo de todas estas herramientas, que se originaron en diferentes tiempos conduciéndolo adquirir conocimientos básicos para vincularlas a su entorno rural o urbano con el único propósito de optimizar los recursos para mejorar su calidad de vida.

En 1969 nace la Internet de un proyecto en Estados Unidos para sus fuerzas militares, que posteriormente fue empleado por universidades y centros educativos, constituyéndose

en una revolución sin precedentes en el mundo de la informática y las comunicaciones como medio de difusión de la información a nivel mundial para el ser humano. Para la década de los 90 se da la expansión mundial por medio de la World Wide Web (WWW), de esta forma aparecen las TIC desde el punto de vista tecnológico. **(Medrano , Valera , & Jiménez, 2011, pág. 7)**

Estos precedentes nos guían a repetir los procesos de aprendizaje y actualización de tiempos pasados, con la diferencia que hoy la tecnología evoluciona velozmente atravesando fronteras y llegando a todas las zonas geográficas.

3.2 Términos prácticos

De esta forma se hace necesario establecer agentes de difusión tecnológica que mejoren las condiciones y existencia de las poblaciones que hacen parte de los sectores económicos del país.

El ámbito educativo, como “ente socializador” deberá adaptarse a las demandas formativo- culturales, que cada época por una serie de circunstancias históricas y tecnológicas, en este caso, se presenten. Tal como la extremada urgencia de atender educativamente el incremento cada vez mayor del denominado “analfabetismo tecnológico”, pues, éste podrá ser motivo de desigualdades sociales, dadas por las

limitaciones que implica no tener un dominio o conocimiento adecuado de las TICs en la búsqueda de empleo, desenvolvimiento en el medio, y en definitiva limitaciones para “integrarse” en la “aldea planetaria” (Delors), pudiendo ser ,éstas equiparables al ingente valor que la escritura alcanzó en el avance, desarrollo y madurez de las Sociedades Antiguas. **(Aznar, 2005, págs. 184,185)**

La modernización y el desarrollo tecnológico han originado nuevos alfabetismos que van más allá del simple hecho de no saber leer y escribir, indicó el doctor Enrique Pieck Gochicoa, investigador del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (Inide). Según explicó, hay nuevas nociones de analfabetismo y entre ellas está el manejo de un segundo idioma y el analfabetismo tecnológico, referente a las destrezas computacionales o del campo de la informática. **(Gochicoa, 2006)**. Investigador del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (Inide).

La capacitación del sector agropecuario es inminente y necesaria en conceptos básicos que le permitan acceder al uso de la tecnología, retomando que en el pasado aprendieron a usar un televisor, el teléfono y ahora aparece un nuevo desafío.

“El sector primario o agropecuario formado por la agricultura se constituye en el más importante de la economía Colombiana representando el 12% del PIB y el 28% de las divisas”. **(encolombia, 1998-2015)**.

De igual forma debemos sumarle un nuevo fenómeno que afecta al campo, representado en la inclusión de la tecnología como factor productivo a la economía que genera oportunidades, pero establece la competitividad de los mercados.

La modalidad de formación presencial con el uso de las TIC en las asociaciones que conforman al sector agropecuario, se convertirá en el peldaño inicial para transformar al campo en un sector competitivo con la capacitación del factor humano adulto y a la juventud que representan una nueva era donde la mayoría de las iniciativas a nivel estado, sistema de educación y otros sectores de la economía buscan su impulso, pues se constituyen en el futuro potencial productivo de las nuevas generaciones.

3.3 Términos metodológicos

Este proceso pedagógico influenciado por las TIC, favorecerá el aprendizaje autónomo y colaborativo, integrando a las asociaciones en función de la adquisición de conocimientos tecnológicos y financieros.

También es importante tener en cuenta que todas estas herramientas en el mediano y largo plazo podrán ser ejecutadas desde cada finca a medida que se disponga de los equipos y el servicio de internet. De igual forma se aprovecharán los recursos brindados por el Estado en algunas zonas, en las cuales entrega al campesino tabletas digitales pero no capacitación,

dando cabida a que se utilicen como herramientas de apoyo, mejorando la recepción de conocimientos al contar con más equipos para realizar las capacitaciones.

Este crecimiento del sector agrícola será posible con la implementación de la educación financiera debido a que la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, el Estado promueve en la ley general 115 en el capítulo 2, artículo 50 de febrero 8 de 1994, una educación para adultos para erradicar el analfabetismo y una educación campesina y rural enfocada en una formación técnica en las actividades agrícolas que no contemplan el manejo financiero. **(Colombia, Ley 115 de Febrero 8 de 1994 - Ministerio de Educación .., 1994)**

Debido a lo anterior se hace necesario incorporar conceptos básicos en educación financiera por medio de las TIC, para la administración eficiente de los recursos económicos del sector agrícola. Esta formación desarrollará una visión empresarial al productor campesino de la nueva generación, siendo competitivo y aprovechando la gran oportunidad que se le presenta al ser el encargado de suplir de alimentos a un mercado que habita en las ciudades representadas en una demanda del 70% del total de la población. **(Plata, 1999)**

3.4 Beneficios y beneficiarios

Los beneficiarios en primer lugar son los asociados pertenecientes a las Asociaciones Agropecuarias, quienes gracias a este proyecto adquirirán inicialmente conocimientos en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, en temas como la internet, manejo básico de un computador y de un Blog. Todas estas herramientas les permitirán ingresar a este valioso factor productivo de las tecnologías como medio para recibir capacitaciones en principios financieros para calcular y administrar los gastos de sus hogares, gastos o inversión, utilidades o ganancias de sus cultivos y liquidación de intereses pagados por la adquisición de préstamos adquiridos.

De igual forma se beneficiarán todos los habitantes de la comunidad, debido al gran número de capacitados por medio de las TIC, que contribuirán a mejorar la productividad del campo, fortaleciendo al sector empresarial que a su vez contribuye al desarrollo local, regional y económico del país. Esperando que el presente proyecto sea el punto de partida para que se tomen las medidas que apoyen e incentiven la implementación de este *modelo de educación con el uso de la TIC, para el sector primario organizado en asociaciones campesinas.*

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Realizar la propuesta para el desarrollo de la educación financiera en las asociaciones productoras campesinas utilizando las TIC.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar el papel fundamental que desempeñan las entidades del estado y los organismos internacionales para promover la educación.
- Identificar los conceptos, la regulación legal y las funciones de las herramientas más importantes que conforman las TIC.
- Definir las herramientas TIC que se van a utilizar como instrumentos para la construcción del conocimiento.
- Conocer las leyes que regulan la estructura jurídica y organizacional para la creación de las asociaciones campesinas.
- Estudiar los conceptos que hacen parte de la educación financiera y que serán manejados como medios de oportunidades y progreso económico de las asociaciones.

5. Marco de referencia

5.1 Marco teórico

5.1.1 Organismos internacionales que avalan la educación.

La educación se constituye en un factor vital para el desarrollo de la humanidad, su importancia trascendental conlleva en la actualidad a que existan organismos internacionales que la consideran como un instrumento de igualdad, enfocado al crecimiento personal y profesional del ser humano. Dentro de las entidades principales que trabajan en la educación encontramos la UNESCO, El Banco Mundial, OIT.

5.1.1.1 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Unesco.

Para el cumplimiento de su misión en el Sector Educación asume un liderazgo internacional en la creación de sociedades de aprendizaje que otorguen oportunidades de educación a toda la población, de igual forma entrega conocimientos especializados y fomenta la creación de alianzas encaminadas a fortalecer el liderazgo y la capacidad nacional para ofrecer una educación de calidad para todos. Su trabajo es el de un líder intelectual, un mediador honesto y un centro de intercambio de ideas, que busca impulsar

el avance de tanto los países como la comunidad internacional en la consecución de estos objetivos. (UNESCO, Unesco, 2009-2014)

El programa de educación de la UNESCO para el período 2010-2011 concedió la máxima prioridad a la tarea de apoyar la consecución de la Educación Para Todos (EPT) y ejercer el liderazgo mundial y regional en materia de educación, en particular mediante la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas en las cuatro conferencias internacionales de educación celebradas en el período de 2008 – 2009. Auspiciadas por la UNESCO, estas conferencias abordaron los temas de la educación integradora de calidad, la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje de adultos y la enseñanza superior, y proporcionaron orientaciones a los encargados de formular políticas y otros interesados sobre cómo reformar los sistemas educativos en una sociedad en vías de mundialización.

Entre sus principales prioridades encontramos:

- Fortalecer los elementos indispensables para la EPT: alfabetización, docentes y competencias para el mundo del trabajo.
- Crear sistemas educativos eficaces, que abarquen desde la atención y educación de la primera infancia hasta la enseñanza superior, y fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

- Ayudar a los gobiernos en la planificación y gestión del sector de la educación por medio de los marcos sectoriales.

Ejercer una función rectora en la acción internacional en materia de educación, comprendida la educación para el desarrollo sostenible (EDS), y dar seguimiento a las tendencias. (UNESCO, Unesco, 2009-2014)

5.1.1.2 El Banco Mundial.

La asistencia para la educación del Banco Mundial “se enfoca en ayudar a los países a maximizar el impacto de la educación sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.” Es el “mayor proveedor del mundo de financiación externa para la educación”, y también provee asesoría política, análisis y asistencia técnica. Los préstamos del Banco para la educación empezaron en 1963 y ahora constituyen el 9% de todos los préstamos, o sea, es el quinto sector más grande. El Banco apoya dos temas generales:

Educación para Todos (EFA – Education for All): enfoca el compromiso global de 1990 de dar a “cada ciudadano en todas las sociedades” la oportunidad de la educación básica.

Educación para el Conocimiento de la Economía (EKA – Education for the Knowledge Economy): basada en la necesidad de desarrollar una fuerza de trabajo bien entrenada “capaz de generar crecimiento económico basado en el conocimiento.”

Su objetivo es ayudar a los países en desarrollo a equiparse ellos mismos con el “capital humano flexible y capacitado necesario para competir efectivamente en los mercados globales dinámicos de hoy en día,” para adaptarse a las demandas cambiantes del mercado y a las nuevas tecnologías. Sus esfuerzos se enfocan en: la educación secundaria y terciaria; en el aprendizaje de toda la vida; la ciencia, la tecnología y la innovación; la información y la tecnología de la informática (ICT); y en los esfuerzos transversales para reconsiderar el papel del Estado. **(Project, 2006)**

5.1.1.3 La Organización Internacional del Trabajo – OIT.

La educación y la formación son reconocidos motores del desarrollo social y económico desde hace tiempo. La OIT contribuye a los objetivos de la educación a nivel internacional mediante múltiples estrategias de trabajo decente encaminadas en particular a combatir el trabajo infantil, promover el diálogo social y la libertad sindical y fortalecer las competencias profesionales y la empleabilidad. La OIT también apoya a los principales protagonistas de la enseñanza: los profesores. **(OIT, 1996-2015)**

5.1.2 Sistema educativo colombiano.

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior. **(Mineducación, 2010)**

5.1.2.1 Ley general de educación - ley 115 de febrero 8 de 1994.

El congreso de la República de Colombia el 08 de febrero de 1994 expide la ley general de educación cuyo objeto la determina como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona

humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. De igual forma señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

En el capítulo 4 propone una educación campesina y rural, según el ARTÍCULO 64 señalando el fomento de la educación campesina, con el fin de hacer efectivos los propósitos de los artículos 64 y 65 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional y las entidades territoriales quienes promoverán un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal, e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos. Este servicio comprenderá especialmente la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país. ARTICULO 65. Proyectos institucionales de educación campesina. Las secretarías de educación de las entidades territoriales, o los organismos que hagan sus veces, en coordinación con las secretarías de Agricultura de

las mismas, orientarán el establecimiento de Proyectos Institucionales de Educación Campesina y Rural, ajustados a las particularidades regionales y locales. Los organismos oficiales que adelanten acciones en las zonas rurales del país estarán obligados a prestar asesoría y apoyo a los proyectos institucionales. ARTICULO 66. Servicio social en educación campesina. Los estudiantes de establecimientos de educación formal en programas de carácter agropecuario, agroindustrial o ecológico prestarán el servicio social obligatorio capacitando y asesorando a la población campesina de la región. Las entidades encargadas de impulsar el desarrollo del agro colaborarán con dichos estudiantes para que la prestación de su servicio sea eficiente y productiva. ARTICULO 67. Granjas integrales. Según lo disponga el plan de desarrollo municipal o distrital, en los corregimientos o inspecciones de policía funcionará una granja integral o una huerta escolar anexa a uno o varios establecimientos educativos, en donde los educandos puedan desarrollar prácticas agropecuarias y de economía solidaria o asociativa que mejoren su nivel alimentario y sirvan de apoyo para alcanzar la autosuficiencia del establecimiento. **(Colombia, Ley 115 de Febrero 8 de 1994 - Ministerio de Educación .., 1994)**

5.1.3 Globalización

La globalización hace parte de un proceso largo y multiseccular asociado a la modernidad. Se define como un proceso complejo de carácter esencialmente económico, que rápidamente abordó otros campos, como el político, cultural, tecnológico y social, en el cual las fronteras se acortan y se comunican, provocando inmediatez en la información y unificación de mercados. De allí, surge el “boom” de la tecnología y por supuesto de la tecnología aplicada a la educación. Los procesos globales han sido altamente estudiados y por ende criticado con voces a favor, otras en contra, y otras más que se sitúan en una posición media en la que se habla de no poder huir a los fenómenos globales, por lo cual se debe tomar el mayor provecho de los mismos.

Más allá de la globalización económica, hay un fenómeno que compete mucho a la educación, el cual es la globalización cultural, en la cual la discusión se centra en la identidad de los pueblos. A favor de la misma, Sacristán (2001) apunta que la globalización es una cualidad inherente al carácter compartido que tiene toda cultura.

Lo que ciertamente se puede visualizar hoy en día es que poco a poco, la cultura tiene, en los medios audiovisuales, una fuente importante de creación y de transformación. De este modo, en la medida en que los medios se vuelven cada vez más omnipresentes en la vida cotidiana de los habitantes del planeta, es esa cultura la que permea y se va volviendo dominante conforme pasa el tiempo, aumentando y consolidándose en la exposición a sus

productos, mediante fenómenos como la cultura de masas y la cultura industrial de la modernidad. Evidentemente, no se puede huir de la globalización, porque ya es parte de nosotros. (SENA, **Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, págs. 6,7)**

5.1.4 Tecnología.

El hombre es un ser de constante búsqueda de la perfección y crecimiento conceptual; siempre está creando, innovando, hallando alternativas, para la práctica, la agilidad y la adquisición de medios y recursos, sea como persona, sociedad o grupo humano al que pertenece y, lo realiza sobre la naturaleza, el entorno geográfico natural, en el cual se auto construye como persona, y en los ámbitos de su cultura. Es así como a través del proceso histórico de la humanidad, se hallan diversos fenómenos generadores de cambio en la cultura, en el sentido de política, de economía, de ambiente, y por supuesto de tecnología.

En su recursividad, el ser humano ha conjugado los saberes creados en la ciencia, la tecnología y la educación para un mismo objetivo: *identificar y solucionar problemas concretos que exijan la combinación de la acción en la reflexión, a través de las cuales todos los estudiantes adquieren los repertorios claves e instrumentos para enfrentar las realidades cambiantes del entorno.* Es por ello que la educación actual, debe orientarse hacia la formación de pensamientos para la apropiación y transformación de la cultura en beneficio personal y social. Al hacer referencia al beneficio individual y social, es

importante señalar que toda acción educativa tiene efectos de utilidad para que las personas transformen su propia conciencia y desde la cual, puedan pensar y actuar en consecuencia. Se considera que lo social, ha de posibilitar el mejoramiento socioeconómico y de condiciones de vida, en general. Por lo tanto, la educación prepara a las personas en la comprensión, uso y aplicación racional de la tecnología; en consecuencia, ésta debe desarrollar valores y destrezas inherentes al diseño y producción de artefactos, procedimientos y sistemas tecnológicos, pero, dotados al mismo tiempo de actitudes, comportamientos y aptitudes como sujetos constitutivos y determinantes de la sociedad. (SENA, Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, pág. 9)

5.1.5 Internet.

Uno de los términos que más rápido viene a la mente, al hablar de educación-tecnología es la internet, sin duda, hoy en día la red hace parte de la vida del ser humano, pero para entender lo que es hoy Internet resulta obligado dar un vistazo a su historia, ilustrada por una de las investigaciones más grandes hechas en el S.XX liderada por el sociólogo español Manuel Castells: La sociedad red.

La Internet, conformada por los vocablos ingleses Inter (Entre) y Net (Red) nació como Arpanet en 1969, llamado así porque fue un proyecto realizado por el ARPA (Advanced Research Projects Agency) en su traducción al español Oficina de Proyectos Avanzados de Investigación, agencia que hacía parte del departamento de defensa de los Estados Unidos.

El proyecto consistía en interconectar grupos de computadores que se encontraban en diferentes espacios, la mayoría de éstos, universidades para intercambiar información y mensajes. Fue altamente difundido, que la razón de su creación fue salvaguardar las comunicaciones norteamericanas de un ataque nuclear sobre sus centros de mando y coordinación, pero en su investigación Castells afirma que dicha razón no es cierta, ya que aunque se presentó un proyecto al departamento que contemplaba este fin, según documentación de la época, se tiene que la razón oficial para el desarrollo de Arpanet fue facilitar la comunicación entre los distintos grupos universitarios de informática financiados por el Departamento de Defensa que hacían parte de las universidades de California y Utah, y, en especial, permitir que compartieran tiempo de ordenador en las potentes máquinas que existían tan sólo en esos centros. Es decir que el Arpanet nació en las universidades, dentro de ambientes libres y abiertos.

A mediados de los 70's un grupo de estos investigadores se interesó por la red y las comunicaciones, lo que les llevó a desarrollar lo que en 1978 se concretó en los protocolos TCP/IP, y la decisión de cambiar el nombre de Arpanet a Internet, ya que el proyecto creció inconmensurablemente, trayendo investigadores y hackers (entendido como expertos altamente creativos en el desarrollo de software e innovaciones) de muchos espacios y latitudes, lo cual generó que a mediados de los años 90 apareciera el World Wide Web (www), como un conjunto de protocolos que permite de forma sencilla la consulta remota de archivos de hipertexto (textos relacionados a los cuales se llega por medio de hipervínculos). Lo que siguió después de esto, fue expansión, investigación, cambio, y desarrollos tecnológicos basados en software, liderados por las grandes empresas

que han querido hacer todo tipo de asociaciones, entre las más importantes para la educación, está: la internet y los más media, fusión llamada multimedia, la cual permite que la información de la televisión, radio y prensa sea escuchada y vista por miles en el globo terráqueo. (SENA, **Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, págs. 11,12**)

5.1.6 Analfabetismo tecnológico.

A lo largo de la historia, el conocimiento y el poder han andado siempre cogidos de la mano. Esto no es menos cierto en la actualidad. Antes bien, la sociedad de hoy se enfrenta a un problema de características muy peculiares y cuya resolución ha de ser materia de alta prioridad para gobiernos e instituciones: el analfabetismo tecnológico.

El analfabetismo tecnológico se refiere a la incapacidad para utilizar las nuevas tecnologías tanto en la vida diaria como en el mundo laboral y no está reñido con la educación académica en otras materias. Es decir, cualquiera puede ser un "analfabeto tecnológico", independientemente de su nivel de educación e incluso de su clase social o su poder adquisitivo.

Este nuevo tipo de analfabetismo no distingue sexos, cargos o cuentas corrientes. Seguramente, ésta es su particularidad más llamativa pues, hasta hace bien poco, pobreza y

analfabetismo se encontraban en relación de causa-efecto y, sobre todo, formaban un círculo vicioso del que era difícil salir. Sin embargo, las causas del nuevo tipo de analfabetismo pueden ser muy diversas y, al no ser tan evidentes ni tan conocidas como las del modelo clásico, pueden pasar desapercibidas tanto a los individuos como a las empresas e instituciones.

Otra característica del analfabetismo tecnológico, muy relacionada con la anterior, es su retroactividad. Es decir, quien no es un analfabeto tecnológico hoy puede serlo mañana. Esto se hace evidente, además, en dos vertientes distintas:

El analfabetismo tecnológico puede permanecer en estado latente durante años, sin causar el mínimo problema, y, de pronto, surgir a la hora de un cambio en el entorno. Este sería el caso sufrido por miles de directivos de nivel medio a la hora de afrontar una renovación tecnológica en sus empresas. De la noche a la mañana, es necesario disponer de una serie de conocimientos que, en algunos casos, escapan a las posibilidades de muchos por motivos diversos.

La tecnología puede evolucionar más rápido de lo que muchos somos capaces de asimilar, lo que tiene como resultado a medio o largo plazo un desfase cercano al analfabetismo tecnológico.

No hay que confundir este rasgo distintivo con una situación habitual en el mundo laboral como es el desconocimiento de tecnologías determinadas, pues todos tenemos que aprender cosas nuevas en ocasiones como, por ejemplo, al cambiar de trabajo. El analfabetismo tecnológico es un problema de base y de costosa solución, mientras que el simple desconocimiento es concreto y fácil de resolver. Al mismo tiempo, el analfabetismo tecnológico está muy ligado a la incomprensión de las nuevas tecnologías y de sus ventajas, no a la ignorancia de una de sus partes. Asimismo, al igual que ocurre con el analfabetismo clásico, el tecnológico es autoincremental, pues el desconocimiento de lo más básico impide la comprensión de las características más avanzadas o más modernas.

5.1.6.1 Consecuencias del analfabetismo tecnológico.

Las consecuencias de este nuevo fenómeno son muy variadas y, en realidad, la mayoría de ellas aún está por llegar. Desde dificultades para encontrar un empleo, hasta problemas para desenvolverse en la vida diaria. A medida que las nuevas tecnologías de la información se incorporen a nuestra forma de vida, el hueco existente entre los que saben aprovecharlas y los que no se irá ensanchando al mismo ritmo.

De momento, el analfabetismo tecnológico se manifiesta únicamente en circunstancias concretas y relativamente aisladas: recién licenciados que no consiguen su primer empleo por no saber usar un ordenador, directivos que ven peligrar su carrera por no saber aplicar las nuevas tecnologías a su negocio y cualquiera cuya calidad de vida pudiera mejorar en

caso de sacarle mejor partido a las nuevas tendencias. Sin embargo, en un futuro no muy lejano, el analfabetismo tecnológico puede convertirse en un factor de mayor alcance y que, por ejemplo, ocasione importantes diferencias entre países o regiones. ¿Quién sabe si a la vuelta de unos pocos años la tasa de alfabetización tecnológica será para los economistas un indicador de riqueza tan válido como lo es hoy la tasa de alfabetización clásica? La disponibilidad de mano de obra correctamente formada en el uso de las nuevas tecnologías puede ser un factor tan determinante a la hora de prever el crecimiento económico de una región como puede serlo la facilidad para contratar nuevas líneas de teléfono.

5.1.6.2 Soluciones.

La solución al problema incipiente del analfabetismo tecnológico no es muy distinta de la que se dio hace un siglo al analfabetismo clásico. La instrucción en las materias de creación más reciente ha de extenderse desde la enseñanza primaria a la universitaria. De igual forma, el acceso a las nuevas tecnologías ha de recibir el mismo respaldo que recibe hoy día el acceso al conocimiento general, es decir, del mismo modo que se crean bibliotecas públicas deberían crearse centros para la difusión de, por ejemplo, el uso de ordenadores personales.

No obstante, todo esfuerzo institucional puede caer en saco roto si sus receptores no están convencidos de su utilidad. La única forma realmente efectiva de combatir el analfabetismo tecnológico es desde dentro, es decir, haciendo que cada persona se dé cuenta de lo necesario que es desenvolverse correctamente en el entorno tecnológico actual. Todos conocemos a jóvenes que rechazan el uso del ordenador personal en sus estudios, a directivos que descartan las nuevas tecnologías por miedo a los cambios que pueden ocasionar y, en general y aunque suene absurdo, a mucha gente que se niega a aprender a manejar su aparato de video correctamente. Son ellos los que sufrirán el analfabetismo tecnológico y es a ellos a los que hay que convencer del riesgo futuro.

(estudiantes)

5.1.7 Sociedad de la información.

Término acuñado por primera vez en 1973 por Daniel Bell al referirse al desarrollo de la sociedad post-industrial y luego seguido por ciertas políticas neoliberales internacionales, implica un aumento agigantado de la información a la cual se tiene acceso, una disponibilidad aparente e inmediata sin ningún tipo de restricción y una circulación fluida por diferentes medios de comunicación, todo indiscutiblemente relacionado con la innovación tecnológica y el mercantilismo (Castells: 2007).

(SENA, Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, pág. 13)

5.1.8 Sociedad del conocimiento.

Denominada el escalón posterior a la de la información, pretende incorporar una concepción más integral de la información a la que se está accediendo, tornándola en “saber” y quitándole un poco la noción de sólo: “innovación tecnológica” e información desclasificada. (UNESCO: 2003). La sociedad del conocimiento, se circunscribe a la idea de que la globalización debe darse en términos de conocimiento, se debe intercambiar éste, interconectar, enriquecer, dinamizar, actualizar y auto generar. (SENA, **Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, pág. 13**)

5.1.9 Sociedad red.

Creado por Manuel Castells, quien considera que hablar de “red” en una sociedad globalizada como la nuestra es abrir la puerta a la interconexión global y local de los diferentes nodos informacionales, sin restricciones de espacio, tiempo o volumen. Nuestra sociedad no es la misma desde la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ya que su desarrollo ha revolucionado desde los métodos de investigación hasta las formas de compra, pago de productos y servicios, la comunicación, la productividad y el entretenimiento. No hay duda que hoy en día el mundo se organiza por redes y este hecho genera grandes implicaciones en la cultura, la sociedad, el sujeto y por ende los procesos educativos, en los cuales cada miembro

de la sociedad debe adquirir un papel estratégico en la forma de concebir y pensar las mismas. (SENA, **Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, págs. 13,14**)

5.1.10 Tecnologías de la información y la comunicación TIC.

Las TIC en su acrónimo Tecnologías de la Información y la Comunicación, son un sinnúmero de herramientas que han transformado las formas cómo las personas de una sociedad acceden a la información. Entre los elementos que las conforman, se tiene: la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías del sonido y de la imagen, así como sus combinaciones: la telemática, los mass media y la multimedia. Todos ellos conforman el movimiento digital de la sociedad, en la cual confluye la información que llega a los ciudadanos, docentes y estudiantes. Para hablar de estas tecnologías, se deben cubrir temas amplios y de gran difusión en los últimos tiempos, gracias a que éstas han generado un “boom” que ha permeado muchas esferas de la sociedad y por supuesto de la educación. (SENA, **Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, pág. 15**)

5.1.10.1 Ventajas de las TIC.

- Fácil acceso a infinidad de fuentes de información. Conferencias, adelantos científicos, estudios y todo tipo de información puede ser conocido inmediatamente, así ésta se genere en el otro extremo del mundo.
- Canales de comunicación sincrónica (conferencias web) y asincrónica (foros de discusión en línea) de forma inmediata, lo que brinda posibilidades de acercamiento y genera interacción entre diversos tipos de pensamiento y de contextos.
- Almacenamiento y digitalización de toda la información. El conocimiento no sólo está de manera física en libros que ocupan gran cantidad de espacio, sino que por medio de la nanotecnología, se puede almacenar una enorme cantidad de información en un dispositivo tan pequeño como el meñique de su mano.
- Transacción de información. Con las TIC no es necesario que usted espere grandes cantidades de tiempo para obtener lo que otra persona desea compartir con usted, ya que a un solo clic tendrá acceso a documentos, fotos, videos y demás elementos que alguien quiera que usted tenga.
- Gusto y captura de atención, por la novedad y por la infinidad de tareas que se pueden realizar con estas tecnologías. **(SENA, Asesoría para el uso de las TIC- Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, pág. 17)**

5.1.11 Inclusión social y TIC

El término inclusión nace en educación con la concepción de que todos somos iguales como seres humanos, por lo tanto merecemos las mismas oportunidades. Es innegable que cada persona posee sus rasgos propios y característicos, tanto físicos, como psicológicos, como genéticos, de hecho en su particularidad está su valor. Como ejemplos de inclusión se tiene:

- Los adultos mayores haciendo alfabetización digital. Ellos también tienen derecho a aprender.
- Las poblaciones vulnerables que cubren comunidades indígenas, en desplazamiento, en reinserción, en pobreza. Ellos también tienen derecho a aprender.
- Las personas que poseen alguna discapacidad física o mental. Ellos también tienen derecho a aprender.
- La inclusión pretende conjugar en el ámbito escolar las diferencias individuales y la diversidad de las personas, siempre dándoles el mismo valor. No se asigna una connotación negativa a la diversidad, por el contrario se visualiza como una posibilidad de riqueza social. **(SENA, Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook, 2012, pág. 20)**

5.1.12 Ambientes virtuales

- **Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA):** es un escenario formativo, en el cual cada elemento está dispuesto sólo para que tanto tutor como aprendiz se sientan cómodos para aprender, construir y generar nuevo conocimiento.

- **Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (FAVA):** se refiere exclusivamente a la orientación de programas de formación en ambientes virtuales de aprendizaje, contempla el carácter pedagógico de enseñanza-aprendizaje en los AVA. Allí tienen cabida todas aquellas propuestas que estén diseñadas y se desarrollan dentro de software que permite hacer la gestión académica y administrativa de los programas de formación, procesos como la inscripción de estudiantes, la conformación de grupos, proponer actividades de diferentes tipos, hacer la tutoría y seguimiento, aplicar la evaluación, comunicarse de manera sincrónica y asincrónica con los aprendices y generar reportes; son sólo algunos de los elementos de la FAVA. La FAVA se puede dar en varias modalidades, entre ellas el e-learning y el b-learning.

- **Learning Management System:** La necesidad de tener una FAVA efectiva y unos AVA cada vez más completos y atractivos para los aprendices, genera la emergencia de los sistemas de gestión de aprendizaje, conocidos en el idioma inglés como Learning Management System (LMS) y difundidos con este acrónimo en

nuestro país. En un LMS tienen acción tanto administradores, como tutores, y por supuesto aprendices.

- Blackboard: empresa de aprendizaje electrónico que da a estudiantes y maestros un espacio virtual individualizado basado en el internet que es parte del sistema central, permitiendo recopilar, compartir, descubrir y administrar importantes materiales de artículos, documentos de investigación, presentaciones y archivos en multimedia.
- E-Learning: proviene del término en idioma Inglés Electronic Learning, en español Aprendizaje electrónico. Este tipo de aprendizaje se caracteriza por la existencia una mediación tecnológica entre tutor y aprendices, en el cual el proceso se da a distancia, sin contacto físico entre los actores.
- B-Learning: proviene del término en idioma Inglés Blended Learning, en español Aprendizaje mixto o combinado. Este tipo de aprendizaje se caracteriza por combinar de acuerdo a las necesidades del aprendiz o del programa de formación, sesiones presenciales, logrando una unidad integrada de aprendizaje. **(SENA, Unidad 1 Ava - Scribd, 2013, págs. 6,7,8,9,10,11)**

5.2 Marco conceptual

Aprendizaje autónomo

Se refiere al grado de intervención del estudiante en el establecimiento de sus objetivos, procedimientos, recursos, evaluación y momentos de aprendizaje, desde el rol activo que deben tener frente a las necesidades actuales de formación, en la cual el estudiante puede y debe aportar sus conocimientos y experiencias previas, a partir de los cuales se pretende revitalizar el aprendizaje y darle significancia. (UNAD, CAPÍTULO 4: Aprendizaje Autónomo - Unad, 2011)

Inclusión

Interacción de la sociedad sin importar su condición física, cultural o social, con todo aquello que le rodea en igualdad de condiciones, teniendo así los mismos derechos y oportunidades de ingresar a todo aquello que permita el desarrollo fundamental de la persona, como salud, educación, labor y sociedad. (Wikipedia, Inclusión (pedagogía) - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

Aula virtual

Son un nuevo concepto en educación a distancia que ya se utiliza en muchas universidades a nivel mundial y en algunas otras entidades dedicadas a la ayuda y apoyo de los estudiantes. Sistema de autoformación en donde cada estudiante es responsable de su

propio aprendizaje y conocimiento. (Wikipedia, Aula virtual - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

Cibespacio

Se debe estudiar como una cultura en la que las personas generan valores y prácticas y, aunque todavía existe poca certeza sobre su naturaleza, una de las principales observaciones ha sido que los estudiantes de todas las edades encuentran que escribir con computadores y comunicarse virtualmente es altamente motivador, actitud que no se ha reportado en los ambientes tradicionales en los que se enseña la escritura. (Daiute, 2013)

Asincrónico

En educación a distancia (EaD), la asincronía se refiere a actividades que no requieren la conexión simultánea del facilitador y los participantes, sino que cada quien participa en su propio tiempo. Un ejemplo son los foros asíncronos, en los cuales todos participan en la conversación, pero en diferentes momentos. (Wikipedia, Asincronía - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2014)

Trabajo Colaborativo (CL)

Cualquier actividad en la cual dos o más personas trabajan de forma conjunta para definir un significado, explorar un tema o mejorar competencias. Es una filosofía personal, no solo una técnica del salón de clases. En todas las situaciones en donde la gente llega a reunirse en grupos, se sugiere una forma de tratar con la gente que respeta y destaca las

capacidades y las contribuciones de los miembros individuales del grupo. (UNAD, Particularidades del aprendizaje colaborativo - Unad, 2011)

Manejo de tecnologías

Las TIC se conciben como el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC) - constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional - y por las Tecnologías de la información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfaces). (Antioquia, 2015)

Dispositivos digitales

Sistemas electrónicos tanto de entrada como de salidas, es cualquier dispositivo destinado a la generación, transmisión, procesamiento o almacenamiento de señales digitales. También es una combinación de dispositivos diseñados para manipular cantidades físicas o información que estén representadas en forma digital; es decir, que sólo puedan tomar valores discretos. Son muy importantes porque son modernos, son medios educativos, son prácticos, son innovaciones tecnológicas por lo cual lo necesitamos útilmente. (Digitales, 2012)

Comunicación sincrónica

Se refiere al acceso inmediato, en tiempo real de información u otros datos, por ejemplo la mensajería instantánea. Las características de este tipo de comunicación, suelen ser similares a la del diálogo mantenido cara a cara. Resulta dinámico, en donde una conversación evoluciona en tiempo real.. (Guadalinfo, 2010)

Comunicación asincrónica

Se refiere al acceso a información entre usuarios/as de la red de manera no simultánea, puede ser por texto, sonido, o videoconferencia, la cual incluye imagen y sonido. El empleo del correo electrónico, y otros portales en Internet permiten la comunicación por mensajes que el/la usuario/a descubre al revisar su cuenta de usuario/a, son ejemplos de lo que podríamos considerar comunicación asincrónica. (Guadalinfo, 2010)

Sector agropecuario

Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza, la pesca, la explotación forestal y la minería. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales. (Wikipedia, Sector primario - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

Asociación campesina

Es la persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida o que se constituya por campesinos y que tenga como objeto principal la interlocución con el Gobierno Nacional en materia de reforma social agraria, crédito agropecuario, mercadeo, comercialización y asistencia técnica agropecuaria. (Rural, 2004)

Guía de Aprendizaje

Son un elemento fundamental del componente curricular del modelo Escuela Nueva; promueven el trabajo individual y en equipo con actividades didácticas que propician la reflexión y el aprendizaje colaborativo por medio de la interacción, el diálogo, la participación activa y la construcción social de conocimientos. Además respetan el avance al propio ritmo de aprendizaje del estudiante y fomentan el desarrollo del espíritu investigativo y la autonomía. Incentivan el aprender a aprender, el aprender a hacer, el aprender a comunicarse y más importante aún, el aprender a convivir. (Nueva)

Educación financiera

Es la capacidad de entender cómo funciona el dinero en el mundo: como una persona lo obtiene (gana), lo administra, lo invierte y lo dona para ayudar a los demás. Se refiere al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten a un individuo tomar decisiones informadas de todos sus recursos financieros. (Wikipedia, Educación Financiera - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

6. Marco metodológico

6.1 Tipo de investigación

6.1.1 Investigación descriptiva: cuantitativa.

Esta investigación nos permitirá establecer la estructura y comportamiento del sector en estudio, especificando las características más importantes de las personas como el lugar de residencia, composición de su grupo familiar, grado de educación, especialidades técnicas, trabajo que realiza e identificación de sus necesidades tecnológicas.

Este tipo de investigación se ajusta al conocimiento y experiencia de alto nivel que presenta el proponente y director del proyecto, desde su perspectiva de docente universitario e ingeniero agrónomo, que adiciona la asesoría de profesionales en administración y en gerencia de proyectos que le permiten la formulación de preguntas específicas, claridad de conceptos que aportan al desarrollo de la investigación.

Su desarrollo objetivo permite:

- Medir de forma independiente los aspectos investigados acerca del sector, sus asociaciones y familias.

- Estudiar la asociación o relación entre las variables que han sido cuantificadas, lo que ayuda aún más en la interpretación de los resultados.
- Elaborar cuestionarios estandarizados aplicando técnicas específicas con el objeto de recoger, procesar y analizar características que se dan en personas de un grupo determinado.
- Recoger, procesar y analizar datos cuantitativos o numéricos sobre variables previamente establecidas.

6.2 Tipos y fuentes de información

6.2.1 Fuentes primarias.

Formada por las fuentes documentales de primera mano:

- Todas las personas que conforman las asociaciones.
- El ambiente natural del sector agropecuario.
- Información obtenida por medio de la observación directa de los hechos.

6.2.2 Fuentes secundarias.

Formada por las fuentes de datos encontrados acerca de la educación, de las TIC, del Sector Agropecuario, Educación financiera y demás consultas:

- Bases de datos
- Textos
- Documentos

6.3 Método de acceso a datos

Se emplea la tecnología “Bases de datos digitales” Internet para consultar todo lo referente a los temas de la investigación: educación, las TIC, Sector Agropecuario, Educación financiera, Información pública y demás consultas necesarias.

6.4 Técnicas y herramientas usadas para la recolección de la información.

6.4.1 Técnicas

- Observación directa
- Encuesta
- Análisis documental
- Análisis de contenido

6.4.2 Herramientas

- Cuestionario
- Medios audiovisuales: fotos y grabaciones audio-vídeo

7. Aspectos del Mercado

7.1 Objetivo

Identificar mediante encuestas realizadas a los miembros de las asociaciones productoras campesinas las necesidades de formación financiera, determinando la viabilidad del proyecto desde el punto de vista de oferta y demanda del servicio de educación que se propone utilizando las TIC, apoyados en la recolección de la información de fuentes primarias, secundarias y otros documentos del sector público y privado.

7.2 Definición del área de estudio

7.2.1 Área geográfica

Fusagasugá es uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca en la región central de Colombia. Conocido como "Ciudad Jardín de Colombia" también llamado "Tierra Grata", es la capital de la Provincia del Sumapaz y un importante núcleo de desarrollo en el sur del departamento.

Fusagasugá es la Tercera Ciudad del Departamento de Cundinamarca, considerada como un importante centro regional de comercio y servicios, con gran aptitud como ciudad educativa y turística por su cercanía con la capital del país. La ciudad está ubicada en una verde meseta bañada por los ríos Cuja y Chocho o Panches, rodeada por los cerros Quininí y Fusacatán que conforman un esplendoroso valle, con un clima y un paisaje sin igual. **(CASACALLE, 2015)**

El municipio cuenta con una extensión total de 204 kilómetros cuadrados, con 190,9805059 kilómetros cuadrados en el área rural, distribuidos en cinco corregimientos y la zona urbana con una superficie de 13,0194041 kilómetros cuadrados distribuidos en seis comunas. La parte más ancha del Municipio es la comprendida desde los límites de

Silvania al norte y hasta el cerro de San Juan Viejo; y la más angosta es la Aguadita entre la desembocadura de los ríos Chocho y Cuja en el Sumapaz.

Los límites del municipio están definidos de la siguiente forma:

- Por el Norte con los Municipios de Silvania y Sibaté.
- Por el Oriente con el Municipio de Pasca.
- Por el Sur con el Municipio de Arbeláez.
- Por el Occidente con los Municipios de Tibacuy e Icononzo.

(Planeación, 2010, págs. 10,11)

Fue fundada el 15 de enero de 1592 y se encuentra ubicada entre los 4° 20' latitud norte y los 74° 21' 00" longitud oeste, la ciudad ocupa una verde meseta enmarcada por los ríos Cuja y Chocho y los cerros Quininí y Fusacatán que conforman el valle de los Sutagaos.

Su hidrología hace parte de la cuenca del río Sumapaz, el cual pertenece al sistema hidrográfico occidental del departamento de Cundinamarca. Se encuentra al occidente del municipio el río Chocho-Panches y al sur los ríos Cuja, Batán y Guavio con sus respectivos afluentes, conforman la parte central de la misma cuenca. **(wikipedia, 2015)**

7.2.2 Condiciones de accesibilidad

7.2.2.1 Vías de acceso.

A la Ciudad Jardín se puede acceder desde la capital por dos importantes vías: Carretera Panamericana a una distancia de 64 km. Vía San Miguel a una distancia de 59 km. Saliendo de Bogotá D.C., se toma la autopista sur hacia el sur-occidente hasta el municipio de Soacha; continuando por esta vía se encuentra la desviación a la derecha por la vía Panamericana y a la izquierda la vía por San Miguel. **(Planeación, 2010, pág. 1)**

Internamente a nivel interurbano e interdepartamental “Encontramos una Terminal de transporte de pasajeros ubicada sobre la antigua Vía panamericana, en la cual operan diversas empresas urbanas, intermunicipales e interdepartamentales para la prestación del servicio público” **(wikipedia, 2015)**

7.2.2.2 Condiciones climáticas.

El territorio fusagasugueño se encuentra entre los 550 a los 3.050 metros sobre el nivel del mar. El perímetro urbano se encuentra en una altura promedio de 1.726 msnm con una temperatura promedio de 20 grado Celsius. La humedad relativa media es de 85%, con

máximos mensuales de 93% y mínimos mensuales de 74%, con una precipitación superior a los 1.250 mm.

Aproximadamente entre los 1.100 y 1.900 msnm, se encuentra un clima templado y relativamente húmedo, con algunas variaciones locales en cuanto al régimen de humedad, debido a que en esta zona los vientos que soplan son secos y ocasionan una alta evaporación. La temperatura promedio multianual del municipio es de 19.4 ° C; la máxima temperatura es 26.8° C y se encuentra en la vereda El Triunfo; la mínima es de 9.9° C y ocurre en parte de las veredas Los Robles y San Rafael.

Su territorio, porcentualmente, posee los siguientes climas:

- Cálido: 24 °C a 28 °C (09,21%)
- Templado: 18 °C a 23 °C (54,00%)
- Frío: 12 °C a 18 °C (32,20%)
- SubPáramo: 6 °C a 12 °C (04,19%) altura más elevada. (**wikipedia, 2015**)

7.2.3 Características generales del área de estudio

7.2.3.1 Tipo de zona.

La zona determinada para el proyecto es de tipo rural con una extensión de 190,9805059 kilómetros cuadrados dividida en 35 veredas reconocidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, agrupadas en cinco corregimientos, con tres Centros poblados rurales (La Aguadita, La Cascada y El Triunfo (Boquerón).

En el sector norte encontramos las veredas: el Triunfo (Boquerón), la Puerta (Chinauta), Espinalito, Palacios, la Isla, Mesitas, Sardinas, Batan, el Carmen, Santa lucia, Guavio, Bochica, Guayabal y el Placer.

En el sector sur encontramos las veredas: Bosachoque, Piamonte, Usathama, la Aguadita, Bermejál, los Robles, San Rafael, Tierra Negra, la Palma, Pekín, los Sauces, Bethel, Mosqueral, la Venta, San Antonio, Novilleros, Santa María, el Resguardo, Viena y el Jordán. **(Planeación, 2010)**

7.2.3.2 Condiciones socioeconómicas de la población.

Fusagasugá se proyecta como una alternativa atractiva en Cundinamarca para el desarrollo de actividades agroindustriales, industriales y de servicios. El municipio tiene una localización estratégica. Se encuentra al lado de Bogotá, el mercado más importante y con mayor poder adquisitivo de Colombia.

En el Sistema Nacional de Logística (Conpes 3547 de 2008) se concibe a Fusagasugá como eje logístico de jerarquía intermedia. Su potencial estaría asociado a consolidarse como Centro de Consolidación de Carga de Escala Regional (acopio, empaque y distribución). Principalmente de la producción agropecuaria del Sumapaz y, eventualmente, del Oriente del Tolima.

La base empresarial distribuida por actividades económicas está formada por el sector servicios con el 46.4%, el sector comercio con un 29%, la construcción con el 7.9%, la manufactura: 8.2%, otros el 1% y el sector de la agricultura con el 7.4%. (**wikipedia, 2015**)

7.2.3.3 Sector Educativo

Presenta un déficit cuantitativo y cualitativo de infraestructura educativa, al igual muestra bajas tasas de cobertura en educación media y superior y baja calidad de los programas. La población en analfabetismo representa un 8,31%.

Cuenta con las siguientes entidades de educación superior:

- Universidad de Cundinamarca UDEC – Sede Central
- Universidad Santo Tomás USTA
- Universidad INCCA de Colombia
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
- Escuela Superior de Administración Pública ESAP
- Escuela de Patrulleros del Sumapaz
- Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económicas Familiares
- Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. CUN
- Centro Agroecológico y Empresarial - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. (wikipedia, 2015)

7.2.3.4 Sector agropecuario.

Fusagasugá posee el 12.1 % de área cosechada en comparación con el resto de la región, el área total agrícola en el ADR de Sumapaz fue de 15.714 Has para el año 2002, mientras que para el año 2010 fue de 19.007 Has, lo que represento un aumento de 20,96% del área agrícola para este periodo de tiempo.

En la provincia se siembra un total de 36 cultivos y de acuerdo al ciclo de los mismos se cosecharon 8.128 Has con 13 cultivos semestrales, equivalentes al 42.76 % del total del área; 4.038 Has (21.24 %) en 10 cultivos semipermanentes y 6.841 Has (36 %) en 13 cultivos permanentes. En los cultivos Semestrales más representativos en los municipios del ADR de Sumapaz se destacan: la Papa, que paso de tener un área cosechada de 2.601 Has en 2002 a 2.624 Has en 2010, lo que muestra un comportamiento estable, con fluctuaciones que se pueden catalogar como normales su rendimiento promedio para el 2010 fue de 19,3 toneladas por hectárea; el Fríjol en el 2002 presento un área cosechada de 642 Has y en el 2010 fue de 1.686 Has, lo que representa un crecimiento del 162,62%, el rendimiento para el último año fue de 1,57 toneladas por hectáreas.

Los municipios que presentan una mayor dinámica agrícola son: Cabrera, Fusagasugá y San Bernardo en donde se destaca la producción de Frijol, Tomate de Árbol y Maíz Tradicional en Cabrera; Café en Fusagasugá; Mora, Papa y Tomate de Árbol en San Bernardo.

En cuanto a la comercialización Bogotá es el principal centro de consumo de los productos de la provincia, en alimentos consume diariamente 7.400 toneladas, de las cuales el 77% procede de un radio de 300 kilómetros o sea de los municipios de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta. La Provincia de Sumapaz se encuentra ubicada en el segundo anillo de provisión de alimentos a Bogotá y este anillo abastece el 44%. **(ECONOMICO, 2015, págs. 11,14,18)**

7.2.3.5 Mapa del área de estudio

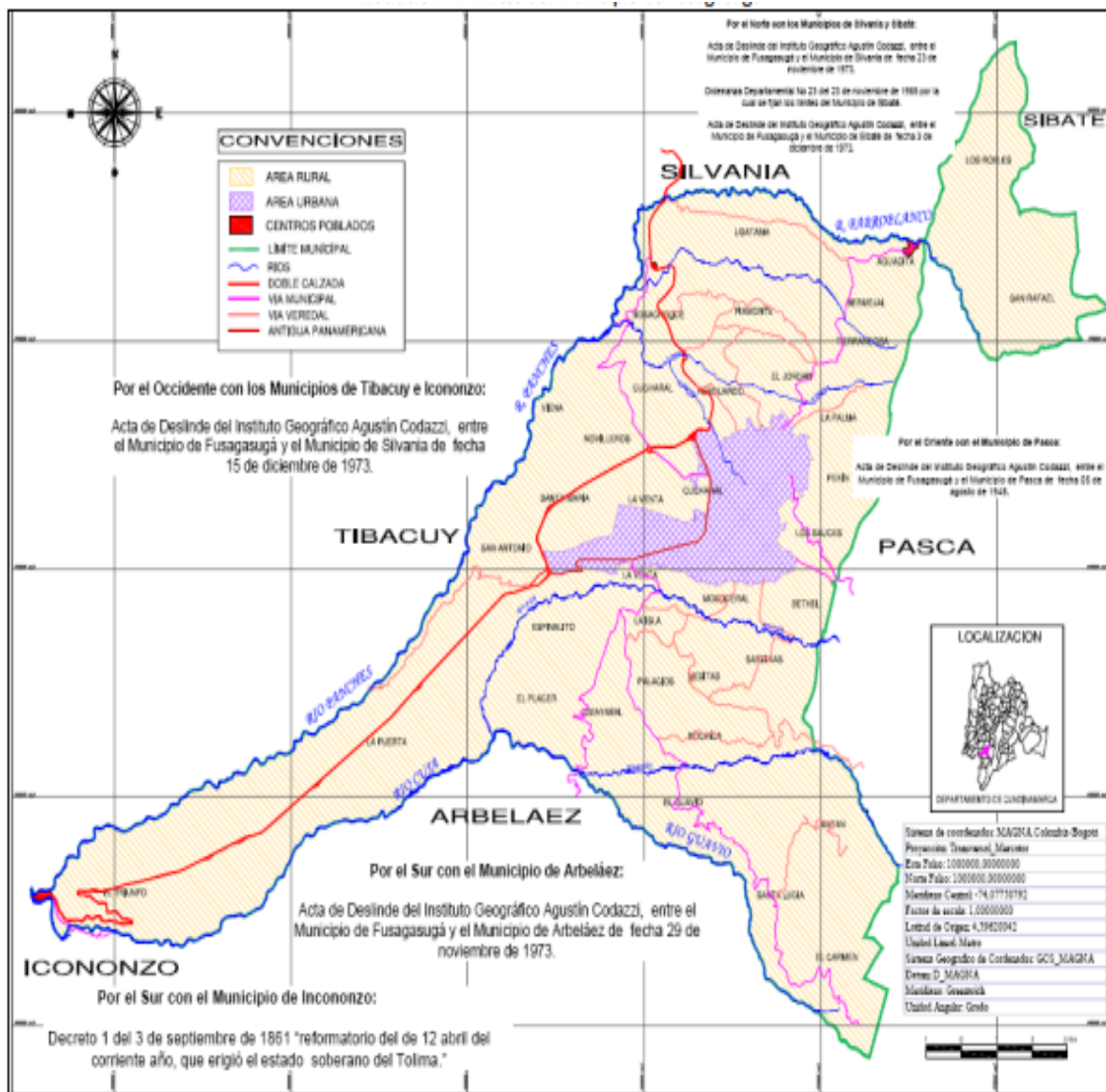


Gráfico 1. Límites del municipio de Fusagasugá.

Fuente: Grupo de cartografía y SIG – Oficina Asesora de Planeación, 2010.

(Planeación, 2010, pág. 11)

7.3 Análisis de la población.

El DANE reporta para el año 2014 una proyección de población para el Municipio de Fusagasugá de 131.914 habitantes, del total de la población el 49,3% son hombres y el 50,7% son mujeres. Para el año 2020 el DANE registra una proyección total de 147.631.

Para el período 1986-2014 el Municipio presenta una tasa de crecimiento promedio anual del 2,3%, cifra que es superior a la tasa reportada para el Departamento de Cundinamarca: 1,7% promedio anual y sobre la tasa nacional que es de 1,4% promedio anual. La tasa de crecimiento intercensal es de 2,3% para el total del Municipio; para el área urbana es de 2,63% y para el área rural es de 1,14%.

Un aspecto importante para la planificación del territorio del municipio es la relación que se establece entre la población y el área municipal; la densidad de población actual del municipio de Fusagasugá es de 602 habitantes por KM²; cifra relativamente alta en el Departamento de Cundinamarca.

La población rural, se distribuye de manera menos equitativa el Corregimiento Sur Occidental concentra el 31% de la población rural; el corregimiento Sur Oriental concentra el 25%; el Corregimiento Norte el 16,5%; el Corregimiento Occidental el 16,4% y el Corregimiento Oriental el 11%.

Tabla 1. Población Rural por Corregimientos

Corregimientos	Población Total
Norte	4.608
Sur Occidental	8.690
Occidental	4.587
Oriental	3.060
Sur Oriental	6.976

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

(COLOMBIA, 2014, págs. 67,68,70)

7.4 Método de acceso a datos

Se emplea la tecnología “Bases de datos digitales” Internet para consultar todo lo referente a los temas de la investigación: educación, las TIC, Sector Agropecuario, Educación financiera, Información pública y demás consultas necesarias.

Para llegar a un análisis más preciso de la demanda y la oferta se tomó en cuenta la información de la fuente institucional de la Cámara de Comercio de Bogotá - sede Fusagasugá, en la cual se encuentran registradas 414 entidades sin ánimo de lucro localizadas en este municipio y relacionadas en la Tabla 2.

Tabla 2. Entidades sin ánimo de lucro localizadas en Fusagasugá

Tipo de Entidad	Cantidad
Asociación mutual	2
Asociación o corporación	244
Cooperativa	21
Federación	4
Fondos de empleados	8
Fundación	130
Junta comunal	4
Pre cooperativa	1
Total	414

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - sede Fusagasugá

7.5 Selección de la técnica

7.5.1 Técnica: encuesta.

Para la presente investigación se realizó una encuesta de 17 preguntas de selección múltiple, claras, precisas y de fácil interpretación. Para obtener un proceso de cuantificación más acertado se determinó que las respuestas fueran de carácter cerrado dando a los encuestados la opción de elegir una de las alternativas presentadas en cada pregunta.

Las preguntas son de carácter general acerca de la educación financiera en las Asociaciones Productoras Campesinas utilizando las TIC. Los contenidos no requieren ningún tipo de respuestas que puedan vulnerar los derechos o la privacidad de los encuestados, pues no se solicitan datos de confiabilidad.

7.5.2 Objetivos de las encuestas.

Las encuestas realizadas a los integrantes de las Asociaciones Productoras Campesinas, fueron encaminadas a determinar:

- Las necesidades de educación financiera en las asociaciones productoras campesinas.
- El manejo de información y conocimientos en temas de negocios para mejorar los ingresos económicos.
- Conocimientos en temas como las TIC, el internet, manejo básico de un computador y el uso de un Blog.
- Disponibilidad del servicio de internet y un computador.
- Manejo y conocimiento de los gastos del hogar.
- Manejo y conocimiento de las inversiones o gastos que realiza al cultivar.
- Conocimiento para calcular las utilidades que obtiene al realizar un cultivo.
- Fuentes de ingresos y costo de intereses para financiar las inversiones en cultivos.
- Disponibilidad de aprendizaje y tiempo para capacitarse en el manejo de TIC, internet, computadores y Blog.

- Disponibilidad de aprendizaje y tiempo para capacitarse en el manejo de los gastos del hogar y de inversión o gastos, utilidad o ganancias, fuentes de ingresos para cultivar.

7.6 Selección del instrumento

7.6.1 Instrumento: cuestionario.

El instrumento utilizado para esta investigación es un cuestionario que contiene 17 preguntas redactadas de forma clara, coherente, organizada y secuenciada, con el fin de que las respuestas permitan una excelente apreciación de los encuestados que conforman las asociaciones productoras campesinas.

Para alcanzar las mejores tasas de respuestas la primera pregunta es de carácter introductoria resaltando la importancia de adquirir conocimientos e información para mejorar los ingresos económicos.

El cuestionario ahonda desde lo general que concierne al manejo de las TIC hasta llegar a lo específico denotado en la importancia de adquirir conocimientos financieros para el manejo de las inversiones, gastos y ganancias de los cultivos y su entorno a nivel hogar de cada asociado.

La información obtenida accederá a diseñar un análisis estadístico, sobre las opiniones en cuanto a la necesidad de educación financiera en las asociaciones productoras campesinas utilizando las TIC.

7.6.2 Prueba del cuestionario

Se tuvieron en cuenta los siguientes factores para realizar el diseño del cuestionario:

- Se planeó exactamente lo que se va a medir.
- Las preguntas fueron realizadas con el enfoque y versatilidad para obtener únicamente la información requerida por la investigación.
- Se determinó el orden de las preguntas.
- Se definió la propuesta de presentación o formato del cuestionario.
- También se realizó una prueba con un grupo pequeño para comprobar el correcto uso del contenido y vocabulario empleado en el diseño del cuestionario. Este muestreo piloto determinó que las preguntas, lenguaje, diseño eran acordes para alcanzar los objetivos planteados en la encuesta.

7.6.3 Diseño del cuestionario

El diseño del formato del cuestionario utilizado en esta investigación que contiene las 17 preguntas y sus respectivas opciones de respuesta está contemplado en el Anexo 1.

7.7 Determinación del Tamaño de la Muestra

7.7.1 Determinación del universo o población en estudio.

Para este proyecto de investigación se ha decidido trabajar con las Asociaciones o Corporaciones que corresponden a un total de 244, de las cuales se estableció un universo o población objetivo de (09) Asociaciones Agropecuarias relacionadas en la Tabla 3, que presentan ciertas características similares, convirtiéndose en el conjunto de elementos del cual se selecciona realmente la muestra para la aplicación de la técnica y herramienta para la recolección de la información. La población (N) corresponde a 360 Asociados relacionadas en la Tabla 3, que integran las 9 asociaciones seleccionadas para la investigación.

Tabla 3. Universo o población en estudio

Asociación	Qs Asociados
Aprenat	24
Aproas	15
Asoalbesa	28
Asofrucafe	19
Asoprocafes	86
Forjadores de paz	24
Frutigao	82
Fruvers s.a	43
Promocar	39
Total	360

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - sede Fusagasugá

7.7.1.1 Términos de definición de la población.

La población es designada de una forma adecuada y se define en los siguientes términos relacionados en la Tabla 4.

Tabla 4. Términos de definición de la población

Elementos	Asociados
Unidades de muestreo	Hombres y mujeres
Alcance	Las nueve asociaciones
Tiempo	2 meses

Fuente: Autor de esta investigación

7.7.2 Determinación del marco muestral.

Para este proyecto se toma el listado de 244 Asociaciones o Corporaciones para extraer las unidades de muestreo para estudiarlas en detalle.

7.7.3 Tamaño de la muestra.

Para este cálculo se toma la población (N) de 360 asociados que corresponde a una población finita. En este caso se utiliza la siguiente fórmula y variables:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + z^2 pq}$$

Variables:

N= 360

E= 5%

p= 50%

q= 50%

Z= 95% convertido a su respectiva desviación estándar = 1,96

Tabla 5. Cálculo de la muestra (N)

Concepto	Variable	Valor
Margen error de estimación (%)	e	5
Población	N	360
Posibilidad que ocurra el evento (%)	p	50
Posibilidad que no ocurra el evento (%)	q	50
Nivel de confianza	Z	1,96
Muestra	n	186

Fuente: Autor de esta investigación

Nota: La muestra es igual a 186 asociados con un proceso de muestreo probabilístico.

7.8 Recolección de Datos

La muestra es igual a 186 es decir que se aplicará el cuestionario diseñado y probado con preguntas dicotómicas a 186 asociados (mujeres y hombres), de los 360 que conforman las nueve (9) Asociaciones Productoras Campesinas o población en estudio, quienes deberán seleccionar una sola opción de respuesta de las preguntas presentadas.

7.9 Análisis de la información

A continuación se presentan los análisis: Estadísticos, Gráficos y Cualitativos de cada una de las respuestas de las preguntas elaboradas en el cuestionario.

Tabla 6. Pregunta 1

¿Considera que el manejo de información y conocimientos en temas de negocios puede mejorar sus ingresos económicos?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	164	87,8
NO	22	12,2
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

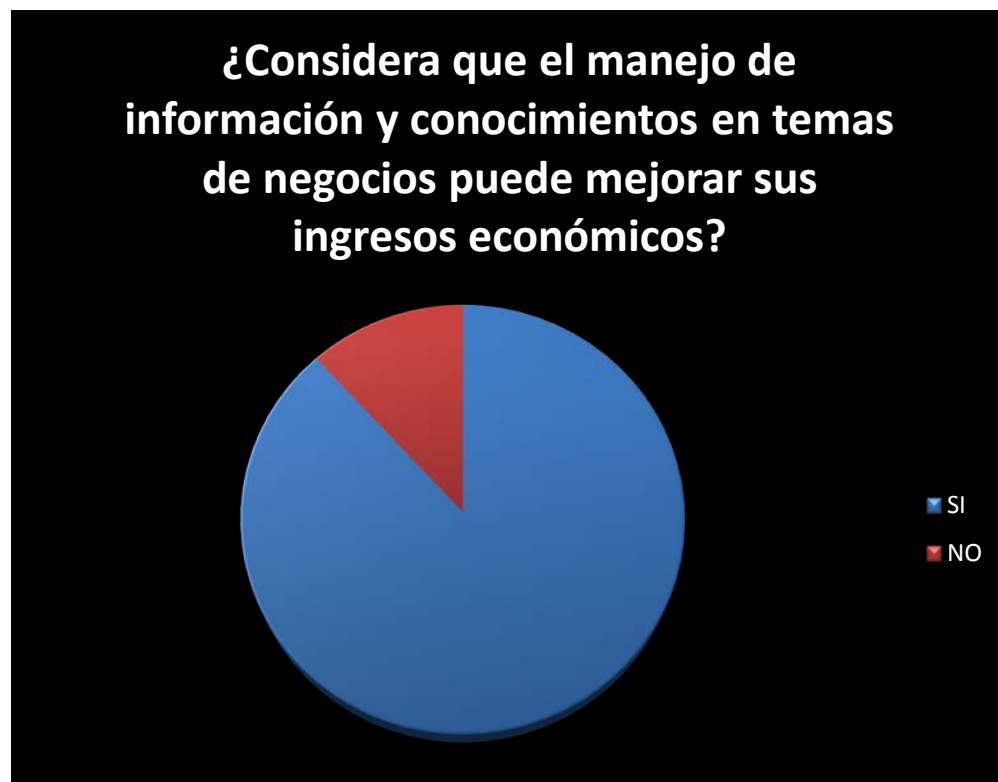


Gráfico 2. Pregunta 1

Fuente: Autor de esta investigación

EL 87,8 % de los asociados encuestados considera que una de las formas de mejorar sus condiciones económicas es por medio del manejo de la información y la adquisición de conocimientos. Observamos el gran interés en estudiar, en prepararse para sentirse competitivos en el nuevo desafío que representa la era tecnológica.

También se presenta un 12,2% que no considera relevante para crecer económicamente los dos temas expuestos, sin embargo motiva a implementar los medios y canales necesarios que brinden las garantías para impulsar el manejo de la información y la preparación en este nicho de mercado.

Tabla 7. Pregunta 2

¿Sabe que son la Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	31	16,3
NO	69	83,7
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

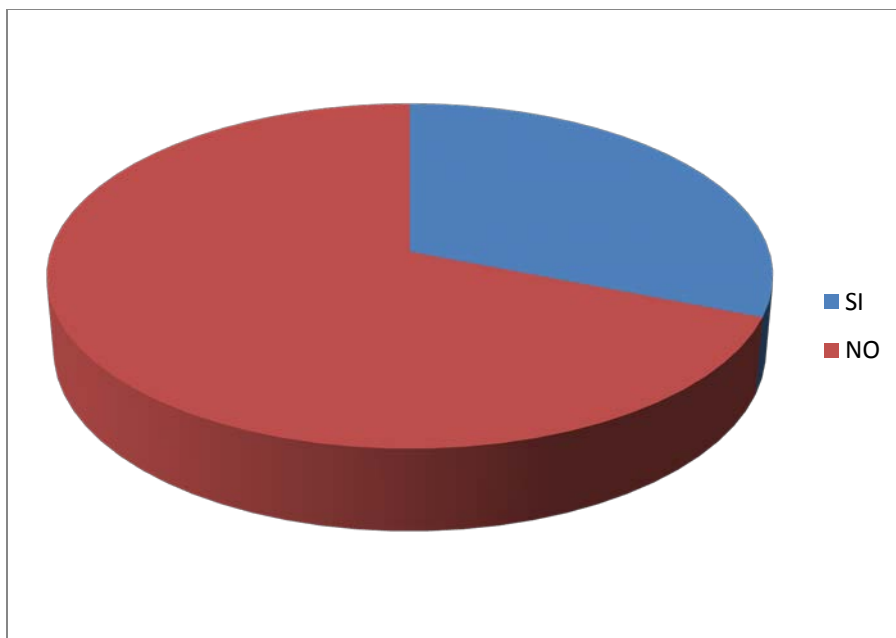


Gráfico 3. Pregunta 2

Fuente: Autor de esta investigación

El 83,7 % no sabe, o conoce que significa el termino TIC, lo que indica la necesidad de instruirlos en el manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación. También muestra el atraso del sector que lo hace más vulnerable y menos competitivo ante otros mercados a nivel nacional y global. Es clave elevar este indicador para lograr obtener mayores oportunidades de igualdad, ya que tan solo el 16,3 % conoce del tema.

Tabla 8. Pregunta 3

¿Sabe que es el internet?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	105	56,3
NO	81	43,7
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

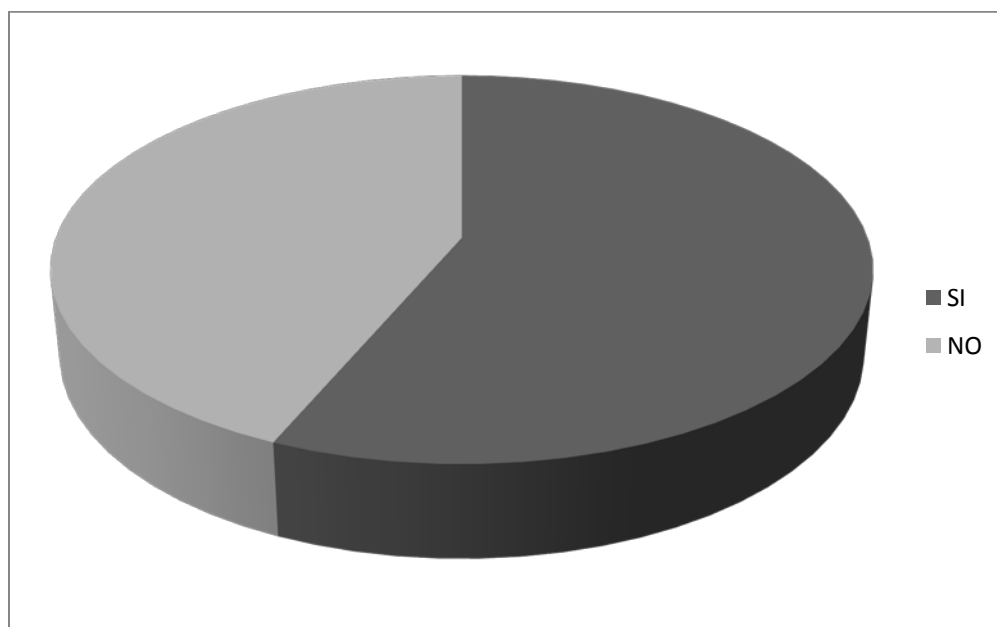


Gráfico 4. Pregunta 3

Fuente: Autor de esta investigación

En esta pregunta se muestra una mayor equivalencia en cuanto a su respuesta donde en mayor proporción con el 56,3 % sabe que es el internet, respecto a un 43,7 % que no lo conoce. Nuevamente se refleja un desconocimiento en el manejo de las tecnologías en el sector agropecuario que produce una desventaja de competitividad.

También es importante tener en cuenta que en el grupo que saben que es el internet no podemos evaluar directamente el grado de conocimiento en su manejo, la frecuencia de uso, y si lo consultan para buscar información acerca de su actividad o para otros temas, haciendo pertinente la formación e implementación en las asociaciones todo lo referente al empleo adecuado de las tecnologías para el desarrollo y crecimiento del sector.

Tabla 9. Pregunta 4

¿Cuenta con servicio de internet?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	18	9,8
NO	168	90,2
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

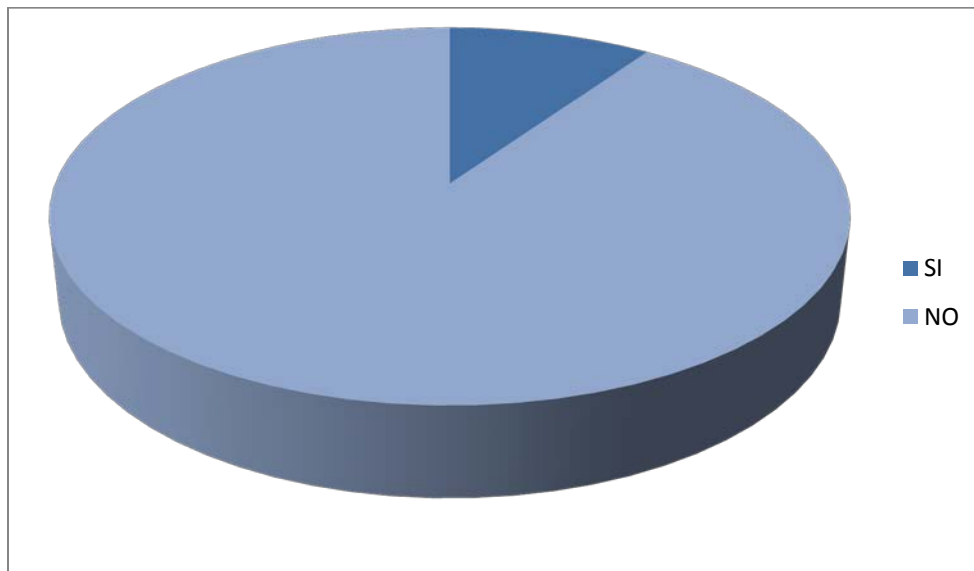


Gráfico 5. Pregunta 4

Fuente: Autor de esta investigación

Se muestra un problema en gran proporción debido que el 90,2 %, no cuenta con servicio de internet, lo que afecta directamente el uso de las tecnologías y que desafortunadamente depende de la gestión del gobierno y del sector privado que maneja las comunicaciones en implementar y llevar al campo este servicio. Inclusive la realización de planes económicos que respalden el uso gratuito de este servicio en las zonas rurales del país, dada las condiciones de ingresos de los campesinos quienes no cuentan con los recursos suficientes para asumir otro gasto de servicios mensuales. Es muy preocupante encontrar estos datos en pleno siglo XX, reflejando la ineficiencia de un gobierno en realizar las acciones pertinentes que le permitan a un sector como el agropecuario que aporta a la economía del país, contar con una infraestructura adecuada de servicios de red para ser más competitivos al producir, dadas las condiciones de apertura de tratados de libre comercio ubicados en una economía globalizada abierta a grandes posibilidades de mercados variados y de precios.

Tabla 10. Pregunta 5

¿Tiene computador para conectarse al servicio de internet?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	23	12,2
NO	163	87,8
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

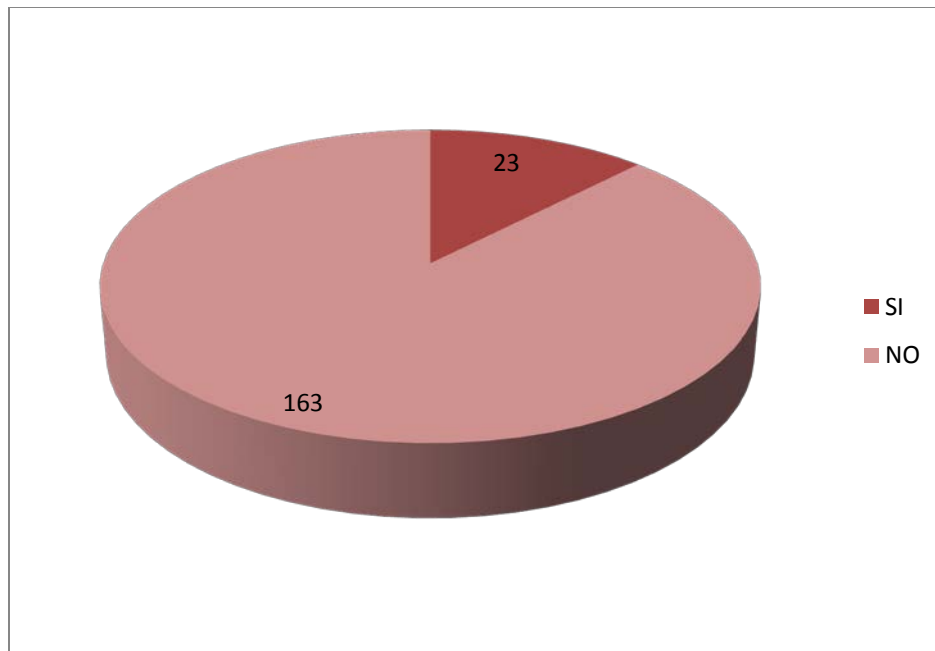


Gráfico 6. Pregunta 5

Fuente: Autor de esta investigación

Encontramos que el 87,8 % no tiene computador para conectarse al servicio de internet, esta cifra es preocupante debido a que el campesino no cuenta con los recursos para adquirir este equipo dado su capacidad de ingresos mensuales que genera. Es clave que el gobierno en su programa digital incremente el presupuesto para la compra de esta tecnología, dado que el esfuerzo que realiza actualmente no es suficiente al no llegar a determinadas áreas rurales. Mientras esto ocurre se plantea que con el montaje de una oficina para las asociaciones del estudio se cubra esta necesidad inicialmente para que el campesino pueda dirigirse al sitio señalado, sea asesorado y guiado para que realice todo tipo de consulta que lo apoyará en el desarrollo de su actividad agropecuaria de siembra, manejo y comercialización de sus productos obtenidos de sus respectivos cultivos.

Tabla 11. Pregunta 6

¿Conoce el manejo básico de un computador?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	32	17
NO	154	83
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

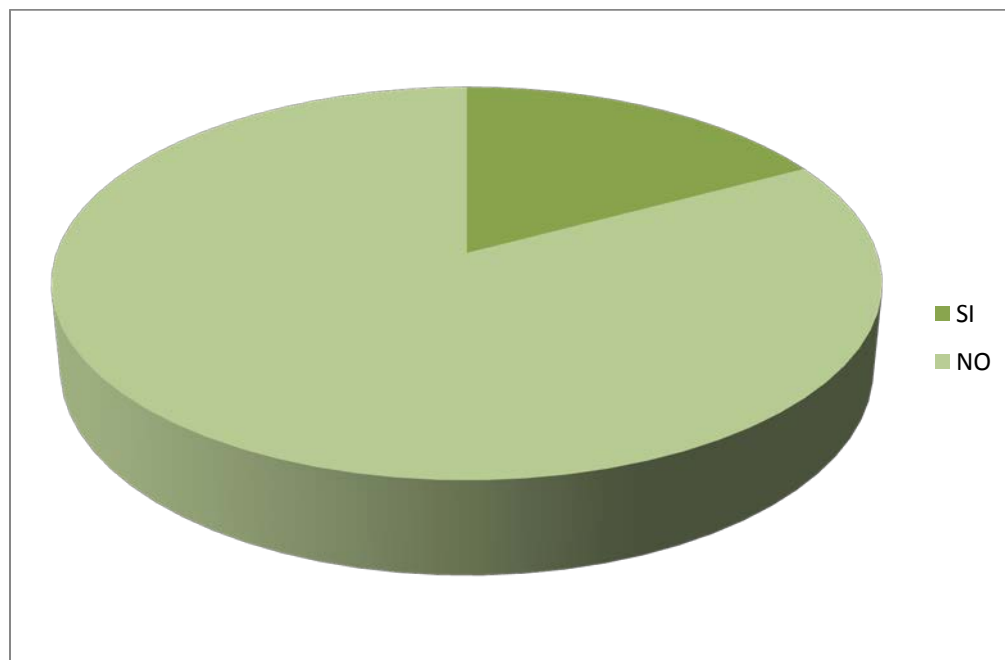


Gráfico 7. Pregunta 6

Fuente: Autor de esta investigación

Podemos analizar que el 83 % de la población que conforman las asociaciones no conoce el manejo básico de un computador, es una cifra alta pero esperada debido al mínimo grado de oportunidades que tiene el sector campesino para adquirir conocimientos tecnológicos. Este valor nos indica la necesidad inmediata y urgente de llevar a esta población capacitaciones que suplan esta necesidad y que contribuyan a proporcionar el uso de estas herramientas, que a su vez lo transformarán para ser altamente productivos y competitivos en los mercados actuales.

Tabla 12. Pregunta 7

¿Sabe que es un blog?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	27	14,6
NO	159	85,4
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

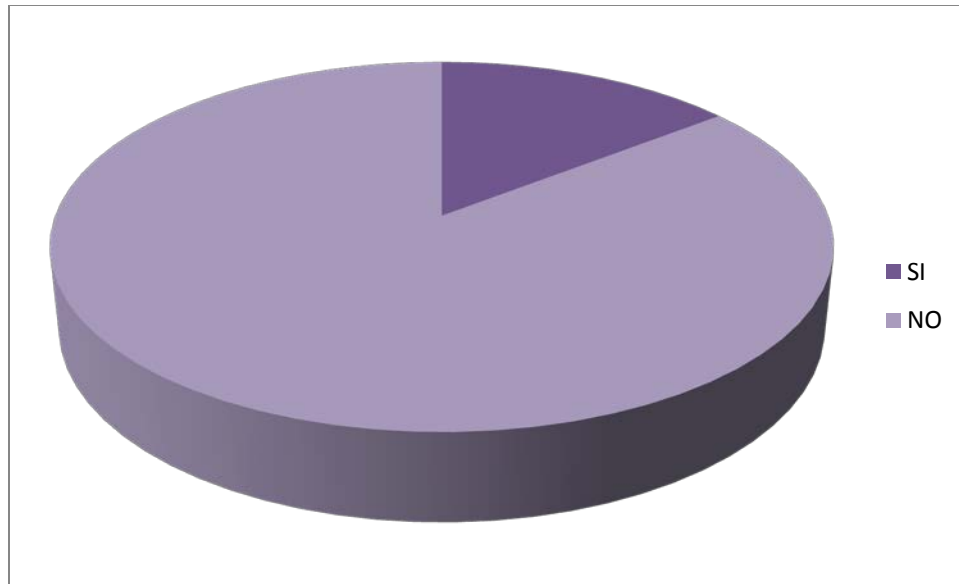


Gráfico 8. Pregunta 7

Fuente: Autor de esta investigación

En este interrogante podemos determinar como una posible consecuencia del desconocimiento básico del manejo de un computador, ya que el 85,4 % corresponde a la población que no sabe que es un blog. Esta cifra nos indica lo atrasados que están en el manejo de las tecnologías, teniendo en cuenta que esta herramienta es básica y por lo general es de manejo masivo por no tener ningún costo su uso y grado de complejidad técnico ni en conocimientos especiales para su creación y administración. También es importante tener en cuenta que el 14,6 % sabe que es un blog formando un pequeño grupo de apoyo para instruir a los demás y afianzar más sus conocimientos acerca de ésta.

Tabla 13. Pregunta 8

¿Lleva cuentas de los gastos de su casa?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	63	34
NO	123	66
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

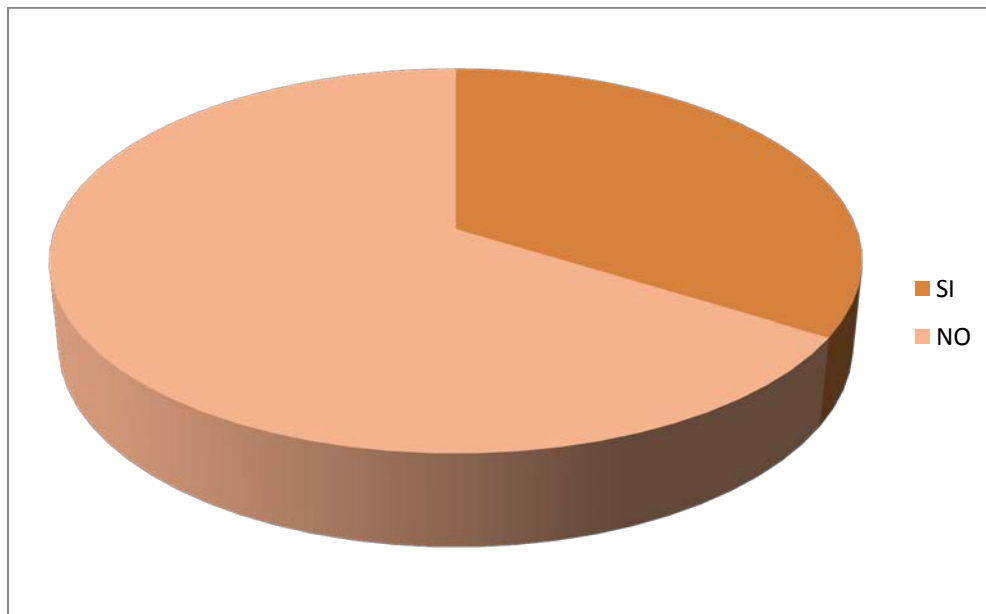


Gráfico 9. Pregunta 8

Fuente: Autor de esta investigación

Un aspecto relevante de analizar es la administración del dinero, que se mide inicialmente al determinar que el 66 % no lleva cuentas de los gastos de su casa. Partiendo de la base que la primera empresa que se debe aprender a administrar es la propia vida, que se refleja en el direccionamiento de los recursos económicos destinados al mantenimiento de los hogares de las asociaciones. Con este rubro se confirma que en este sector no cuentan con conocimientos financieros, lo que conduce al eje central de este proyecto que busca transmitir todos estos términos y nociones para ser llevados a la práctica mejorando el desempeño funcional y siendo base del aprendizaje de los ingresos y egresos utilizando las TIC. También existe un 34 % que si realizan esta acción, convirtiéndose en una situación favorable que al ser contactados permitirá conocer su grado real de manejo de estas cuentas para ser complementados, corregidos en estos conceptos y al mismo tiempo ser instrumentos de apoyo para sus compañeros.

Tabla 14. Pregunta 9

¿Lleva cuentas de los gastos o inversión que realiza en sus cultivos?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	63	34
NO	123	66
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

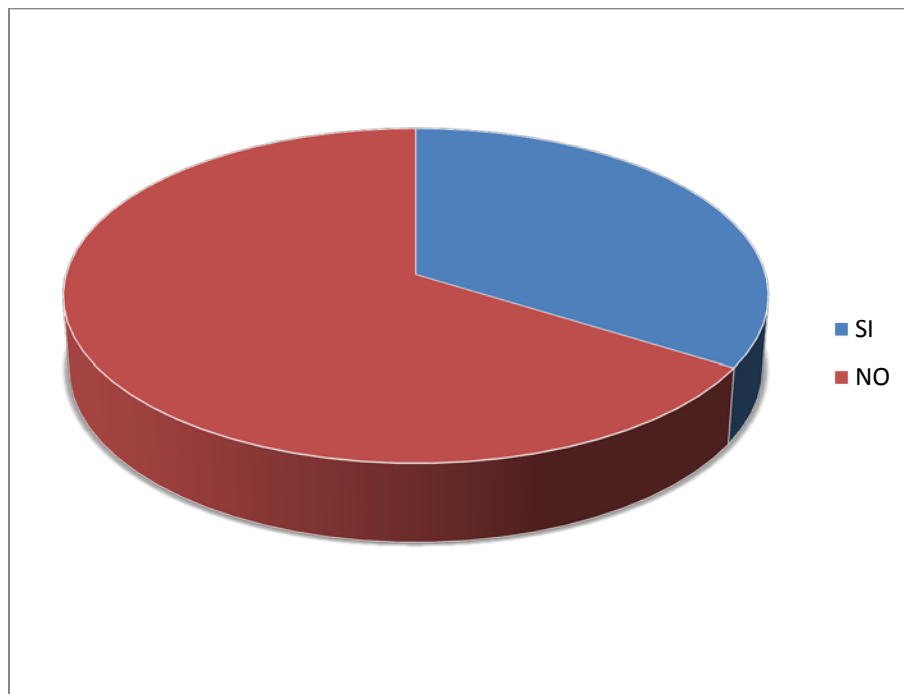


Gráfico 10. Pregunta 9

Fuente: Autor de esta investigación

El 66 % no lleva cuentas de los gastos que realiza en sus cultivos, lo que refleja claramente el desconocimiento de la importancia del manejo de los recursos económicos que se debe realizar en una inversión. Esta cifra indica la necesidad de capacitación de las asociaciones en términos financieros, los cuales le permitirán administrar de forma correcta sus cultivos que se constituyen en empresas de producción agrícola. De igual forma podremos determinar el tipo de cuentas que realizan el 34 % permitiendo retroalimentar, complementar y direccionar de forma más adecuada y exacta las administraciones contables que ejecutan.

Tabla 15. Pregunta 10

¿Sabe calcular las utilidades o ganancias de sus cultivos?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	45	24,4
NO	141	65,6
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

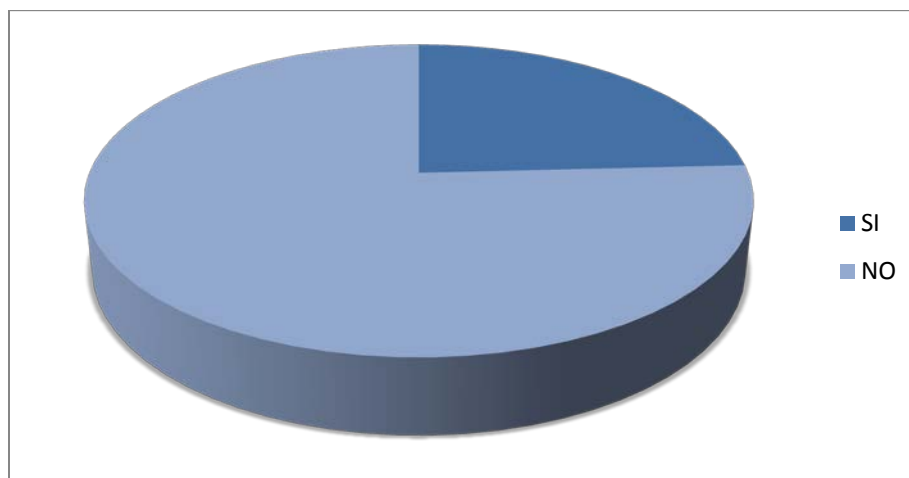


Gráfico 11. Pregunta 10

Fuente: Autor de esta investigación

El 65,6 % no sabe calcular las utilidades o ganancias de sus cultivos, cifra que preocupa partiendo de la base que la administración financiera de las inversiones es la clave para el crecimiento empresarial. En este aspecto el no realizar esta gestión hace que trabajen sin saber realmente si están ganando o perdiendo, es decir que invierten pero con exactitud desconocen si su capital ha sido recuperado y aún más si su trabajo ha sido remunerado. En el caso del 24,4 % que llevan cuentas, este proyecto permitirá identificar sus fortalezas y debilidades en términos de manejo financiero para complementar y ampliar sus conocimientos. Finalmente la medición en ambos casos demanda la implementación urgente de programas de formación financiera que permitan aprender y llevar a la práctica todos estos conceptos con el fin de generar un desarrollo económico en el sector.

Tabla 16. Pregunta 11

¿Cómo registra o lleva las cuentas de gastos y ganancias de sus cultivos?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
LIBROS CONTABLES	41	22
CUENTAS MENTALES	145	78
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

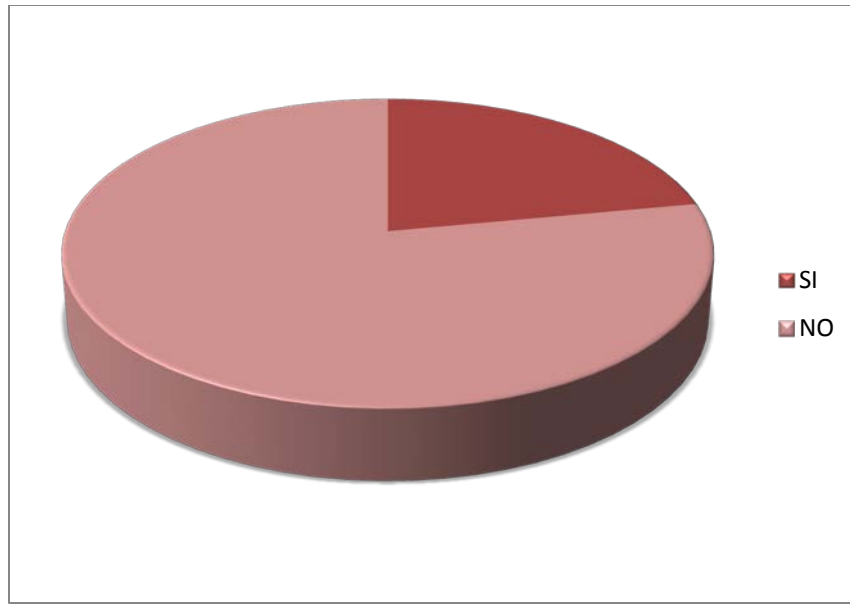


Gráfico 12. Pregunta 11

Fuente: Autor de esta investigación

La cifra del 78 % que lleva cuentas mentales de las inversiones que realiza es preocupante, porque refleja la falta de conocimientos financieros, una carencia de este tipo de educación y hábitos orientados a inculcar la importancia de registrar en libros contables todos los movimientos de ingresos, egresos y cálculos de utilidades, como base primordial para el éxito empresarial. No existe una concepción por parte del asociado que es un empresario agropecuario y que todas las inversiones deben ser manejadas de forma organizada, que el mundo de los negocios se ha modernizado y lleva a la práctica el manejo de cálculos matemáticos que permiten realizar contabilizaciones, hacer proyecciones y determinar la viabilidad o rentabilidad de los negocios. Por su parte el 22 % que lleva registros necesita ser evaluado si lo realiza de forma correcta o debe ser complementada su gestión contable.

Tabla 17. Pregunta 12

¿Quién le presta el dinero que necesita para cultivar?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
BANCOS	127	68,3
OTROS PRESTAMISTAS	59	31,7
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

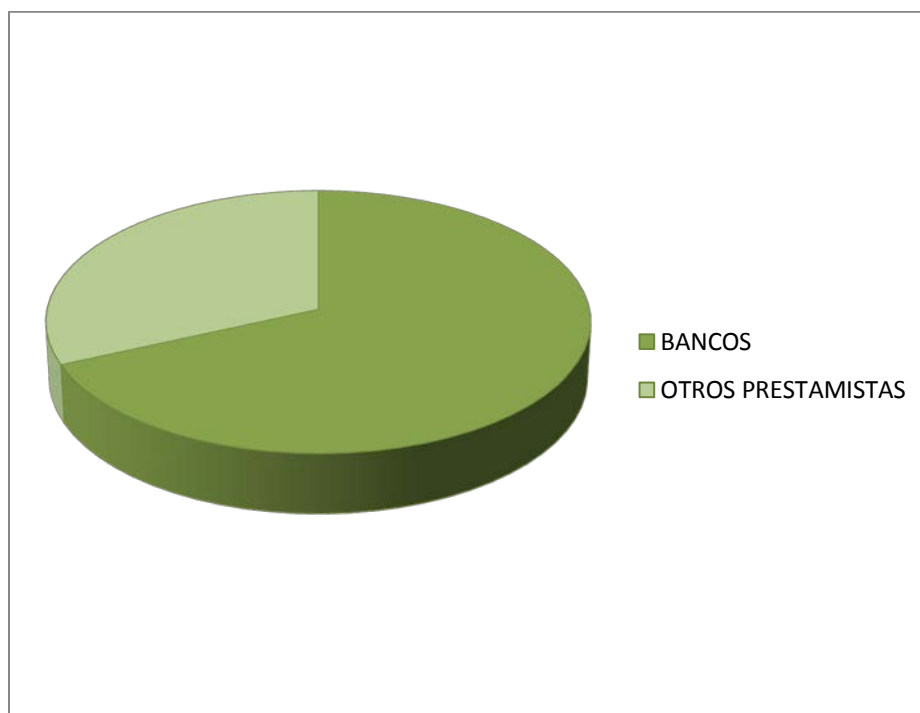


Gráfico 13. Pregunta 12

Fuente: Autor de esta investigación

El 68,3 % utiliza como fuente de financiación los bancos que a pesar que ofrecen créditos que llevan varias arandelas costosas, resultan siendo más viable recurrir a ellos, porque las tasas interés que manejan son las más bajas del mercado con respecto a otras prestamistas que existen y prestan este servicio. En el caso de los asociados que recurren a otras líneas de crédito representan el 31,7 %, cifra de preocupación por los intereses que cobran y tipos de compromisos que generan estos prestamistas. Todo lo anterior conduce a establecer y aprender un manejo financiero adecuado del tipo de fuente de crédito que se debe acudir y sus pagos respecto a las ventas o recuperación de la inversión que se realice y su capacidad de endeudamiento.

Tabla 18. Pregunta 13

¿Sabe calcular los intereses del dinero que consigue prestado para cultivar?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	6	3
NO	180	97
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

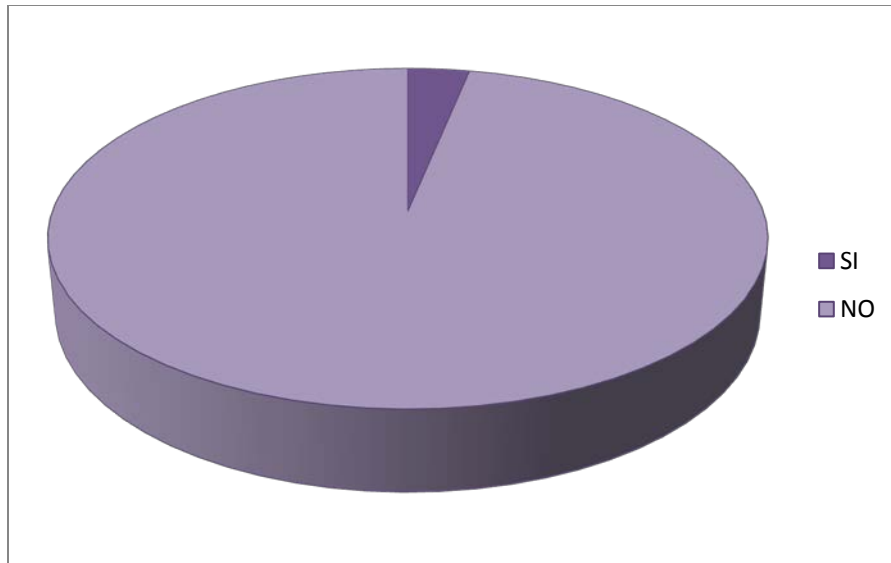


Gráfico 14. Pregunta 13

Fuente: Autor de esta investigación

El 97 % representa una cifra muy alta de los asociados que no sabe calcular los intereses del dinero que consigue prestado para cultivar, lo cual genera preocupación porque desconocen la forma de realizarlo y sobre todo no tienen la apreciación que de acuerdo a este capital que se paga por este servicio depende el éxito o fracaso de sus inversiones, es decir que no incluyen en su presupuesto este tipo de gasto financiero, ni la forma de pagarlo y si realmente el proyecto de cultivar da la rentabilidad para adquirir este tipo de obligaciones. En el caso del 3 % de los asociados que saben calcular los intereses del dinero que consigue prestado para cultivar, representan un porcentaje muy pequeño, pero significativo al encontrar en este sector agropecuario personas con estas ventajas educativas. De igual forma se hace necesario revisar y complementar los métodos que utilizan, como su respectivo análisis y conclusión para la toma de decisiones.

Tabla 19. Pregunta 14

¿Le gustaría recibir capacitación sobre el manejo de TIC, internet, computadores y de un blog?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	87	93
NO	13	7
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

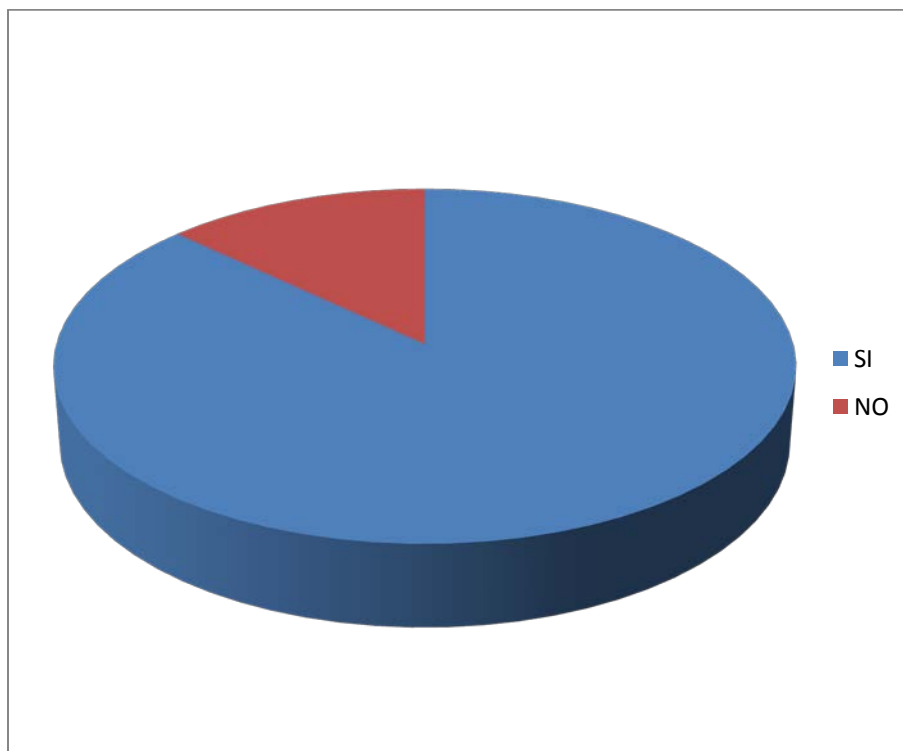


Gráfico 15. Pregunta 14

Fuente: Autor de esta investigación

El 93 % de los asociados les gustaría recibir capacitación sobre el manejo de TIC, internet, computadores y de un blog, es una cifra bastante alentadora porque demuestra su deseo y su disposición de aprender a utilizar estas herramientas tecnológicas. En cuanto al 7 % que no está interesado debe ser motivado a emprender esta formación y encaminado a participar con los demás miembros de las asociaciones de tal forma que perciban que este nuevo factor productivo llamado tecnología forma y formará parte de la vida del ser humano siempre y se hace necesario involucrarse con él para ser competitivos y estar a l vanguardia de esta nueva era empresarial digital que estamos viviendo.

Tabla 20. Pregunta 15

¿Le gustaría recibir capacitación para aprender a llevar los gastos de su casa, las inversiones y ganancias de sus cultivos?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	87	93
NO	13	7
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

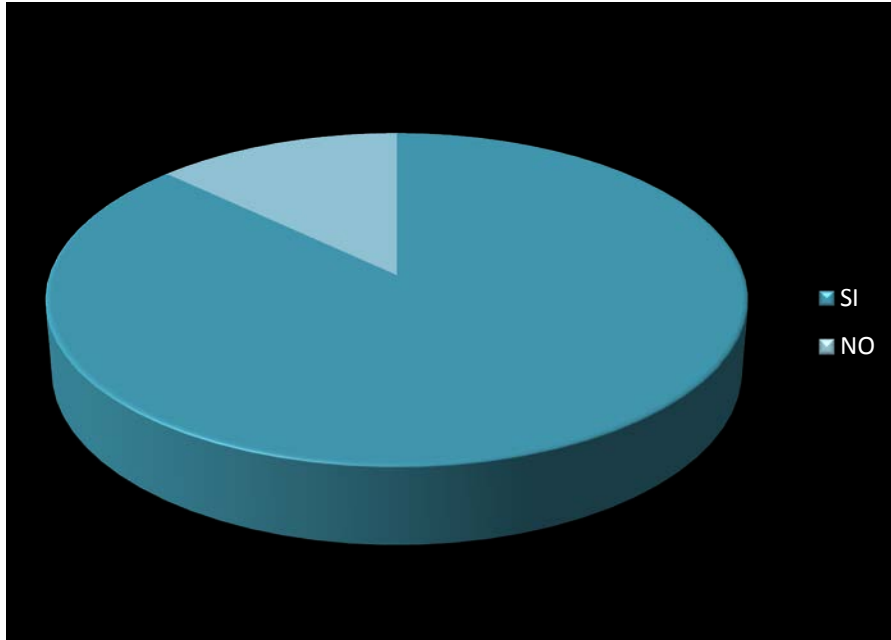


Gráfico 16. Pregunta 15

Fuente: Autor de esta investigación

El 93 % de los asociados les gustaría recibir capacitación para aprender a llevar los gastos de su casa, las inversiones y ganancias de sus cultivos, cifra alentadora que demuestra el interés por aprender y adquirir conocimientos en términos financieros o de manejo del dinero. También demarca una reacción positiva ante una necesidad latente que les impide avanzar en el desarrollo económico que potencie sus ingresos que le permitirá alcanzar y cumplir las metas. En cuanto al 7 % que no está interesado debe ser motivado a emprender esta formación y encaminado a participar con los demás miembros de las asociaciones de tal forma que perciban lo indispensable y vital que es el manejo de los números, de las cuentas, de los presupuestos y demás herramientas de cálculo que deben ser usados en el manejo de ingresos y egresos de la casa y de las inversiones que realiza.

Tabla 21. Pregunta 16

¿En qué horario le gustaría recibir estas capacitaciones?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
MAÑANA	64	34,1
TARDE	122	65,9
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

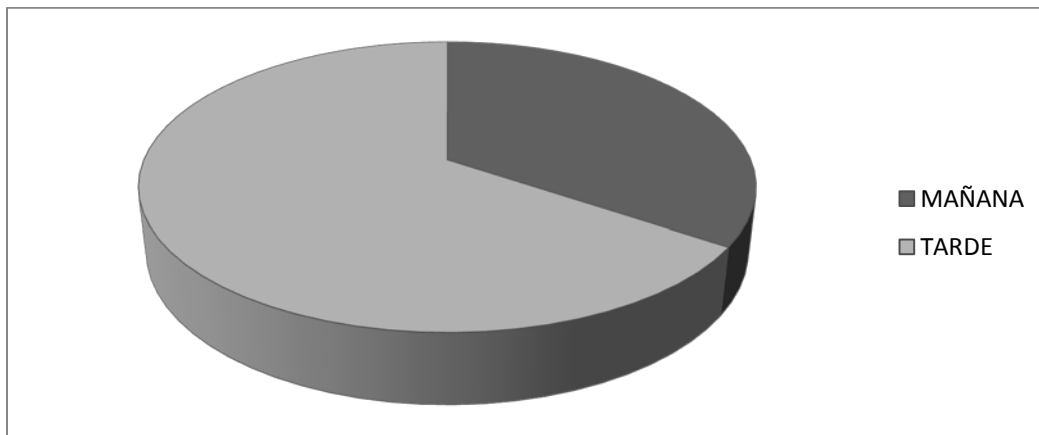


Gráfico 17. Pregunta 16

Fuente: Autor de esta investigación

El 65,9 % prefieren el horario de las tardes para recibir todas las capacitaciones propuestas en cuanto al manejo de la tecnología y en la adquisición de conocimientos financieros para la administración de los recursos económicos. En el horario de las mañanas encontramos el 34,1 % que se inclinan en éste. Finalmente lo importante es que el total de los asociados están dispuestos bien sea en las mañanas o tarde recibir las formaciones, lo que puede demandar a establecer un horario neutral o los dos en caso de ser necesario.

Tabla 22. Pregunta 17

¿Está dispuesto a trasladarse al lugar designado por la Asociación para recibir estas capacitaciones?	Cantidad Encuestas	Porcentaje %
SI	141	75,6
NO	45	24,4
TOTALES	186	100

Fuente: Autor de esta investigación

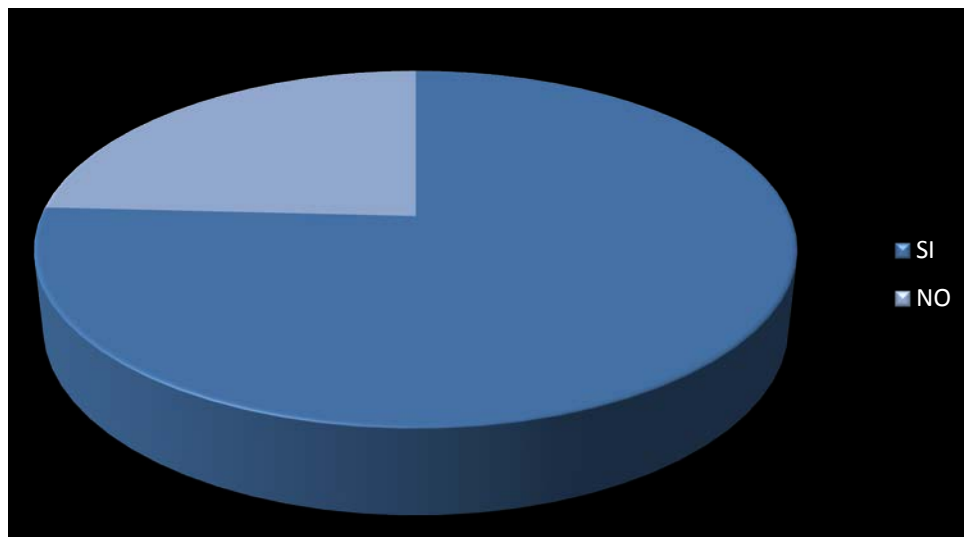


Gráfico 18. Pregunta 17

Fuente: Autor de esta investigación

El 75,6 % está dispuesto a trasladarse al lugar designado por la Asociación para recibir estas capacitaciones, siendo una cifra bastante positiva demostrando la disposición, actitud y deseo de adquirir conocimientos en el manejo financiero con el uso de las TIC. También se refleja un 24,4 % de asociados que no están dispuestos a trasladarse, lo cual con lleva a establecer mecanismos motivacionales, de transporte y técnicos para facilitar a esta pequeña e importante población participar en estas valiosas formaciones de aprendizaje.

7.10 Hallazgos

El cuestionario realizado permite establecer la importancia que constituyen el manejo de información y conocimientos en temas de negocios para mejorar los ingresos económicos del sector agropecuario organizado en asociaciones. También muestra la necesidad de implementar esta propuesta de capacitación en conceptos de educación financiera y tecnológica al analizar las siguientes cifras:

- Es importante apreciar que para adquirir esta información y conocimientos, se hace indispensable el manejo de las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC. En este punto existe un desconocimiento del 83,7%, cifra bastante elevada, pero podíamos decir que es bastante nivelada por tratarse del sector agropecuario, dado a que no cuentan con las condiciones necesarias para cubrir esta necesidad. Cabe resaltar que los asociados han escuchado o saben que es el internet representado en el 56,3 % y el 43,7% desconocen el término, a pesar que existir una relación entre las TIC y la red del internet, que para ellos es totalmente desconocida.

- Todo lo anterior refleja la falta de recursos presentando cifras realmente altas y alarmantes. Primero no cuentan con el servicio de internet el 90,2%, no tienen un computador el 87,8% y por lo tanto no conocen su manejo el 83%. Existe una relación debido a que las necesidades y falta de conocimientos anteriores producen como consecuencias el no saber manejar herramientas TIC, en el caso con de un blog el

85,4% de los asociados. Siendo los proyectos del Gobierno a largo plazo para cubrir estas necesidades, la situación invita a buscar una solución inmediata para nivelar la competitividad del sector, la cual se puede ejecutar utilizando la infraestructura de las escuelas y colegios y las capacitaciones planteadas en el presente proyecto.

- Podemos identificar igualmente que el 66% de los asociados no tienen una educación financiera para administrar los gastos del hogar, para llevar las cuentas de los gastos o inversiones que realiza en sus cultivos y el cálculo de las utilidades o ganancias de éstos, es decir existe un desconocimiento del manejo básico de los recursos económicos. Otro punto relevante es que a pesar que su mayor fuente de financiación son los bancos con el 68,3%, no saben calcular los intereses el 97% de los asociados, cifra que se hace más preocupante para el otro 31,7% que se financia con otros prestamistas que por ende son más altos los intereses y realmente desconocen si están obteniendo ganancias o pérdidas en sus cultivos.

- Lo anterior con lleva a que el 78 % no manejen ningún tipo de registro de cuentas. Teniendo en cuenta que la educación del Gobierno no está dirigida a este sector específico y en conceptos de manejo del dinero, se hace imprescindible poner en marcha las capacitaciones en estos temas que contribuyan a la sostenibilidad de la demanda urbana en productos agrícolas y la administración de los recursos de los

asociados que le permitan competir con los nueva globalización de los mercados y mejorar su calidad de vida.

- Finalmente se debe aprovechar la disposición de querer capacitarse en un 98%, en el manejo de TIC, internet, computadores y de un blog y en aprender a llevar los gastos de su casa, las inversiones y ganancias de sus cultivos, demostrando que están dispuestos a trasladarse a los lugares designados por las asociaciones y arrojando un balance positivo de alto grado de aceptación de la propuesta presentada en este proyecto de investigación.

(Gutiérrez)

(Jany, 2002)

(Suazo, 2012)

8. Aspectos Legales

8.1 Implicaciones de la normatividad sobre el uso de las TIC

8.1.1 Netiqueta en internet.

- No olvidarse de que al otro lado hay otra persona, si se abusa de la ausencia física, seguramente no serás ayudado cuando lo necesites.
- Las exposiciones breves, son más leídas que los párrafos largos (LADRILLOS), se claro y conciso.
- No incluir todo el texto del mensaje original en las respuestas, solo lo necesario para tener claro el tema a responder.
- Léete los post del grupo, para ver de qué y cómo van los temas, luego, no te dediques solo a leer, participa exponiendo tus opiniones.
- No estás escribiendo un SMS. Tienes todo el espacio que necesites, así que evita la jerga del móvil.
- Si tienes que enviar algún adjunto (BINARIOS), cuélgalos en el JUNK, que es el grupo que esta para eso, indicándolo en USUARIOS, para que vayan a buscarlo allí.
- No usar el grupo para enviar publicidad no deseada (Spam), está muy mal visto.

- Coloca en la cabecera del mensaje de forma clara tu exposición, para que los lectores decidan si les interesa leer la noticia o no. A los que les interese el tema o sepan de él, te contestaran más rápido.
- No envíes los mensajes a varios grupos a la vez (CROSSPOSTING), cada mensaje dirígelo al grupo al que va destinado.
- Si has de colgar un mensaje en el grupo, por alguna razón, y no va con la temática de este, márcalo en la cabecera como OT (OFF-TOPIC)
- Usa los hilos de discusión (THREADS), colgando las respuestas del mensaje original. No crees un nuevo hilo para responder.
- No escribas con mayúsculas, significa que estas gritando.
- Un TROLL es un mensaje que no busca nada más que provocar; suelen ser breves, categóricos, y polémicos. Del tipo de: "Con Franco se vivía mejor" o "¿Alguien tiene el cara al sol para Nokia?" Los trolls suelen ser enviados además haciendo crossposting, para provocar más respuestas.
- La mejor forma de reaccionar ante TROLLS, CROSSPOSTS, SPAM y demás (y la única realmente eficaz) es ignorarlos.
- Quien hace Trolls lo hace para reírse de las respuestas; no hay nada más frustrante para él que el no recibir ni una sola.
- Quien hace Spam no es un habitual del grupo, por lo que es muy posible que jamás vuelva a pasar por él, así que no va a leer toda la retahíla de insultos que ha generado, y al resto de usuarios les va a molestar.

- Quien hace Crossposting de forma deliberada, busca la misma reacción que quien hace Troll. Si el crossposting ha sido accidental, con recomendarle al que lo haya hecho visitar esta sección de las FAQ debería ser suficiente. **(Framework, 2013)**

8.1.2 Mandamientos de la ética informática.

Para Aurea Bolaños (2012) el código ético vendría hacer “un instrumento que refleja los acuerdos que una organización tiene como lineamientos de actuación y que consideran importantes para su convivencia institucional y más aún, un accionar en el mundo”. La autora cita los 10 Mandamientos de la Ética Informática, elaborados por el Computer Ethics Institute of Washington:

- No utilizaras la computadora para hacer daño a otros individuos.
- No interferirás con el trabajo computarizado de otras personas.
- No revisarás los archivos computarizados de otras personas.
- No utilizarás la computadora para robar.
- No utilizarás la computadora para levantar falso testimonio.
- No copiarás o usaras programas por los cuales no ha pagado.
- No utilizaras los recursos computarizados de otras personas sin autorización o sin la propia compensación.

- No te apropiaras de la producción intelectual de otras personas.
- Pensarás acerca de las consecuencias sociales del programa que estas escribiendo o del sistema que estás diseñando.
- Usarás las computadoras de maneras que asegures la consideración hacia otros seres humanos. (VA, 2012)

8.1.3 Delitos informáticos.

Con el fin de definir un marco de referencia en el campo de las tecnologías y los delitos para la Unión Europea, en Noviembre de 2001 se firmó en Budapest el “Convenio de Ciberdelincuencia del Consejo de Europa”. En este convenio se propone una clasificación de los delitos informáticos en cuatro grupos:

Delitos contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y sistemas informáticos:

- Acceso ilícito a sistemas informáticos.
- Interceptación ilícita de datos informáticos.
- Interferencia en el funcionamiento de un sistema informático.
- Abuso de dispositivos que faciliten la comisión de delitos.

- Algunos ejemplos de este grupo de delitos son: el robo de identidades, la conexión a redes no autorizadas y la utilización de spyware y de keylogger.

Delitos informáticos:

- Falsificación informática mediante la introducción, borrado o supresión de datos informáticos.
- Fraude informático mediante la introducción, alteración o borrado de datos informáticos, o la interferencia en sistemas informáticos.
- El borrado fraudulento de datos o la corrupción de ficheros algunos ejemplos de delitos de este tipo.

Delitos relacionados con el contenido:

- Producción, oferta, difusión, adquisición de contenidos de pornografía infantil, por medio de un sistema informático o posesión de dichos contenidos en un sistema informático o medio de almacenamiento de datos.
- Delitos relacionados con infracciones de la propiedad intelectual y derechos afines:
- Un ejemplo de este grupo de delitos es la copia y distribución de programas informáticos, o piratería informática.

Con el fin de criminalizar los actos de racismo y xenofobia cometidos mediante sistemas informáticos, en Enero de 2008 se promulgó el “Protocolo Adicional al Convenio de Ciberdelincuencia del Consejo de Europa” que incluye, entre otros aspectos, las medidas que se deben tomar en casos de:

- Difusión de material xenófobo o racista.
- Insultos o amenazas con motivación racista o xenófoba.
- Negociación, minimización burda, aprobación o justificación del genocidio o de crímenes contra la humanidad.

También la página de la Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional Española define la siguiente Clasificación:

- Ataques que se producen contra el derecho a la intimidad:
- Delito de descubrimiento y revelación de secretos mediante el apoderamiento y difusión de datos reservados registrados en ficheros o soportes informáticos.
(Artículos del 197 al 201 del Código Penal)

Infracciones a la Propiedad Intelectual a través de la protección de los derechos de autor:

- Especialmente la copia y distribución no autorizada de programas de ordenador y tenencia de medios para suprimir los dispositivos utilizados para proteger dichos programas. (Artículos 270 y otros del Código Penal)

Falsedades:

- Concepto de documento como todo soporte material que exprese o incorpore datos. Extensión de la falsificación de moneda a las tarjetas de débito y crédito. Fabricación o tenencia de programas de ordenador para la comisión de delitos de falsedad. (Artículos 386 y ss. del Código Penal)

Sabotajes informáticos:

- Delito de daños mediante la destrucción o alteración de datos, programas o documentos electrónicos contenidos en redes o sistemas informáticos. (Artículo 263 y otros del Código Penal)

Fraudes informáticos:

- Delitos de estafa a través de la manipulación de datos o programas para la obtención de un lucro ilícito. (Artículos 248 y ss. del Código Penal)

Amenazas:

- Realizadas por cualquier medio de comunicación. (Artículos 169 y ss. del Código Penal)

Calumnias e injurias:

- Cuando se propaguen por cualquier medio de eficacia semejante a la imprenta o la radiodifusión. (Artículos 205 y ss. del Código Penal)

Pornografía infantil:

- Entre los delitos relativos a la prostitución al utilizar a menores o incapaces con fines exhibicionistas o pornográficos.
- La inducción, promoción, favorecimiento o facilitamiento de la prostitución de una persona menor de edad o incapaz. (art 187)
- La producción, venta, distribución, exhibición, por cualquier medio, de material pornográfico en cuya elaboración hayan sido utilizados menores de edad o incapaces, aunque el material tuviere su origen en el extranjero o fuere desconocido. (art 189)
 - El facilitamiento de las conductas anteriores (El que facilitare la producción, venta, distribución, exhibición...). (art 189)

La posesión de dicho material para la realización de dichas conductas. (art 189). (**LABS, 2014**)

8.1.4 Regulaciones de propiedad intelectual.

En general las regulaciones de Propiedad Intelectual incluyen un apartado referente a la protección de las obras contenidas en soportes electrónicos. Los derechos de autor en Internet son los mismos que en cualquier otro soporte o medio, y corresponden al autor o titular de la obra y quedan enmarcados en el tipo de licencia donde se reflejan el uso, distribución, modificación o comercialización que éste disponga.

En licencias copyleft este derecho debe aplicarse a los sucesivos creadores que participan en su modificación, sin perder nunca el tipo de licencia original. Los sitios web deben indicar el tipo de protección que asignan a los contenidos empleados en su site, sean propios o de terceros. Teniendo en cuenta que si se desea difundir obras protegidas de terceros, debe contarse con autorización expresa del autor o titular, y en su caso devengar los importes a los que está sujeto el contenido, tenga su uso fines comerciales o no.

Es recomendable que la empresa registre los contenidos web que deseen protegerse en el Registro de la Propiedad Intelectual, indicando el tipo de licencia de uso, y a su vez publique en la sección de Aviso Legal su autoría y derechos.

Las licencias en internet indican los usos autorizados sobre los contenidos disponibles en la Red. En el caso de contenidos en la Red pertenecientes a un titular corporativo, el tipo de licencia suele indicarse en el enlace Aviso Legal, apartado de Propiedad Intelectual.

8.1.4.1 Copyright.

La licencia copyright recoge la esencia de la aplicación de los derechos de autor, aunque se limita estrictamente a la protección de la obra, sin consideración de los derechos morales.

La legislación española establece una protección de 80 años a partir de la muerte del autor o titular de la obra, y entre sus derechos está inherente el de la copia privada, por la que un usuario puede realizar una copia para uso no comercial en su ámbito privado sin que por ello se vulnere la licencia. Esta licencia se emplea en contenidos de cualquier tipo o formato que se desee proteger y controlar su difusión y uso. Es recomendable inscribirla en el Registro de Propiedad Intelectual. Los derechos y pagos por uso suelen gestionarse desde las sociedades de gestión. Libros, música, contenidos audiovisuales, información técnica, fotografías, etc. son los contenidos más protegidos con esta licencia.

8.1.4.2 Copyleft.

El término copyleft surge en el desarrollo informático de los años 70 como contraposición al copyright, para definir licencias que permitieran a cualquier usuario modificar, usar y compartir un software y sus aplicaciones. Actualmente, se puede aplicar a cualquier obra o contenido disponible en la Red.

El copyleft es, por lo tanto, un grupo de licencias que garantizan que cualquier usuario que reciba una copia de una obra pueda usarla, modificarla, creando versiones, y redistribuirla, con o sin uso comercial según el tipo de licencia copyleft aplicada, manteniendo el mismo tipo de uso futuro.

Este tipo de licencias no pueden ser gestionadas por las sociedades de gestión, aunque si pueden inscribirse el Registro de la Propiedad Intelectual. Algunas de las modalidades de licencias copyleft disponibles en la Red son las siguientes: GNU GPL, Creative Commons, Coloriuris, Licencia Aire Incondicional y Licencia Arte Libre (LAL). (**Interactiva, 2015**)

8.2 Ley que regula el uso de las TIC en Colombia

En Colombia se encuentra regulada por la ley 1341, promulgada por el congreso el 30 de julio del 2009, cuyo objeto determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información.

Está conformada por XI títulos y 73 artículos en los cuales describe la prioridad que representa la tecnología en la actualidad y entre más dinámica es la actividad de producción que se esté trabajando, más exige actualización en recursos y comunicaciones. La premisa ya no queda en una globalización sino el de estar avante en las implementaciones que se apliquen, todas en un contexto activo y práctico, con el objetivo de un bienestar común.

En su artículo 4 menciona la intervención del estado en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En desarrollo de los principios de intervención

contenidos en la constitución política, el estado intervendrá en el sector las tecnologías de la información y las comunicaciones para lograr los siguientes fines:

- Proteger los derechos de los usuarios, velando por la calidad, eficiencia y adecuada provisión de los servicios.
- Promover el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo como fin último el servicio universal.
- Promover el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la prestación de servicios que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la masificación del Gobierno en Línea.
- Promover la oferta de mayores capacidades en la conexión, transporte y condiciones de seguridad del servicio al usuario final, incentivando acciones de prevención de fraudes en la red.
- Promover y garantizar la libre y leal competencia y evitar el abuso de la posición dominante y las prácticas restrictivas de la competencia.
- Garantizar el despliegue y el uso eficiente de la infraestructura y la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos escasos, se buscará la expansión, y cobertura para zonas de difícil acceso, en especial beneficiando a poblaciones vulnerables.
- Garantizar el uso adecuado del espectro radioeléctrico, así como la reorganización del mismo, respetando el principio de protección a la inversión, asociada al uso del

espectro. Los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones responderán jurídica y económicamente por los daños causados a las infraestructuras.

- Promover la ampliación de la cobertura del servicio.
- Garantizar la interconexión y la interoperabilidad de las redes de telecomunicaciones, así como el acceso a los elementos de las redes e instalaciones esenciales de telecomunicaciones necesarios para promover la provisión y comercialización de servicios, contenidos y aplicaciones que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Imponer a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones obligaciones de provisión de los servicios y uso de su infraestructura, por razones de defensa nacional, atención y prevención de situaciones de emergencia y seguridad pública.
- Promover la seguridad informática y de redes para desarrollar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Incentivar y promover el desarrollo de la industria de tecnologías de la información y las comunicaciones para contribuir al crecimiento económico, la competitividad, la generación de empleo y las exportaciones.
- Propender por la construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras de las tecnologías de la información y las comunicaciones por la protección del medio ambiente y la salud pública.

El principio constitucional del que parte es que el estado debe asegurar un equilibrio al respecto, donde halla igualdad para todos en cuanto; al acceso, aprovechamiento y desarrollo de estas telecomunicaciones y tecnologías, en un contexto de Hábeas Data (información vital que compete), especificado a derechos y deberes propios en este marco accionar. Todo en un desarrollo ambiental sostenible. (Colombia, Ley 1341 - Consulta de la Norma:, 2009)

8.3 Ley que regula la protección de la información y de los datos en Colombia

En Colombia se encuentra regulada por la ley 1273 del 05 de enero del 2009, por medio de la cual se modifica el código penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado denominado "de la protección de la información y de los datos". y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".

El capítulo primero está formado por los artículos 269 A hasta el 269 H y tratan lo correspondiente a los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos. De igual forma la presente ley rige a partir de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial el texto del artículo 195 del Código penal. Describe en cada uno de sus artículos:

- Acceso abusivo a un sistema informático.
- Obstaculización ilegítima del sistema informático o red de telecomunicación.

- Interceptación de datos informáticos.
- Daño informático.
- Uso de software malicioso.
- Violación de datos personales.
- Suplantación de sitios web para capturar datos personales.
- Circunstancias de agravación punitiva

El capítulo dos es titulado de las atentados informáticos y otras infracciones y está compuesto por los artículos 269 I: hurto por medios informáticos y semejantes y el 269 J: transferencia no consentida de activos.

Hoy prima todo computarizado y sistematizado, donde la herramienta por excelencia es la red, donde el internet facilita que todo sea más ágil, práctico y eficiente, conllevando a ser sumamente cuidadoso y precavido, no solo con los derechos sino sobre todo con los deberes, descritos en esta ley.

Todo ciudadano tiene el derecho a informarse en cuanto lo que atañe a su bienestar, por esto la gran importancia de regular en un marco jurídico, lo referente a ello; asegurando de este modo, que cada día más personas deseen participar, contribuir y sobre todo a

potencializar ideas sistematizadas y de programaciones de tipo electrónico o telemático, donde las comunicaciones se vuelven primordiales y aún más en el sector de audio, video y medios masivos de refracción, resonancia, propagación y telecomunicación. De ahí la competencia tan arraigada por el control de este cuarto poder, y al ser todo de carácter tan comercial y primar a intereses particulares y privados, en pro de inducir los productos, de toda índole, a consumir; vislumbra una verdad incuestionable, que más que nunca se necesita y requiere de una verás veeduría y contraloría al respecto, donde se penalice sin dudar ni dar espacio a la impunidad. (Colombia, LEY NQ. 1¿73 - Ministerio de Tecnologías de la Información ..., 2009)

8.4 Implicaciones de la normatividad en las asociaciones campesinas

La Resolución 00363 Septiembre 28 de 2004 reglamenta el ejercicio de Control y Vigilancia sobre las Organizaciones Gremiales Agropecuarias y Asociaciones Campesinas de carácter nacional por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Las asociaciones campesinas se vuelven el colateral para cubrir vulnerabilidades propias de la actividad que de forma individual, no impacta definitivamente en el mercado y que en cambio en la figura de la asociación propende mejores condiciones para todos. Las asociaciones campesinas nacionales y organizaciones gremiales agropecuarias, están bajo un marco legal, amparado en la figura de sin ánimo de lucro, y de derecho privado. Esto significa que toda ganancia obtenida, no será para repartir entre los asociados sino para invertir en las mismas.

La ley empieza describiendo al representante legal el cual estará evaluado constantemente por el revisor fiscal, como sea designado y además si por ganancia entre asociaciones se requiere alianzas, es permitido si en verdad hay un beneficio significativo bajo la figura de federaciones, siempre con la veeduría de la identidad gubernamental para tal caso. Todo regido por los requisitos e indicaciones creados para su mejor funcionamiento, como un acta de constitución, que debe tener en cuenta aspectos como:

- La aprobación del cuerpo estatutario que regirá la Organización Gremial Agropecuaria o campesina y el sometimiento de los mismos.
- El valor de las cuotas iniciales de sostenimiento aportadas por los miembros fundadores.
- El nombramiento de los miembros de la Junta directiva.
- El nombramiento del Revisor Fiscal o Fiscal según el caso.
- El nombramiento del representante legal.

Otro aspecto fundamental es el trámite de aprobación de los estatutos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el representante legal de la Asociación u Organización Gremial deberá anexar a su solicitud los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Acta de constitución suscrita por miembros fundadores con datos de identificación y domicilio.
- Los respectivos estatutos.

Nuestra nación tiene una gran actividad agropecuaria, ganadera, minera, pesquera y en general de explotación de diversos recursos naturales que hace que su población busque en

ello sustento. De ahí que el campo sea de los mayores contextos de producción, donde el campesino se hace eje fundamental, surgiendo la prioridad de organizarse.

Es importante tener por ende pleno conocimiento a lo que contempla la ley en cuanto a derechos (Artículo14), deberes (Artículo15) y el patrimonio (capítulo IV, artículos 21 al 24).

Es de tener muy presente también todo lo referente a la disolución y exclusión, con respecto a las organizaciones gremiales agropecuarias y asociaciones campesinas. Aprovechando los beneficios estipulados al organizarse en un derecho privado, sin ánimo de lucro, con un fin social. Lo cual la ley lo contempla claramente (capítulos V, VI y VII), pero ante todo aprovechar las condiciones favorables para establecer un gremio, en un sector urbano enriquecido por recursos diversos, y reales. NOTA Publicada en el Diario Oficial 45688 de octubre 1 de 2004. **(Rural, 2004)**

9. Aspectos técnicos

9.1 Descripción de la propuesta

Esta propuesta dirigida a las asociaciones organizadas implementará una educación financiera de vital importancia en temas que fueron identificados en el estudio de mercado y que contribuirán a la competitividad y crecimiento del sector agropecuario, utilizando las TIC consideradas como las herramientas para la construcción del conocimiento.

Este proceso educativo empieza con la construcción de 5 guías de aprendizaje, la creación de un correo electrónico y un blogs como herramientas tecnológicas de base para la capacitación.

La instrucción se desarrollará en cinco formaciones que corresponden a cada una de las guías de aprendizaje. Éstas serán evaluadas y es necesario aprobarlas para poder acceder a la siguiente, hasta completar toda la capacitación. De igual forma se realizará reuniendo los miembros de las asociaciones en un lugar adecuado estructuralmente, con equipos de computación y conexión a internet. Es importante tener en cuenta que para poder adquirir los conocimientos en educación financiera, se debe primero aprender el manejo de las herramientas tecnológicas.

9.2 Gestión Pedagógica

El desarrollo de la propuesta está fundamentado por la construcción de 5 guías de aprendizaje en temas establecidos y obtenidos del estudio de mercado definiendo los siguientes y su respectivo orden:

- Guía 1: Manejo básico del computador
- Guía 2: Manejo básico de las TIC
- Guía 3: Manejo básico del correo electrónico y el blog
- Guía 4: Administración y registro de los ingresos y gastos del hogar
- Guía 5: Administración, fuentes de financiamiento y registro de las inversiones.

El primer tema es determinante para el desarrollo de los demás, porque demarca el aprendizaje básico del manejo del computador, el cual se constituye en el equipo que será utilizado para digitar, almacenar y estudiar. En el segundo lugar se desarrollará el manejo básico de las TIC, formación que permitirá conocer sus redes, terminales y servicios, adquiriendo unas bases y una visión general del mundo tecnológico para continuar con el desarrollo e implementación del tercer tema. Éste conduce al manejo básico de las dos herramientas propuestas para este proyecto el correo electrónico y el blog. Terminado la capacitación de estos tres temas se ha logrado de forma primordial introducir al asociado al uso de las TIC, como un instrumento radical y de vital importancia para el desarrollo de sus actividades.

Con los conocimientos adquiridos en el manejo elemental del computador, de las TIC y de las dos herramientas propuestas se adquieren las bases para empezar a recibir una educación financiera dirigida inicialmente a la administración y registro de los ingresos y gastos del hogar. Después de haber terminado esta formación se cierra la propuesta con la capacitación en el manejo del dinero o recursos económicos en un tema trascendental para la competitividad y el crecimiento del sector agropecuario, que hace referencia a la administración, fuentes de financiamiento y registro de las inversiones.

Una vez definido los temas se realizan las estructuras de cada una de las guías, partiendo de la duración de las horas requeridas para cada formación, las cuales dependen directamente de su grado de extensión o la cantidad de subtemas a ser tratados. En este caso para las Guías 1 y 3 son 40 horas y para las Guías 2, 4 y 5, les corresponden 60 horas. Cada guía presenta la justificación, define tres requisitos de ingreso principales (pertenecer a las asociaciones campesinas organizadas, tener conocimientos de lecto escritura y el manejo básico de las cuatro operaciones matemáticas de suma, resta, multiplicación y división). De igual forma una estrategia metodológica basada en las (4) fuentes fundamentales (el profesor u orientador, las TIC, el trabajo individual, el trabajo grupal, el ambiente). Otros aspectos que enmarcan las guías son las competencias, el perfil técnico del instructor, los resultados de aprendizaje, los conocimientos, los criterios de evaluación, los recursos que se necesitan para el aprendizaje y las fuentes bibliográficas estudiadas y seleccionadas para la construcción de cada guía. Anexos 2, 3, 4, 5 y 6.

9.3 Creación del Correo electrónico Gmail

En este proyecto se crea una cuenta de correo electrónico como herramienta de apoyo para el desarrollo del proceso educativo que permite enviar y recibir documentos, imágenes, mensajes, vídeos y todo tipo de información requerida para la capacitación. Igualmente será usado como medio de consulta y carga de las actividades propuestas en la formación.

De igual forma se instruirá para la creación de un correo electrónico de cada asociado como medio de comunicación y chat para resolver las inquietudes y entregar las evidencias solicitadas en cada curso.

El correo tiene como usuario el nombre de modeloeducativoagropecuario@gmail.com y ha sido creado en gmail porque facilita la construcción del blog desde google apps por medio de blogger.

https://mail.google.com/mail/#inbox

Google

Juan Carlos

Gmail

REDACTAR

Principal Social 1 nueva El equipo de Google+ Promociones

Recibidos

Destacados

Enviados

Borradores

1. Guía de Aprendizaje

2. Guía de Aprendizaje

3. Guía de Aprendizaje

4. Guía de Aprendizaje

5. Guía de Aprendizaje

Más

Juan Carlos

No hay chats recientes. [Inicia uno nuevo.](#)

10 % Progreso de instalación

Cuenta creada

Elige un tema

Aprende a usar Gmail

Importar los contactos y el correo electrónico

Obtener Gmail móvil

Cambiar la imagen de perfil

Mi cuenta

Búsqueda

Maps

YouTube

Play

Noticias

Gmail

Drive

Calendario

Google+

Traductor

Fotos

Documentos

Libros

Blogger

0 GB (0%) de 15 GB utilizados

Condiciones - Privacidad

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows.

Gráfico 19. Correo electrónico

Fuente: Autor de esta investigación

9.3.1 Ventajas del correo electrónico

- Es uno de los inventos más revolucionario de los últimos tiempos y ha facilitado la vida comunicacional de las personas y de las empresas.
- Acortan distancia y tiempo.
- Se puede enviar cualquier tipo de archivos aparte de textos, como: imágenes, videos, archivos de audio, documentos en Word, etc.
- Se puede revisar desde cualquier punto del mundo, lo que se necesitaría es una conexión a internet. Últimamente la conexión Wi-fi, y le sumamos ahora desde los teléfonos móviles como el Blacberry o el Apple.
- Rapidez el envío de email es instantáneo.
- Económico, 5 minutos en un café internet cuesta poco.
- Podemos enviar un mensaje sin importar dónde está la persona, y sin importar la hora.

Ayuda al medio ambiente al evitar el uso del papel. (ortega, 2010)

9.4 Creación del blog como herramienta educativa

En este proyecto se crea e implementa un blog como herramienta educativa que permitirá transmitir los conocimientos requeridos en las asociaciones, integrando a la zona agropecuaria el nuevo sector productivo de las tecnologías.

Un blog educativo está compuesto por materiales, experiencias, reflexiones y contenidos didácticos, que permite la difusión periódica y actualizada de las actividades realizadas en la escuela. Los blogs educativos permiten al profesorado la exposición y comunicación entre la comunidad educativa y el alumnado, potenciando un aprendizaje activo, crítico e interactivo. (Wikipedia, Blog - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

Las características propias de los weblogs hacen de esta herramienta un instrumento de gran valor para su uso educativo dentro de un modelo constructivista. Los blogs sirven de apoyo al E-learning, establecen un canal de comunicación informal entre profesor y alumno, promueven la interacción social, dotan al alumno con un medio personal para la experimentación de su propio aprendizaje y, por último, son fáciles de asimilar basándose en algunos conocimientos previos sobre tecnología digital. Para un desarrollo efectivo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC), la educación debe asumir el reto de la alfabetización digital de los ciudadanos para que puedan hacer un uso libre y responsable de los recursos en Internet. (Lara, 2004)

Otras de las razones por las cuales se decide trabajar con esta herramienta radican que es un sitio web que no requiere el apoyo de un profesional en sistemas para su creación y no genera el pago de un servidor y dominio para su funcionamiento, haciéndolo atractivo para este proceso.

9.4.1 Dirección web del blog creado

El blog creado tiene como título Modelo Educativo Agropecuario y se encuentra alojado en la URL <http://modeloeducativoagropecuario.blogspot.com.co/> , y está formado por los siguientes menús: Página principal, Instructor, Justificación, Propuesta, Guía 1, Guía 2, Guía 3, Guía 4, Guía 5.



Gráfico 20. Blog Menú Página Principal

Fuente: Autor de esta investigación

Modelo Educativo Agropecuario

Página principal | Instructor | **Justificación** | Propuesta | Guía 1 | Guía 2 | Guía 3 | Guía 4 | Guía 5

Justificación

TÉRMINOS TEÓRICOS

La educación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, han estado presente en la vida del ser humano desde la memoria gráfica en las antiguas pinturas rupestres. En el siglo XV aparece la innovación con la imprenta y nace el periódico, posteriormente en el siglo XIX, se da el momento para el surgimiento de las comunicaciones a distancia empezando en 1835 con el código Morse como base para el desarrollo del código Binario y el telégrafo en 1837. Para 1876 llega una herramienta de revolución el teléfono y nace la radio. En 1900 aparece la telefotografía referente a imágenes y sonido que se convirtió en la televisión, como base para el surgimiento de la cámara fotográfica y el cine. **(Venezuela, 2011, págs. 2,3,4)**

La mayoría de los habitantes del planeta cuenta y conoce el manejo de todas estas herramientas, que se originaron en diferentes tiempos conduciéndolo adquirir conocimientos básicos para vincularlas a su entorno rural o urbano con el único propósito de optimizar los recursos para mejorar su calidad de vida.

En 1969 nace la Internet de un proyecto en Estados Unidos para sus fuerzas militares, que posteriormente fue empleado por universidades y centros educativos, constituyéndose en una revolución sin precedentes en el mundo de la informática y las comunicaciones como medio de difusión de la información a nivel mundial para el ser humano. Para la década de los 90 se da la expansión mundial por medio de la World Wide Web (WWW), de esta forma aparecen las TIC desde el punto de vista tecnológico. **(Venezuela, 2011, pág. 7)**

Estos precedentes nos guían a repetir los procesos de aprendizaje y actualización de tiempos pasados, con la diferencia que hoy la tecnología evoluciona velozmente atravesando fronteras y llegando a todas las zonas

Gráfico 21. Menú Justificación

Fuente: Autor de esta investigación

Modelo Educativo Agropecuario

Página principal | Instructor | Justificación | **Propuesta** | **Guía 1** | Guía 2 | Guía 3 | Guía 4 | Guía 5

Guía 1

GUÍA DE APRENDIZAJE

NÚMERO	NOMBRE DE LA FORMACIÓN
1	MANEJO BÁSICO DEL COMPUTADOR
DURACIÓN	40 HORAS
JUSTIFICACIÓN	<p>El programa manejo de un computador se creó para brindar a las asociaciones campesinas organizadas del sector agrícola la implementación de una educación tecnológica que permite mejorar la administración, control y organización de los procesos productivos que realiza.</p> <p>El uso de esta herramienta permitirá ser más competitivo ante la globalización de la economía. De igual forma le proporciona las bases para dar una proyección y sostenibilidad al campo, como el mayor activo que cumple la función de proveedor de un mercado en crecimiento que habita en las zonas urbanas.</p> <p>La inclusión de este nuevo factor productivo conocido como tecnología a la vida y actividades que realiza el ser humano, hace imprescindible la adquisición de conocimientos básicos que lo conduzcan a la ejecución y puesta en práctica de este instrumento en sus labores diarias, como medio generador de oportunidades y progreso.</p>
REQUISITOS DE INGRESO	<p>Pertenecer a las asociaciones campesinas organizadas.</p> <p>Tener conocimientos de lecto escritura básicos.</p>

Gráfico 22. Blog Guías de Aprendizaje

Fuente: Autor de esta investigación

9.5 Listado de equipos

9.5.1 Equipos de oficina

Para brindar el servicio de las capacitaciones es necesario contar con los siguientes elementos de papelería:

Tabla 23. Equipos de oficina

Cantidad	Enseres	Descripción
6	Marcadores	Para Tablero acrílico. Marca Sharpie. Formato 19,36 cm x 1,65 cm x 5,38 cm.
3	borradores	Para Tablero acrílico. Marca Stylo. Formato F 13 cm x 5.4 cm x 3,5 cm.

Fuente: Panamericana

(Papelería, 2015)

9.5.2 Equipos de computación y comunicación

Para prestar el servicio de las capacitaciones es necesario contar con los siguientes Equipos de computación y comunicación:

Tabla 24. Equipos de computación y comunicación

Cantidad	Equipo	Descripción
1	Computador	Portátil. HACER R3 431T. Pentium Dual. Disco duro 500 GB. Pantalla 14. 360°.
1	Mouse	Argom.
2	Parlantes	Klip Xtreme Kss 310. Aalta voces estéreo. 2 watts.
1	Disco duro	Toshiba. Capacidad 1000 GB. Velocidad 5400 rpm. Conexión USB. Windows / Mac compatible. Conexión USB.
1	Proyector	EPSON S18. 3000 lumens color. 3000 lumens blanco. Resolución SVGA 800 x 600. Entrada digital HDMI. Wireless 1 x USB 2.0 tipo A. Entrada memoria USB 2.0. Contraste de 10000:1. Sistema de proyección 3LCD.

Fuente: Tiendas Kamaleón Unilago

(KAMALEON, 2015)

9.6 Distribución espacial

Para capacitar a los 360 afiliados relacionados en la tabla 3: listado de las asociaciones agropecuarias, la asociación debe solicitar a la escuela o colegio de la zona:

- Préstamo del salón de sistemas

- Zona de baños

9.6.1 Distribución interna

El salón de clase debe contar con los siguientes elementos:

- Pupitres o sillas

- Conexión a internet

- Un Tablero acrílico

9.7 Listado de materiales específicos para los asociados

Cada integrante de la asociación aparte de trasladarse a la escuela o colegio para recibir las capacitaciones, debe llevar los siguientes implementos de papelería:

- Un esfero de su color preferido

- Un cuaderno o agenda para tomar apuntes

10. Presupuesto

10.1 Inversiones

Para el desarrollo del proyecto se requieren realizar dos inversiones, la primera en equipos de oficina y la segunda en equipos de computación y comunicación.

10.1.1 Inversiones en equipos de oficina

Los elementos requeridos son los necesarios para realizar la capacitación de los cinco programas establecidos, lo que significa que se necesitará realizar nuevas inversiones en este rubro de acuerdo al número de grupos que se formen para recibir la capacitación, dato que se establecerá al realizar los cronogramas de trabajo con cada asociación.

Tabla 25. Inversiones en equipos de oficina

Cantidad	Enseres	Valor Unitario	Valor total
14	Marcadores	\$ 3550	\$ 49.000
3	borradores	5000	15.000
		Total	\$ 64.000

Fuente: Panamericana

(Papelería, 2015)

10.1.2 Inversiones en equipos de computación y comunicación

El listado de equipos de computación y comunicación que se describe a continuación es el total utilizado para las cinco capacitaciones, por lo tanto no será necesario realizar en este rubro nuevas inversiones.

Tabla 26. Inversiones en equipos de computación y comunicación

Cantidad	Equipo	Valor Unitario	Valor total
1	Computador portátil	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
1	Mouse	25.000	25.000
2	Parlantes	17.500	35.000
1	Disco duro	226.000	226.000
1	Proyector	1.650.000	1.650.000
		Total	\$ 3.236.000

Fuente: Tiendas Kamaleón Unilago

(KAMALEON, 2015)

10.2 Gastos

Los gastos contemplados tienen que ver directamente con el desplazamiento a las asociaciones para dictar las formaciones.

➤ **Pasajes terrestres**

Es el valor pagado por trasladarse a cada asociación para dictar las formaciones.

➤ **Manutención**

Es el valor pagado por los alimentos consumidos en el tiempo que permanezca en los colegios o escuelas para dictar las formaciones.

10.3 Ingresos

Los ingresos serán obtenidos por el número de horas que presenta cada capacitación que tendrán un valor asignado de acuerdo al mercado y deberán ser libres de los gastos. Todos estos cálculos se podrán establecer en el momento de hacer cada convenio con la respectiva asociación. Es importante tener en cuenta que cada asociación puede gestionar con entidades del estado o la empresa privada una fuente de financiación.

La Ley 30 es clara y no admite excepción. El mínimo valor de hora cátedra para pagar a un profesor que desarrolle docencia (así sea en primera categoría) debe ser de \$26.848 más prestaciones sociales. Por ley ese es el valor mínimo de la hora cátedra en todas las IES privadas (universidades o no universidades) deben reconocer, según la aplicación de la Ley 30 de 1992. Con el incremento en el valor del salario mínimo para el nuevo año, la hora cátedra pasa de \$25.667 a \$, más el correspondiente factor prestacional de ley. Esta cifra opera para las IES cuyos profesores de planta tienen contrato de 48 horas a la semana. Si el contrato es de 40 horas, el valor mínimo de la hora cátedra sube a \$30.800. (Colombiana, 2015)

➤ **Útiles, papelería y fotocopias**

Corresponden a pagos realizados por concepto de materiales de papelería requeridos como documentos de apoyo para las formaciones.

Todos estos valores serán determinados en el momento de realizar los respectivos cronogramas de trabajo con cada una de las asociaciones estableciendo la distribución de las 40 horas de cada curso por los días de requeridos para dictar la respectiva capacitación y del número de personas por grupo que se establezcan. Un caso específico se da en las asociaciones Asoprocafes y Frutigao que cuentan con 86 y 82 asociados respectivamente, cantidad elevada que debe ser dividida para poder cubrir el aprendizaje dado al caso de la cantidad disponible de computadores que tenga cada colegio o escuela. De esta forma podremos establecer el número de viajes o desplazamientos que se deben efectuar y sus respectivos costos, al igual la cantidad de viáticos requeridos y elementos de papelería para cada clase.

11. Conclusiones

- La educación es la mayor oportunidad que tiene el ser humano para crecer personal y profesionalmente, constituyéndose como la principal fuente de conocimiento y de riqueza que genera numerables posibilidades de igualdad y competitividad.

- La inclusión del nuevo factor llamado tecnología y su influencia radical en cada uno de los demás factores productivos como el trabajo, la tierra, el capital y el conocimiento que se obtiene en un proceso de educación, debe ser valorado, aprovechado y utilizado para crecer y avanzar en cada uno de los retos y demandas que presenta la nueva era digital para la humanidad.

- Es determinante que la educación vincule y utilice las herramientas TIC para expandir su influencia y el crecimiento personal, profesional y laboral en el ser humano, preparándolo y conduciéndolo al manejo de la información disponible en la red internet, generándole ventajas productivas.

- La capacitación del sector primario de la agricultura en sus asociaciones en conocimientos tecnológicos y financieros generará un aporte inminente a su evolución académica y económica reduciendo la brecha digital e integrándolo a la nueva era de la globalización de los mercados.

12. Recomendaciones

- Radicar la presente investigación en el ministerio de educación, ministerio de agricultura y en la agremiación de asociaciones del país, para ser utilizado como modelo y herramienta de enseñanza en aspectos tecnológicos y financieros para fortalecer al sector agropecuario.
- Realizar por parte de las asociaciones los trámites y solicitudes ante el estado en su ministerio TIC, la instalación gratuita del servicio de internet y la inclusión en los programas de ayuda digital para la entrega de computadores que facilitarían y aumentarían la capacidad de equipos para realizar las formaciones.
- Gestionar por parte de las asociaciones ante el estado o la empresa privada los recursos de financiación para cubrir los valores de las inversiones requeridas para realizar las capacitaciones.
- Realizar por parte de las asociaciones campañas publicitarias académicas previas a las capacitaciones para concientizar, motivar y crear una cultura y hábito de estudio como medio de oportunidad que conduce al mejoramiento de la calidad de vida económica de cada asociado que participe en estas formaciones.

Anexos

Anexos 1. Formato cuestionario

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LAS ASOCIACIONES PRODUCTORAS CAMPESINAS UTILIZANDO LAS TIC

OBJETIVO

Identificar las necesidades de educación financiera en las Asociaciones Productoras Campesinas utilizando las TIC.

Nombre _____ Edad _____ años

Asociación a que pertenece _____

Cargo _____

Grado de Escolaridad _____

Por favor marque una X en la opción que considere adecuada según su conocimiento y criterio personal:

1. ¿Considera que el manejo de información y conocimientos en temas de negocios puede mejorar sus ingresos económicos? SI___ NO___

2. ¿Sabe que son la Tecnologías de la Información y la Comunicación “TIC”?

SI___ NO___

3. ¿Sabe que es el internet? SI___ NO___

4. ¿Cuenta con servicio de internet? SI___ NO___

5. ¿Tiene computador para conectarse al servicio de internet? SI___ NO___

6. ¿Conoce el manejo básico de un computador? SI___ NO___

7. ¿Sabe que es un blog? SI___ NO___

8. ¿Lleva cuentas de los gastos de su casa? SI___ NO___

9. ¿Lleva cuentas de los gastos o inversión que realiza en sus cultivos? SI___ NO___

10. ¿Sabe calcular las utilidades o ganancias de sus cultivos? SI___ NO___

11. ¿Cómo registra o lleva las cuentas de gastos y ganancias de sus cultivos?

Libros Contables___ Cuentas mentales___

12. ¿Quién le presta el dinero que necesita para cultivar?

Bancos___ Otros Prestamistas _____

13. ¿Sabe calcular los intereses del dinero que consigue prestado para cultivar?

SI___ NO___

14. ¿Le gustaría recibir capacitación sobre el manejo de TIC, internet, computadores y de un blog?

SI___ NO___

15. ¿Le gustaría recibir capacitación para aprender a llevar los gastos de su casa, las inversiones y ganancias de sus cultivos? SI___ NO___

16. ¿En qué horario le gustaría recibir estas capacitaciones? Mañana___ Tarde___

17. ¿Está dispuesto a trasladarse al lugar designado por la Asociación para recibir estas capacitaciones? SI___ NO___

***Agradezco su colaboración la información es muy valiosa para la investigación
Juan Rodríguez.***

Anexos 2. Guía 1: Manejo básico del computador

GUÍA DE APRENDIZAJE

NÚMERO	NOMBRE DE LA FORMACIÓN
1	MANEJO BÁSICO DEL COMPUTADOR
DURACIÓN	40 HORAS
JUSTIFICACIÓN	<p>El programa manejo de un computador se creó para brindar a las asociaciones campesinas organizadas del sector agrícola la implementación de una educación tecnológica que permite mejorar la administración, control y organización de los procesos productivos que realiza.</p> <p>El uso de esta herramienta permitirá ser más competitivo ante la globalización de la economía. De igual forma le proporciona las bases para dar una proyección y sostenibilidad al campo, como el mayor activo que cumple la función de proveedor de un mercado en crecimiento que habita en las zonas urbanas.</p> <p>La inclusión de este nuevo factor productivo conocido como tecnología a la vida y actividades que realiza el ser humano, hace imprescindible la adquisición de conocimientos básicos que lo conduzcan a la ejecución y puesta en práctica de este instrumento en sus labores diarias, como medio generador de oportunidades y progreso.</p>
REQUISITOS DE INGRESO	<p>Pertenecer a las asociaciones campesinas organizadas.</p> <p>Tener conocimientos de lecto escritura básicos.</p>
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	<p>Centrada en la construcción del conocimiento. Basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, en el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Empleando estrategias cognitivas, Lúdicas y enseñanzas trascendentales que permitirán a los asociados conducir su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>También se implementarán técnicas didácticas activas afirmadas en el uso de las TIC, que recrean la formación y vinculan a los asociados con la realidad diaria de sus actividades.</p>

	<p>Del mismo modo se realizaran estrategias grupales que desarrollen la autocrítica y reflexión en los asociados participantes identificando los logros obtenidos y reconociendo la contribución activa con las cuatro (4) fuentes fundamentales:</p> <p>El profesor u Orientador Las TIC El Trabajo individual El Trabajo grupal El ambiente</p>
COMPETENCIA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN
001 002	<p>Identificar el computador como una herramienta TIC. Comprender las funciones básicas de un computador. Realizar operaciones básicas usando el computador.</p>
PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
REQUERIMIENTO ACADÉMICOS – PEDAGÓGICOS	<p>Profesional universitario con manejo básico en sistemas. Técnico en sistemas.</p>
COMPETENCIAS	<p>Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas.</p>
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Doce (12) meses de experiencia.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DESCRIPCIÓN	
1. Identifica los tipos de computadoras.	
2. Diferencia el Hardware, software y reconoce el Sistema Operativo de una computadora.	
3. Inicia sesión y a apaga la computadora.	
4. Maneja de forma básica el escritorio, el teclado y el mouse.	
5. Manipula el menú de inicio e ingresa a los programas.	
6. Aprende a crear archivos, carpetas y guarda la información en la computadora.	
CONOCIMIENTOS	
CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	
<p>1. Definición y tipos de computadoras. 2. Estudio del Hardware (Parte físicas) de la computadora. 3. Estudio del Software (Programas) de la computadora. 4. Estudio del Sistema Operativo. 5. Cómo iniciar sesión, ingresar o encender la computadora. 6. Presentación del escritorio de Windows. 7. Presentación del teclado y el mouse. 8. Estudio del menú de inicio y sus respectivas ventanas y barras. 9. Cómo Ingresar a los programas. 10. Creación de archivos y carpetas.</p>	

<p>11. Grabar o guardar información en la computadora.</p> <p>12. Pasos para apagar la computadora.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Define los tipos de computadoras.
2. Identificación del Hardware, software y el Sistema Operativo de una computadora.
3. Inicia sesión y a apaga la computadora de forma correcta.
4. Manejo adecuado del escritorio, el teclado y el mouse.
5. Comprende el manejo del menú de inicio e ingresa a los programas.
6. Crear archivos, carpetas y guardar información en la computadora de forma correcta.
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
<p>Salón</p> <p>Conexión a internet</p> <p>Computadores y accesorios</p> <p>Disco duro</p> <p>Proyector</p> <p>Parlantes</p> <p>Pupitres o sillas</p> <p>Tablero acrílico</p> <p>Marcadores</p> <p>Borradores</p> <p>Esferos</p> <p>Cuadernos para tomar apuntes</p>
BIBLIOGRAFIA
<p>(SENA, orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje ..., 2013)</p> <p>http://es.slideshare.net/eduardocuervovillamil/guia-aprendizaje-modelo-pedaggico</p> <p>(Cuervo, 2007)</p> <p>http://rvemar.org/otros/EDT_EDT/ORIENTACIONES_ELABORAR_GUIAS%20APRENDIZAJE.pdf</p> <p>(Guisell & Cárdenas G., 2014)</p> <p>http://www.narvalsoft.com/indu/F004-P006-GFPI%20Guia%20de%20Aprendizaje_2014.pdf</p> <p>(hernández, 2011)</p> <p>http://www.monografias.com/trabajos87/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia.shtml</p> <p>(Pomares, 2010)</p> <p>http://es.slideshare.net/varnedo/manejo-bsico-del-computador</p>

(mesa, 2015)

http://www.mesarfhc.org/hispanic_training/powerpoint/pdf/instrucciones_basicas_para_el_uso_de_la_computadora.pdf

(TIERRA, 2008)

<http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/36321/1/127637.pdf>

CONTROL DEL DOCUMENTO

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Diseño	Juan Carlos Rodríguez González	Instructor	UNAD	23/09/2015

Anexos 3. Guía 2: Manejo básico de las TIC

GUÍA DE APRENDIZAJE

NÚMERO	NOMBRE DE LA FORMACIÓN
2	MANEJO BÁSICO DE LAS TIC
DURACIÓN	60 HORAS
JUSTIFICACIÓN	<p>El programa manejo básico de las TIC se creó para brindar a las asociaciones campesinas organizadas del sector agrícola la implementación de una educación tecnológica que permite la inclusión de conocimientos del mundo digital que serán aplicados para mejorar la productividad y el crecimiento en los procesos que realiza.</p> <p>El uso de adecuado de las TIC, le permitirá ser más competitivo ante la globalización de la economía. De igual forma le proporciona las bases para dar una proyección y sostenibilidad al campo, como el mayor activo que cumple la función de proveedor de un mercado en crecimiento que habita en las zonas urbanas.</p> <p>La inclusión de este nuevo factor productivo conocido como tecnología a la vida y actividades que realiza el ser humano, hace imprescindible la adquisición de conocimientos básicos que lo conduzcan a la ejecución y puesta en práctica de éstas herramientas en sus labores diarias, como generadoras de oportunidades y progreso.</p>
REQUISITOS DE INGRESO	<p>Pertenecer a las asociaciones campesinas organizadas. Tener conocimientos de lecto escritura básicos.</p>
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	<p>Centrada en la construcción del conocimiento. Basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, en el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Empleando estrategias cognitivas, Lúdicas y enseñanzas trascendentales que permitirán a los asociados conducir su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>También se implementarán técnicas didácticas activas afirmadas en el uso de las TIC, que recrean la formación y vinculan a los asociados con la realidad diaria de sus actividades.</p>

	<p>Del mismo modo se realizarán estrategias grupales que desarrollen la autocrítica y reflexión en los asociados participantes identificando los logros obtenidos y reconociendo la contribución activa con las cuatro (4) fuentes fundamentales:</p> <p>El profesor u Orientador Las TIC El Trabajo individual El Trabajo grupal El ambiente</p>
COMPETENCIA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN
001 002 003	<p>Identificar la importancia de las TIC. Comprender las funciones de la WEB. Realizar el manejo básico de la red internet.</p>
PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
REQUERIMIENTO ACADÉMICOS – PEDAGÓGICOS	Profesional universitario con manejo básico en sistemas. Técnico en sistemas.
COMPETENCIAS	Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas.
EXPERIENCIA LABORAL	Doce (12) meses de experiencia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DESCRIPCIÓN	
1. Comprender el concepto TIC de forma clara y concreta.	
2. Identificar los tipos de TIC que existen: las redes, los terminales y los servicios.	
3. Entender el concepto de WEB y su relación con las TIC.	
4. Definir las funciones de los servidores de la WEB.	
5. Aprender a conectarse a la red internet.	
6. Identificar que es una dirección web o URL y los principales servicios de la red internet.	
CONOCIMIENTOS	
CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	
<p>1. Definición de las TIC. 2. Estudio de los tipos de TIC que existen. 3. Definición de la web. 4. Estudio del funcionamiento de la web. 5. Concepto de la red internet. 6. Estudio del funcionamiento de la red internet.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1. Define el concepto TIC de forma clara y concreta.	
2. Diferencia las redes, los terminales y los servicios que forman parte de las TIC.	

3. Define el concepto de WEB y explica su relación con las TIC.
4. Enumera de forma correcta las funciones de los servidores de la WEB.
5. Se conecta a la red internet.
6. Escribe una dirección web o URL y nombra los principales servicios de la red internet.
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
Salón Conexión a internet Computadores y accesorios Disco duro Proyector Parlantes Pupitres o sillas Tablero acrílico Marcadores Borradores Esferos Cuadernos para tomar apuntes
BIBLIOGRAFIA
(SENA, orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje ..., 2013) http://es.slideshare.net/eduardocuervovillamil/guia-aprendizaje-modelo-pedaggico
(Cuervo, 2007) http://rvanmar.org/otros/EDT_EDT/ORIENTACIONES_ELABORAR_GUIAS%20APRENDIZAJE.pdf
(Guisell & Cárdenas G., 2014) http://www.narvalsoft.com/indu/F004-P006-GFPI%20Guia%20de%20Aprendizaje_2014.pdf
(hernández, 2011) http://www.monografias.com/trabajos87/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia.shtml
(Ror, 2013) http://es.slideshare.net/pedro_ror/tipos-de-redes-tic-s
(Iberestudios, 2011) http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-son-las-tic-y-para-que-sirven/

(González, PROGRAMA DE FORMACIÓN APRENDIZ DIGITAL ..., 2013)

https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/pid-3842029-dt-content-rid-345668_1/institution/semillas/21720168_1_VIRTUAL-2015/Material/Documentos/Actividad_Aprendizaje1/Episodio_1_En_b%C3%BAAsqueda_de_las_TIC.pdf

(Wikipedia, Internet - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Internet>

CONTROL DEL DOCUMENTO

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Diseño	Juan Carlos Rodríguez González	Instructor	UNAD	23/09/2015

Anexos 4. Guía 3: Manejo básico del correo electrónico y el blog

GUÍA DE APRENDIZAJE

NÚMERO	NOMBRE DE LA FORMACIÓN
3	MANEJO BÁSICO DEL CORREO ELECTRÓNICO Y EL BLOG
DURACIÓN	40 HORAS
JUSTIFICACIÓN	<p>El programa manejo básico del correo electrónico y el blog se creó para brindar a las asociaciones campesinas organizadas del sector agrícola la implementación de una educación tecnológica. La inclusión de este nuevo factor productivo conocido como tecnología a la vida y actividades que realiza el ser humano, hace imprescindible la adquisición de conocimientos básicos en el manejo de estas herramientas.</p> <p>La adquisición de conocimientos del mundo digital que brindan éstas herramientas conducen a la ejecución y puesta en práctica de todos estos conceptos tecnológicos en sus labores y procesos que realiza diariamente, mejorando la productividad y generando oportunidades y progreso.</p> <p>El uso adecuado de estos servicios TIC, le permitirá ser más competitivo ante la globalización de la economía. De igual forma le proporciona las bases para dar una proyección y sostenibilidad al campo, como el mayor activo que cumple la función de proveedor de un mercado en crecimiento que habita en las zonas urbanas.</p>
REQUISITOS DE INGRESO	<p>Pertenecer a las asociaciones campesinas organizadas.</p> <p>Tener conocimientos de lecto escritura básicos.</p>
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	<p>Centrada en la construcción del conocimiento. Basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, en el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Empleando estrategias cognitivas, Lúdicas y enseñanzas trascendentales que permitirán a los asociados</p>

	<p>conducir su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>También se implementarán técnicas didácticas activas afirmadas en el uso de las TIC, que recrean la formación y vinculan a los asociados con la realidad diaria de sus actividades.</p> <p>Del mismo modo se realizaran estrategias grupales que desarrollen la autocrítica y reflexión en los asociados participantes identificando los logros obtenidos y reconociendo la contribución activa con las cuatro (4) fuentes fundamentales:</p> <p>El profesor u Orientador Las TIC El Trabajo individual El Trabajo grupal El ambiente</p>
COMPETENCIA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN
001 002 003	<p>Identificar la importancia de las TIC.</p> <p>Comprender las funciones de la WEB.</p> <p>Realizar el manejo básico de la red internet.</p>
PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
REQUERIMIENTO ACADÉMICOS – PEDAGÓGICOS	<p>Profesional universitario con manejo básico en sistemas.</p> <p>Técnico en sistemas.</p>
COMPETENCIAS	<p>Trabajar en equipo.</p> <p>Establecer procesos comunicativos asertivos.</p> <p>Manejar herramientas informáticas.</p>
EXPERIENCIA LABORAL	Doce (12) meses de experiencia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DESCRIPCIÓN	
1. Comprender la importancia de la creación de un correo electrónico.	
2. Identificar las principales funciones del correo electrónico.	
3. Entender la importancia de la creación de un blog.	
4. Comprender la importancia de la creación de un blog.	
CONOCIMIENTOS	
CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	
<p>1. Definición del correo electrónico.</p> <p>2. Creación del correo electrónico.</p> <p>3. Estudio de las principales funciones del correo electrónico.</p> <p>4. Definición del blog.</p> <p>5. Creación de un blog.</p> <p>6. Estudio del funcionamiento de un blog.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Crea una cuenta de correo electrónico de forma correcta.
2. Enumera y describe adecuadamente las principales funciones del correo electrónico.
3. Construye un blog poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.
4. Describe y pone en práctica cada una de las principales funciones de un blog.
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
Salón Conexión a internet Computadores y accesorios Disco duro Proyector Parlantes Pupitres o sillas Tablero acrílico Marcadores Borradores Esferos Cuadernos para tomar apuntes
BIBLIOGRAFIA
(SENA, orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje ..., 2013) http://es.slideshare.net/eduardocuervovillamil/guia-aprendizaje-modelo-pedaggico
(Cuervo, 2007) http://rvemar.org/otros/EDT_EDT/ORIENTACIONES_ELABORAR_GUIAS%20APRENDIZAJE.pdf
(Guisell & Cárdenas G., 2014) http://www.narvalsoft.com/indu/F004-P006-GFPI%20Guia%20de%20Aprendizaje_2014.pdf
(hernández, 2011) http://www.monografias.com/trabajos87/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia.shtml
(Ror, 2013) http://es.slideshare.net/pedro_ror/tipos-de-redes-tic-s
(González, PROGRAMA DE FORMACIÓN APRENDIZ DIGITAL ..., 2013) https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/pid-3842029-dt-content-rid-345668_1/institution/semillas/21720168_1_VIRTUAL-2015/Material/Documentos/Actividad_Aprendizaje1/Episodio_1_En_b%C3%BAqueda_de_1as_TIC.pdf

(Jose, 2014)

<http://www.enoccv.cl/wp-content/uploads/2014/01/manual-gmail-13058.pdf>

(González, Contenido - Educación Digital para Todos - Tit, 2013)

https://educadigitalcali.files.wordpress.com/2014/04/materiales_episodio2_implementando_las_herramientas_tic1.pdf

CONTROL DEL DOCUMENTO

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Diseño	Juan Carlos Rodríguez González	Instructor	UNAD	24/09/2015

Anexos 5. Guía 4: Administración y registro de los ingresos y gastos del hogar

GUÍA DE APRENDIZAJE

NÚMERO	NOMBRE DE LA FORMACIÓN
4	ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL HOGAR
DURACIÓN	60 HORAS
JUSTIFICACIÓN	<p>El programa Administración y registro de los ingresos y gastos del hogar se creó para brindar a las asociaciones campesinas organizadas del sector agrícola la implementación de una educación financiera en conceptos básicos que permitan aprender a manejar adecuadamente los ingresos y gastos que se realizan en la administración de los hogares.</p> <p>Por medio de las herramientas TIC podrá adquirir habilidades para el manejo del dinero y su respectivo registro que permite llevar de forma organizada los ingresos obtenidos por las labores o trabajo que realiza y a la vez cada una de las salidas o gastos de dinero que efectúa diariamente hasta completar el mes.</p> <p>También puede distinguir y llevar a la práctica el hábito del ahorro y adquirir destrezas y habilidades con la información recibida acerca de cómo manejar mejor los gastos.</p>
REQUISITOS DE INGRESO	<p>Pertenecer a las asociaciones campesinas organizadas.</p> <p>Tener conocimientos de lecto escritura básicos.</p> <p>Realizar las cuatro operaciones matemáticas de suma, resta, multiplicación y división.</p>
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	<p>Centrada en la construcción del conocimiento. Basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, en el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Empleando estrategias cognitivas, Lúdicas y enseñanzas trascendentales que permitirán a los asociados conducir su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>También se implementarán técnicas didácticas activas afirmadas en el uso de las TIC, que recrean la formación y vinculan a los asociados con la realidad diaria de sus</p>

	<p>actividades.</p> <p>Del mismo modo se realizaran estrategias grupales que desarrollen la autocritica y reflexión en los asociados participantes identificando los logros obtenidos y reconociendo la contribución activa con las cuatro (4) fuentes fundamentales:</p> <p>El profesor u Orientador Las TIC El Trabajo individual El Trabajo grupal El ambiente</p>
COMPETENCIA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN
001	Identificar la importancia del manejo de los ingresos y gastos.
002	Reconocer el valor del ahorro.
003	Aprender a registra las cuentas de ingresos y egresos.
PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
REQUERIMIENTO ACADÉMICOS – PEDAGÓGICOS	Profesional con manejo básico en sistemas. Técnico en contabilidad.
COMPETENCIAS	Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas.
EXPERIENCIA LABORAL	Doce (12) meses de experiencia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DESCRIPCIÓN	
1. Comprender los conceptos de ingresos y egresos de forma clara y concreta.	
2. Identificar el origen de los ingresos.	
3. Conocer los diferentes gastos que se manejan en el hogar.	
4. Definir el ahorro y el porcentaje que se debe guardar de los ingresos.	
5. Aprender a diligenciar el formato del registro de cuentas.	
6. Aprender los principios para el manejo adecuado de los ingresos y gastos.	
CONOCIMIENTOS	
CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	
1. Definición del concepto ingresos. 2. Definición del concepto gastos. 3. Listado de los ingresos. 4. Listado de los gastos. 5. Definición del concepto ahorro. 6. Porcentaje de ahorro mensual. 7. Formato del registro de cuentas.	

8. Conceptos para el manejo adecuado de los ingresos y gastos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Define los conceptos de ingresos y egresos de forma clara y concreta.
2. Identifica los tipos de ingresos.
3. Identifica los diferentes gastos que se manejan en la economía del hogar.
4. Define el concepto de ahorro y establece el porcentaje que debe guardar de los ingresos.
5. Diligencia el formato del registro de cuentas.
6. Identifica los principios para el manejo adecuado de los ingresos y gastos.
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
Salón Conexión a internet Computadores y accesorios Disco duro Proyector Parlantes Pupitres o sillas Tablero acrílico Marcadores Borradores Esferos Cuadernos para tomar apuntes
BIBLIOGRAFIA
(SENA, orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje ..., 2013) http://es.slideshare.net/eduardocuervovillamil/guia-aprendizaje-modelo-pedaggico
(Cuervo, 2007) http://rvemar.org/otros/EDT_EDT/ORIENTACIONES_ELABORAR_GUIAS%20APRENDIZAJE.pdf
(Guisell & Cárdenas G., 2014) http://www.narvalsoft.com/indu/F004-P006-GFPI%20Guia%20de%20Aprendizaje_2014.pdf
(hernández, 2011) http://www.monografias.com/trabajos87/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia.shtml
(Biblioteca Luis Ángel Arango, 2013) http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/ingresos
(Wikipedia, Gasto - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015) https://es.wikipedia.org/wiki/Gasto

(Wikipedia, Ingreso - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso>

(HouseholdSpending)

http://www.financialwisdom.com/fwonline/SFTK/Worksheets_spa/HouseholdSpending%20WS-spa.pdf

(Wikipedia, Ahorro - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ahorro>

(España, Universia, 2012)

<http://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2012/11/14/981357/debo-ahorrar-mes.html>

(Opportunities, Microfinance, 2005)

http://www.bancadelasoportunidades.com.co/documentos/4_guia_del_capacitador_colombia_presupuesto.pdf

CONTROL DEL DOCUMENTO

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Diseño	Juan Carlos Rodríguez González	Instructor	UNAD	24/09/2015

Anexos 6. Guía 5 Administración, fuentes de financiamiento y registro de las inversiones.

GUÍA DE APRENDIZAJE

NÚMERO	NOMBRE DE LA FORMACIÓN
5	ADMINISTRACIÓN, FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y REGISTRO DE LAS INVERSIONES.
DURACIÓN	60 HORAS
JUSTIFICACIÓN	<p>El programa Administración, fuentes de financiamiento y registro de las inversiones se creó para brindar a las asociaciones campesinas organizadas del sector agrícola la implementación de una educación financiera en conceptos básicos que permitan aprender a identificar y manejar adecuadamente los rubros que se deben tener en cuenta al realizar las inversiones de los cultivos. El cálculo de los ingresos, de los costos y gastos, de los gastos financieros de los créditos y del flujo de caja permitirá identificar la recuperación del dinero invertido y la rentabilidad de cada cultivo o proyecto.</p> <p>Por medio de las TIC podrá adquirir habilidades para el manejo del dinero y su respectivo registro que permite llevar de forma organizada las operaciones financieras que acarrea cada una de las inversiones que realiza al cultivar.</p> <p>Con los conocimientos y la información recibida acerca de la administración de las inversiones adquirirá destrezas y habilidades que puestas en práctica forjará las herramientas financieras y tecnológicas para obtener un mejor desempeño empresarial, nivelando las oportunidades de competitividad y de igualdad económica.</p>

REQUISITOS DE INGRESO	<p>Pertenecer a las asociaciones campesinas organizadas.</p> <p>Tener conocimientos de lecto escritura básicos.</p> <p>Realizar las cuatro operaciones matemáticas de suma, resta, multiplicación y división.</p>
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	<p>Centrada en la construcción del conocimiento. Basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, en el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Empleando estrategias cognitivas, Lúdicas y enseñanzas trascendentales que permitirán a los asociados conducir su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>También se implementarán técnicas didácticas activas afirmadas en el uso de las TIC, que recrean la formación y vinculan a los asociados con la realidad diaria de sus actividades.</p> <p>Del mismo modo se realizaran estrategias grupales que desarrollen la autocrítica y reflexión en los asociados participantes identificando los logros obtenidos y reconociendo la contribución activa con las cuatro (4) fuentes fundamentales:</p> <p>El profesor u Orientador Las TIC El Trabajo individual El Trabajo grupal El ambiente</p>
COMPETENCIA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN
001	Identificar la importancia de la educación financiera en conceptos básicos para manejar adecuadamente las cuentas que se deben tener en cuenta al realizar las inversiones de los cultivos y su respectivo registro.
PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
REQUERIMIENTO ACADÉMICOS – PEDAGÓGICOS	Profesional con manejo básico en sistemas. Técnico en contabilidad.
COMPETENCIAS	Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas.
EXPERIENCIA LABORAL	Doce (12) meses de experiencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESCRIPCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y calcular las inversiones fijas, diferidas y capital de trabajo. 2. Definir y calcular los ingresos. 3. Definir y calcular los costos de producción u operación. 4. Definir y calcular los gastos operacionales de administración. 5. Definir las fuentes de financiación y calcular los gastos financieros. 6. Definir y calcular el saldo final. 7. Definir y calcular la utilidad o ganancia de la inversión. 8. Registrar en el formato las cuentas de inversiones, costos, gastos y saldo final.
CONOCIMIENTOS
CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y cálculo del concepto de inversiones fijas, diferidas y capital de trabajo. 2. Definición y cálculo de los ingresos. 3. Definición y cálculo del concepto de costos de producción u operación. 4. Definición y cálculo del concepto de gastos operacionales de administración. 5. Definición y cálculo del concepto de fuentes de financiación y gastos financieros. 6. Definición y cálculo del concepto de saldo final. 7. Definición y cálculo del concepto de utilidad o ganancia de la inversión. 8. Formato del registro de las cuentas de inversiones, costos, gastos y saldo final.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Define y realiza el cálculo de las inversiones fijas, diferidas y capital de trabajo. 2. Define y realiza el cálculo de los ingresos. 3. Define y realiza el cálculo de los costos de producción u operación. 4. Define y realiza el cálculo de los gastos operacionales de administración. 5. Define las fuentes de financiación y realiza el cálculo de los gastos financieros. 6. Define y realiza el cálculo del saldo final. 7. Define y realiza el cálculo de la utilidad o ganancia de la inversión. 8. Registra en el formato las cuentas de inversiones, costos, gastos y saldo final.
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
<p>Salón Conexión a internet Computadores y accesorios Disco duro Proyector Parlantes Pupitres o sillas Tablero acrílico Marcadores Borradores Esferos Cuadernos para tomar apuntes</p>

BIBLIOGRAFIA

(SENA, orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje ..., 2013)

<http://es.slideshare.net/eduardocuervovillamil/guia-aprendizaje-modelo-pedaggico>

(Cuervo, 2007)

http://rvemar.org/otros/EDT_EDT/ORIENTACIONES_ELABORAR_GUIAS%20APREN_DIZAJE.pdf

(Guisell & Cárdenas G., 2014)

http://www.narvalsoft.com/indu/F004-P006-GFPI%20Guia%20de%20Aprendizaje_2014.pdf

(hernández, 2011)

<http://www.monografias.com/trabajos87/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia.shtml>

(DECRETO 2650 DE DICIEMBRE 29, 1993)

<http://www.supersociedades.gov.co/superintendencia/normatividad/decretos/Normatividad%20Decretos/21490.pdf>

(MIRANDA, PDF]Gestion de Proyectos | Juan Jose Miranda)

<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/1890476755.Gesti%C3%B3n%20de%20Proyectos%20-%20Juan%20Jos%C3%A9%20Miranda.pdf>

CONTROL DEL DOCUMENTO

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Diseño	Juan Carlos Rodríguez González	Instructor	UNAD	25/09/2015

(MIRANDA, Gestión de Proyectos Identificación - Formulación Evaluación Financiera,
Económica, Social, Ambiental)

(Ortegón, Pacheco, & Roura, 2015)

(García Sandoval, Gamboa, & Rivera Piragauta, 2014)

(UNAD, Reglamento Estudiantil UNAD, 2013)

Bibliografía

Antioquia, U. d. (08 de Abril de 2015). *Manejo de TIC: Definición del concepto de TIC*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015, de Manejo de TIC: Definición del concepto de TIC:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/investigacion/mod/page/view.php?id=3118>

Aznar, C. y. (Enero de 2005). *EL IMPACTO DE LAS TICs EN LA SOCIEDAD DEL MILENIO*. Obtenido de EL IMPACTO DE LAS TICs EN LA SOCIEDAD DEL MILENIO:
<http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero4/Articulos/Formateados/ELIMPACTO.pdf>

Biblioteca Luis Ángel Arango. (Mayo de 2013). *Ingresos | banrepcultural.org*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de Ingresos | banrepcultural.org:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/ingresos>

CASACALLE. (2015). *Historia de Fusagasugá*. Recuperado el 12 de Marzo de 2015, de Historia de Fusagasugá: <http://www.casalle.org.co/casa-de-encuentros/acerca-de-fusagasuga/31-historia-de-fusagasuga.html>

Colombia, C. d. (08 de Febrero de 1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994 - Ministerio de Educación ..*. Obtenido de Ley 115 de Febrero 8 de 1994 - Ministerio de Educación ..:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Colombia, C. d. (30 de Julio de 2009). *Ley 1341 - Consulta de la Norma:.* Recuperado el 21 de Enero de 2015, de Ley 1341 - Consulta de la Norma:.
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36913>

Colombia, C. d. (05 de Enero de 2009). *LEY NQ. 1¿73 - Ministerio de Tecnologías de la Información ...*

Recuperado el 21 de 02 de 2015, de LEY NQ. 1¿73 - Ministerio de Tecnologías de la Información ...: http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3705_documento.pdf

COLOMBIA, U. N. (25 de Marzo de 2014). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DOCUMENTO ...*

Recuperado el 17 de 03 de 2015, de UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DOCUMENTO ...: http://fusagasuga-cundinamarca.gov.co/potparticipativo/Docs/D_TECNICO.pdf

Colombiana, E. O. (29 de Septiembre de 2015). *\$26.848 es el valor mínimo que por hora cátedra*

deben ... Recuperado el 29 de Septiembre de 2015, de \$26.848 es el valor mínimo que por hora cátedra deben ...:

http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5462:26848-es-el-valor-minimo-que-por-hora-catedra-deben-pagar-las-ies-privadas-en-2015&catid=16:noticias&Itemid=198

Cuervo, E. (Febrero de 2007). *Guia aprendizaje modelo pedagógico - SlideShare*. Recuperado el 21 de

Septiembre de 2015, de Guia aprendizaje modelo pedagógico - SlideShare:

<http://es.slideshare.net/eduardocuervovillamil/guia-aprendizaje-modelo-pedaggico>

Daiute, C. (05 de Abril de 2013). *Eduteka - El Ciberespacio: un nuevo ambiente para ...* Recuperado el

14 de Septiembre de 2015, de Eduteka - El Ciberespacio: un nuevo ambiente para ...:

<http://www.eduteka.org/CiberespacioEscritura.php>

DECRETO 2650 DE DICIEMBRE 29. (29 de Diciembre de 1993). *PUC - Superintendencia de Sociedades*.

Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de PUC - Superintendencia de Sociedades:

<http://www.supersociedades.gov.co/superintendencia/normatividad/decretos/Normatividad%20Decretos/21490.pdf>

Digitales, D. (11 de Febrero de 2012). *Dispositivos Digitales*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015, de Dispositivos Digitales:

<http://dispositivosdigitalespaulaycamila.blogspot.com.co/2012/02/dispositivos-digitales-definicion-si.html>

ECONOMICO, S. D. (17 de 03 de 2015). *SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO*. Obtenido de

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO: http://fusagasugacundinamarca.gov.co/potparticipativo/Docs/talleres_diag/PRESENTACIONES/DIAG_TALLER15_SECT_ECO_URBANO_SEC_DESA_ECO.pdf

encolombia. (1998-2015). *Análisis de los Sectores en la Economía - Encolombia.com*. Obtenido de

Análisis de los Sectores en la Economía - Encolombia.com:

<http://www.encolombia.com/economia/economiacolombiana/analisisdelossectoresdelaeconomia/>

España, Universia. (14 de Noviembre de 2012). *¿Cuánto debo ahorrar al mes? - Noticias Universia*.

Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de ¿Cuánto debo ahorrar al mes? - Noticias

Universia: <http://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2012/11/14/981357/debo-ahorrar-mes.html>

estudiantes, a. d. (s.f.). *Analfabetismo tecnológico*. Recuperado el 06 de Enero de 2015, de

Analfabetismo tecnológico.: http://www.robertexto.com/archivo6/analf_tecnol.htm

Framework, P. b. (2013). *500 Trazos - Netiqueta - Comportamiento en Internet*. Recuperado el 21 de

Enero de 2015, de 500 Trazos - Netiqueta - Comportamiento en Internet:

<http://500trazos.com/index.php/otros-manuales/otras-cosas/81-netiqueta-comportamiento-en-internet>

García Sandoval, Y., Gamboa, M. C., & Rivera Piragauta, J. A. (2014). *LINEAMIENTOS PARA LOS TRABAJOS DE GRADO DE LAS ESPECIALIZACIONES ECEDU*. Bogotá.

Gochicoa, E. P. (23 de Mayo de 2006). *El analfabetismo tecnológico - Noticias - Universia*. Obtenido de El analfabetismo tecnológico - Noticias - Universia:
<http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nn-tt/noticia/2006/05/23/67243/analfabetismo-tecnologico.html>

González, J. J. (Octubre de 2013). *Contenido - Educación Digital para Todos - Tit*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2015, de Contenido - Educación Digital para Todos - Tit:
https://educadigitalcali.files.wordpress.com/2014/04/materiales_episodio2_implementando_las_herramientas_tic1.pdf

González, J. J. (Octubre de 2013). *PROGRAMA DE FORMACIÓN APRENDIZ DIGITAL ...*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2015, de PROGRAMA DE FORMACIÓN APRENDIZ DIGITAL ...:
https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/pid-3842029-dt-content-rid-345668_1/institution/semillas/21720168_1_VIRTUAL-2015/Material/Documentos/Actividad_Aprendizaje1/Episodio_1_En_b%C3%BAsqueda_de_las_TIC.pdf

Guadalinfo. (2010). *Comunicación asincrónica y sincrónica - Edukanda*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015, de Comunicación asincrónica y sincrónica - Edukanda:
http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/1230/page_03.htm

Guisell, M. S., & Cárdenas G., O. L. (30 de Enero de 2014). *SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA ...*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2015, de SERVICIO NACIONAL DE

APRENDIZAJE SENA SISTEMA ...: http://www.narvalsoft.com/indu/F004-P006-GFPI%20Guia%20de%20Aprendizaje_2014.pdf

Gutiérrez, J. I. (s.f.). *Investigación de Mercados - Unad*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de Investigación de Mercados - Unad:
http://datateca.unad.edu.co/contenidos/206004/Material_de_apoyo_Inv_Mcdos/Proceso_de_la_Investigacion_de_mercados_Parte_1_.pdf

hernández, M. (Junio de 2011). *Desarrollo de una estrategia metodológica como ...* Recuperado el 21 de Septiembre de 2015, de Desarrollo de una estrategia metodológica como ...:
<http://www.monografias.com/trabajos87/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia/desarrollo-estrategia-metodologica-fortalecer-aprendizaje-genetica-herencia.shtml>

HouseholdSpending. (s.f.). *Gastos Mensuales de su Casa -- Fecha de Preparación*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de Gastos Mensuales de su Casa -- Fecha de Preparación:
http://www.financialwisdom.com/fwonline/SFTK/Worksheets_sp/HouseholdSpending%20WS-spa.pdf

Iberestudios. (13 de Abril de 2011). *¿Qué son las TIC y para que sirven? | Noticias Iberestudios*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2015, de ¿Qué son las TIC y para que sirven? | Noticias Iberestudios: <http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-son-las-tic-y-para-que-sirven/>

Interactiva, L. G. (21 de Febrero de 2015). *Licencias digitales en el ámbito académico y universitario*. Obtenido de Licencias digitales en el ámbito académico y universitario:
<http://comohacernegociosporinternet.com/elegales/derecho-de-propiedad-intelectual-en-internet/licencias-y-mecanismos-en-la-red/>

Jany, J. N. (2002). *Investigación Integral de Mercados, Un enfoque para el siglo XXI*. Agosto: McGraw Hill.

Jose, J. (Enero de 2014). *Manual de Gmail*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de Manual de Gmail: <http://www.enoccv.cl/wp-content/uploads/2014/01/manual-gmail-13058.pdf>

KAMALEON. (2015). *KAMALEON Unilago Bogota Colombia Venta ...* Recuperado el 01 de Septiembre de 2015, de KAMALEON Unilago Bogota Colombia Venta ...: <http://www.kamaleon.com.co/>

LABS, R. (2014). *Tipos de delitos informáticos – Delitos Informáticos*. Recuperado el 21 de Febrero de 2015, de Tipos de delitos informáticos – Delitos Informáticos: http://www.delitosinformaticos.info/delitos_informaticos/tipos_delitos.html

Lara, T. (01 de Diciembre de 2004). *Blogs para educar - TISCAR - Comunicación y Educación ...* Recuperado el 28 de Agosto de 2015, de Blogs para educar - TISCAR - Comunicación y Educación ...: <http://tiscar.com/blogs-para-educar/>

Medrano , D., Valera , J., & Jiménez, R. (19 de Junio de 2011). *La historia de las tic's - SlideShare*. Obtenido de La historia de las tic's - SlideShare: <http://es.slideshare.net/CulturaPolticaUbv/la-historia-de-las-tics>

mesa, C. R. (22 de Septiembre de 2015). *instrucciones basicas para el uso de la computadora*. Obtenido de instrucciones basicas para el uso de la computadora: http://www.mesarfhc.org/hispanic_training/powerpoint/pdf/instrucciones_basicas_para_el_uso_de_la_computadora.pdf

Mineducación. (09 de Junio de 2010). *Sistema educativo colombiano - Ministerio de Educación ...* Obtenido de Sistema educativo colombiano - Ministerio de Educación ...: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-233839.html>

- MIRANDA, J. J. (s.f.). *Gestión de Proyectos Identificación - Formulación Evaluación Financiera, Económica, Social, Ambiental* (Cuarta ed.).
- MIRANDA, J. J. (s.f.). PDF]Gestion de Proyectos | Juan Jose Miranda. Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de PDF]Gestion de Proyectos | Juan Jose Miranda:
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/1890476755.Gesti%C3%B3n%20de%20Proyectos%20-%20Juan%20Jos%C3%A9%20Miranda.pdf
- Nueva, F. E. (s.f.). *Guías de Aprendizaje - Fundación Escuela Nueva*. Obtenido de Guías de Aprendizaje - Fundación Escuela Nueva: <http://www.escuelanueva.org/portal/es/productos-y-servicios/guias-de-aprendizaje.html>
- OIT. (1996-2015). *Educación - ILO*. Recuperado el 05 de 01 de 2015, de Educación - ILO:
<http://ilo.org/global/industries-and-sectors/education/lang--es/index.htm>
- Opportunities, Microfinance. (2005). *Manejo efectivo de ingresos y gastos Guía del capacitador*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de Manejo efectivo de ingresos y gastos Guía del capacitador:
http://www.bancadelasoportunidades.com.co/documentos/4_guia_del_capacitador_colombia_presupuesto.pdf
- ortega, D. M. (28 de Agosto de 2010). *Ventajas y Desventajas Del Correo Electronico - Scribd*. Recuperado el 29 de Agosto de 2015, de Ventajas y Desventajas Del Correo Electronico - Scribd: <http://es.scribd.com/doc/36868375/Ventajas-y-Desventajas-Del-Correo-Electronico#scribd>
- Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Roura, H. (2015). *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago, Chile: CEPAL - SERIE manuales.

- Papelería, P. L. (2015). *Útiles escolares: Borrador para tablero con caja ...* Recuperado el 01 de septiembre de 2015, de Útiles escolares: Borrador para tablero con caja ...:
<http://www.panamericana.com.co/producto/producto.aspx?p=3Wn5IYAQA45wXsYJyPM8El/B8eLsYA9i>
- Planeación, A. d.-O. (2010). *GENERALIDADES - Alcaldía Fusagasugá*. Recuperado el 15 de 02 de 2015, de GENERALIDADES - Alcaldía Fusagasugá:
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/GENERALIDADES_MUNICIPIO_FUSAGASUGA.pdf
- Plata, J. O. (Noviembre de 1999). *El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano*.
Obtenido de El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano:
<http://www.banrepcultural.org/node/32860>
- Pomares, V. (01 de Enero de 2010). *Manejo básico del computador - SlideShare*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, de Manejo básico del computador - SlideShare:
<http://es.slideshare.net/varnedo/manejo-bsico-del-computador>
- Project, B. W. (20 de Febrero de 2006). *El Banco Mundial y la educación - Proyecto Bretton Woods*.
Recuperado el 05 de 01 de 2015, de El Banco Mundial y la educación - Proyecto Bretton Woods: <http://www.brettonwoodsproject.org/es/2006/02/art-528478/>
- Ror, P. (30 de Septiembre de 2013). *Tipos de redes [tic s] - SlideShare*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2015, de Tipos de redes [tic s] - SlideShare:
http://es.slideshare.net/pedro_ror/tipos-de-redes-tic-s
- Rural, C. G.-M. (28 de Septiembre de 2004). *Resolución 363 de 2004 Ministerio de Agricultura y ...*
Recuperado el 21 de Enero de 2015, de Resolución 363 de 2004 Ministerio de Agricultura y ...:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=15296>

SENA. (2012). *Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook*. Recuperado el 06 de Enero de 2015, de Asesoría para el uso de las TIC-Unidad 1 | PDF Flipbook:

<http://www.youblisher.com/p/587559-Asesoría-para-el-uso-de-las-TIC-Unidad-1/>

SENA. (Marzo de 2013). *orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje ...* Recuperado el 21 de Septiembre de 2015, de orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje ...:

http://rvcmar.org/otros/EDT_EDT/ORIENTACIONES_ELABORAR_GUIAS%20APRENDIZAJE.pdf

SENA. (2013). *Unidad 1 Ava - Scribd*. Obtenido de Unidad 1 Ava - Scribd:

<http://es.scribd.com/doc/146763782/Unidad-1-Ava#scribd>

Suazo, J. R. (02 de Marzo de 2012). *Tipos de justificación en la investigación*. Recuperado el 19 de Febrero de 2015, de Tipos de justificación en la investigación:

<http://elaboratumonografiapasoapaso.com/blog/tipos-de-justificacion-en-la-investigacion/>

TIERRA, F. (2008). *APRENDIENDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Manual básico ...* Recuperado el Septiembre de 22 de 2015, de APRENDIENDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Manual básico ...: [http://idl-](http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/36321/1/127637.pdf)

[bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/36321/1/127637.pdf](http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/36321/1/127637.pdf)

UNAD. (2011). *CAPÍTULO 4: Aprendizaje Autónomo - Unad*. Recuperado el 24 de Agosto de 2015, de CAPÍTULO 4: Aprendizaje Autónomo - Unad:

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434206/434206/captulo_4_aprendizaje_autnomo.html

UNAD. (2011). *Particularidades del aprendizaje colaborativo - Unad*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015, de Particularidades del aprendizaje colaborativo - Unad:

<http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434206/434206/index.html>

UNAD. (2013). *Reglamento Estudiantil UNAD*. Bogotá.

UNESCO. (2009-2014). *Unesco*. Recuperado el 05 de 01 de 2015, de Unesco:

<http://www.unesco.org/new/es/education/about-us/how-we-work/mission/>

UNESCO. (2009-2014). *Unesco*. Recuperado el 05 de 01 de 2015, de Unesco:

<http://www.unesco.org/new/es/education/about-us/how-we-work/programme/>

VA, E. (17 de Junio de 2012). *Cosntruyendo un código de ética para el buen uso de las ...* Recuperado

el 21 de Enero de 2015, de Cosntruyendo un código de ética para el buen uso de las ...:

<http://culturadigitalpucp.blogspot.com/2012/06/cosntruyendo-un-codigo-de-etica-para-el.html>

Wikipedia. (05 de Agosto de 2014). *Asincronía - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 14 de

Septiembre de 2015, de Asincronía - Wikipedia, la enciclopedia libre:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Asincron%C3%ADa>

Wikipedia. (14 de Septiembre de 2015). *Ahorro - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 25

de Septiembre de 2015, de Ahorro - Wikipedia, la enciclopedia libre:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ahorro>

Wikipedia. (11 de Septiembre de 2015). *Aula virtual - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el

14 de Septiembre de 2015, de Aula virtual - Wikipedia, la enciclopedia libre:

https://es.wikipedia.org/wiki/Aula_virtual

Wikipedia. (17 de Septiembre de 2015). *Blog - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 18 de

Septiembre de 2015, de Blog - Wikipedia, la enciclopedia libre:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Blog>

Wikipedia. (19 de Septiembre de 2015). *Educación Financiera - Wikipedia, la enciclopedia libre*.

Obtenido de Educación Financiera - Wikipedia, la enciclopedia libre:

https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_Financiera

wikipedia. (08 de Marzo de 2015). *Fusagasugá - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 25 de

02 de 2015, de Fusagasugá - Wikipedia, la enciclopedia libre:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Fusagasug%C3%A1>

Wikipedia. (19 de Julio de 2015). *Gasto - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 25 de

Septiembre de 2015, de Gasto - Wikipedia, la enciclopedia libre:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Gasto>

Wikipedia. (21 de Julio de 2015). *Inclusión (pedagogía) - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado

el 27 de Julio de 2015, de Inclusión (pedagogía) - Wikipedia, la enciclopedia libre:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Inclusi%C3%B3n_\(pedagog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Inclusi%C3%B3n_(pedagog%C3%ADa))

Wikipedia. (02 de Septiembre de 2015). *Ingreso - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 25

de Septiembre de 2015, de Ingreso - Wikipedia, la enciclopedia libre:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso>

Wikipedia. (19 de Septiembre de 2015). *Internet - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 24

de Septiembre de 2015, de Internet - Wikipedia, la enciclopedia libre:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Internet>

Wikipedia. (29 de Septiembre de 2015). *Sector primario - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Obtenido

de Sector primario - Wikipedia, la enciclopedia libre:

https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_primario